



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 27 de abril de 2021

Año CXXIX Número 34.641

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

| | |
|--|----|
| SOCIEDADES ANÓNIMAS | 3 |
| SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA | 18 |
| SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES | 32 |
| OTRAS SOCIEDADES | 32 |

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

| | |
|--------------------------|----|
| CONVOCATORIAS | 34 |
| AVISOS COMERCIALES | 38 |

EDICTOS JUDICIALES

| | |
|--|----|
| CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS | 60 |
| SUCESIONES | 61 |

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

| | |
|---|----|
| CONVOCATORIAS | 63 |
| TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO | 82 |
| AVISOS COMERCIALES | 82 |

EDICTOS JUDICIALES

| | |
|--|----|
| CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS | 84 |
| SUCESIONES | 91 |

PARTIDOS POLÍTICOS

| | |
|-------|----|
| | 92 |
|-------|----|



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGRO PURO ANGUS S.A.

Por Escritura Pública del 19/04/2021; 2) Agro Puro Angus S.A.; 3) Leonardo Isaac ASTRADA VENEGAS, argentino, D.N.I. N° 32.224.256, nacido el 13/03/1986, CUIT 20-32224256-6, soltero, empresario, con domicilio en Conde N° 1243, Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, de la Provincia de Buenos Aires; y Ezequiel Esteban SILVA, argentino, D.N.I. N° 40.425.894, nacido el 12/06/1997, CUIT 20-40425894-0, soltero, empresario, con domicilio en Garibaldi N° 5011, Virreyes, Partido de San Fernando, de la Provincia de Buenos Aires; 4) Ambrosetti N° 210, Planta Baja, Departamento "B", C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: GANADERIA: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e internada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros para la cría de toda especie de animales de pedigree. Compra venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, permuta y comercialización bajo cualquiera de las formas de todo tipo de ganado ya sea en pie o faenado, representaciones, comisiones y mandatos y la instalación de depósitos, ferias, almacenes, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebo quesos y huevos.- COMERCIALES: Explotación de cámaras frigoríficas para la conservación de los productos mencionados; tomar o dar en arrendamiento frigoríficos y cámaras frigoríficas o de enfriamiento y construidas por cuenta propia o de terceros o adquirir las ya construidas.- Comercialización, compraventa de ganado en pie para faenarlo, industrializarlo, ya sea por venta al por mayor o menor o troceado, distribuyendo medias reces, cuartos o al menudeo en mostrador.- INDUSTRIALES: Procesamiento de carne y elaboración de subproductos cárnicos faena de haciendas propias o de terceros para el abastecimiento de terceros o propios o en establecimientos de terceros para abastecer a locales comerciales propios o de terceros, como carnicerías, supermercados, hipermercados; recepción de ganado directamente de los productores para su faena y posterior venta de la carne y los subproductos derivados de los animales faenados por cuenta y orden del remitente; venta directa o por terceros faenada de ganado ovino, porcino, equino y toda otra carne comestible, sus vísceras y facturas; transporte de haciendas, carne o sustancias alimenticias propias o de terceros en vehículos propios o de terceros.- Compra, troceo, venta y abastecimiento de carne y los subproductos derivados de ella.- Procesamiento de carne y elaboración de subproductos cárnicos.- Conservación y venta de chacinados, conservas, productos alimenticios derivados de la carne y su industrialización; fabricación, procesamiento, aprovechamiento integral, transformación y/o elaboración de productos de origen animal y de alimentos para consumo humano y animal y demás productos vinculados a la industria frigorífica.- AGROPECUARIAS: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras.- Acopio compra y venta de semillas, cereales y oleaginosos; envases textiles o plásticos, herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial y explotación de establecimientos agrícolas ganaderos.- SERVICIOS: Servicios agropecuarios a terceros tal como la realización de reservas forrajeras y graníferas, mediante silo, galpones, embolsados o de cualquier otra forma; preparación de tierras para sembrado, siembra y recolecciones de cualquier clase de cultivos, cuidado de los mismos, en tierra o en depósitos, explotación de plantas de cereales, fumigación y todo servicio que requiera la explotación agropecuaria.- Como comisionista de ventas y/o como consignataria, organizar canales de distribución y/u oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores; ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio agropecuario, incluso exportaciones; transmitir ofertas y pedidos, elegir expedidor y asegurador, designar agentes y conectar exportadores e importadores o mayoristas; realizar estudios de mercados, de productos, relevamiento de datos e informaciones sobre precios, gastos, calidades, posibilidades de colocación y competencia de productos similares de otras procedencias, ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a la exportación e importación, normas del comercio internacional, campañas publicitarias y promocionales de marcas y productos. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo: 99 años; 7) \$ 1.000.000.-. El capital es suscrito en su totalidad por los socios fundadores, de conformidad con el siguiente detalle: a) Leonardo Isaac ASTRADA VENEGAS, suscribe 900.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada una y de \$ 1 por acción, por un total de \$ 900.000.- y representativas del 90% del capital social y b) Ezequiel Esteban

SILVA, suscribe 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada una y de \$ 1 por acción, por un total de \$ 100.000.- y representativas del 10% del capital social; 8) 31/12 de cada año; 9) Presidente: Leonardo Isaac ASTRADA VENEGAS, Director Suplente: Ezequiel Esteban SILVA, ambos con domicilio especial en Ambrosetti N° 210, Planta Baja, Departamento "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 19/04/2021 Reg. N° 4.

MARIANO NOEL VALDEZ - T°: 71 F°: 305 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27131/21 v. 27/04/2021

ATILIO S.A.

Rectificadorio publicación del 08/04/2021, No. 21302/21, la sede social es Tucuman 1455, piso 11, Of "F" Caba y no como por error se consignó.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 05/04/2021 Reg. N° 1393 Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 N° 26640/21 v. 27/04/2021

AVOA ABOGADOS S.A.

CUIT N° 30711942870. Se comunica que por Reunión de Directorio y Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/03/2021, se resolvió: (i) aumentar el capital social de \$ 100.000 a \$ 1.000.000 y (ii) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto social, que quedó redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$ 1.000.000 (un millón de pesos), representado en 1.000.000 (un millón) de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto cada una y de valor un peso (\$ 1) por acción". Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/03/2021

Romina Soledad Iannello - T°: 111 F°: 367 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27062/21 v. 27/04/2021

BERCEO S.A.

CUIT 30-50526123-9. Por acta del 14/10/2020 y del 22/02/2021. Se Aumentó el capital de \$ 200.000 a \$ 2.000.000 en acciones ordinarias Nominativas no endosables de \$ 10 y 1 voto c/u, previamente publicado el derecho de preferencia el 06/11/2020 y se reformó "Artículo Cuarto: El capital Social es de \$ 2.000.000.- (pesos dos millones), representado por 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 10.- (pesos diez) c/u, con derecho a un voto por acción.- " Autorizado según instrumento privado acta de fecha 22/02/2021

María Fernanda Suarez - T°: 36 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27019/21 v. 27/04/2021

BH BLOCK S.A.

CUIT 30-70921847-2 Por Escritura del 14/04/2021, y por Acta del 08/04/2021, se reforma el Artículo 2° : su plazo de duración es de 15 años contados a partir del plazo de vencimiento de duración de la sociedad. Se designa directorio: Presidente: Mariano Braver; Director Suplente: Saul Maria Greco, ambos con domicilio especial en Tucumán 1538 piso 2° oficinas A/B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 303 de fecha 14/04/2021 Reg. N° 1332

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 27/04/2021 N° 26738/21 v. 27/04/2021

BLOCKINAR TECHNOLOGIES S.A.

Constitucion: Escritura Publica No 130 del 21/04/21 Reg. 1479 CABA Socios: Andres Omar Santin casado licenciado en administración agra ria 30/6/78 DNI 26644967 Lugones 1765 CABA Diego Ezequiel Galli divorciado licenciado en Administración 31/1/78 DNI 26583109 Cuenca 5324 CABA Sergio Raul D Ippolito divorciado ingeniero electrónico 3/4/78 DNI 26518670 Avenida Franklin D. Roosevelt 5621 Piso 13 Departamento C CABA Diego Nicolas Egiaian casado ingeniero en sistemas de información 18/5/81 DNI 28863072 Juan Jose Diaz 1375 Beccar San Isidro Pcia BsAs argentinos Duracion: 99 años Sede Social: Iturri 1365 CABA Cierre Ejercicio: 31 de marzo Administracion: Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios Presidente: Andres Omar Santin Direc tor Suplente: Diego Ezequiel Galli ambos domicilio especial en la sede Social Representacion Legal: Presidente o Vice Fiscalizacion: Prescinde Sindicatura Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: desarrollo de soluciones informaticas

y tecnología digital Fabricar armar importar exportar comprar vender distribuir todo tipo de productos electrónicos equipos y sistemas de procesamiento de datos ya sea hardware o software sus piezas re puestos accesorios e insumos de computación Las tareas que requieran titulo habilitante la sociedad las realizara a través de los profesionales respectivos Capital Social: \$ 200.000 representado por 200000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de un peso (\$ 1) valor nominal cada una Suscripcion: 100% Integracion: 25% saldo dentro de 2 años Andres Omar Santin suscribe 60.000 acciones o sea \$ 60.000 e integra \$ 15.000 Diego Ezequiel Galli suscribe 60.000 acciones o sea \$ 60.000 e integra \$ 15.000 Sergio Raul D Ippolito suscribe 60.000 acciones o sea \$ 60.000 e integra \$ 15.000 Diego Nicolas Egiaian suscribe 20. 000 acciones o sea \$ 20.000 e integra \$ 5.000 Autorizado esc 130 21/04/2021 Reg. 1479
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/04/2021 N° 26999/21 v. 27/04/2021

BLUE SPIDER S.A.

1) 22/4/2021; 2) Esteban Beltramino, presidente, argentino, casado, 21/4/1972, DNI 22.990.280, empresario, Echeverria N° 1200, B° Talar del Lago 1, L646, Tigre, Provincia de Buenos Aires; y Ana VILLA, director suplente, argentina, casada, 15/5/1974, DNI 23.944.679, empresaria, Echeverria N° 1200, B° Talar del Lago 1, L646, Tigre, Provincia de Buenos Aires; 3) BLUE SPIDER S.A.; 4) Sede: Blanco Encalada N°3459, CABA; 5) 99 años; 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: importación, exportación, comercialización, distribución, fraccionamiento, compra y/o venta de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. Dicha comercialización podrá llevarse a cabo a través de todos los formatos digitales existentes como páginas de internet, venta telefónica y/o a través de apps o plataformas digitales, entre otros. Asimismo, podrá comercializar seguros y/o garantías extendidas de dichos productos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o celebrar todo tipo de convenio que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto; 7) \$ 100.000 dividido en 1.000 acciones de \$ 100 VN cada una, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción: ambos socios suscriben 500 acciones cada uno, integran 25% y saldo a 2 años; 8) a cargo de uno o cinco directores titulares por el termino de tres ejercicios; 9) prescinde de sindicatura 10) domicilio especial de las autoridades: Blanco Encalada N°3459, CABA; 11) 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 22/04/2021 Reg. N° 1917
GISELA SOSA - Matrícula: 5207 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 N° 27005/21 v. 27/04/2021

BLUEBACK GLOBAL S.A.

30716893223 por asamblea del 23/3/2021 se reformo el art. 1 cambiando la razón social a "BLUEBACK GLOBAL-SERVICES (ARGENTINA) S.A." continuadora de "BLUEBACK GLOBAL S.A." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/03/2021
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26968/21 v. 27/04/2021

BMC SOFTWARE DE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30- 70759231-8. Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 08/03/2021 se resolvió (i) aumentar el capital social en \$ 19.029.433, en virtud de la capitalización de la cuenta de ajuste de capital y de créditos de los accionistas, emitiendo 19.029.433 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, y con derecho a un voto por acción, obteniéndose un capital resultante de \$ 25.000.000; y modificando de esta manera el artículo cuarto del estatuto. 8.695.267 de las acciones suscriptas tienen una prima de emisión de \$ 10,1308 por cada una. El accionista BMC Software Investment, L.L.C. suscribe 10.365.849 y BMC Software, Inc. suscribe 8.663.584.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/03/2021
Antonio Mille - T°: 49 F°: 557 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27128/21 v. 27/04/2021

BORCAL S.A.I.C.

C.U.I.T. 30-50633344-6. Por escritura 72 de fecha 22/04/2021 del Registro Notarial 1112 de CABA, se elevó a escritura el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/04/2021, unánime en la que: 1) Se eligió al nuevo Directorio y Consejo de Vigilancia: Presidente: Alfonso RISAFI; Vicepresidente: Luis PIGNATARO; Director Titular: Juan Carlos SOSTO; y Consejeros Titulares: Santos Daniel RISAFI, Santos SOSTO y José PIGNATARO; todos aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- No implica reforma del Estatuto Social; y 2) Se resolvió modificar el objeto social, modificando la redacción del artículo TERCERO del Estatuto, el cual quedó redactado de la siguiente manera: ““Artículo Tercero: Tiene por objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la realización de las siguientes operaciones: Industrial: Mediante la transformación, elaboración y fraccionamiento de productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria del calzado, fabricación, producción y transformación, elaboración, confección, diseño de materiales textiles, ropas, prendas de vestir, toda clase de indumentaria, fibras, tejidos, retazos, accesorios, hilados en general. Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra y venta de materiales, maquinarias, mercaderías, materias primas para la industria del calzado, como así también calzado ya industrializado, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, comercialización al por mayor y menor de materiales textiles, ropas, prendas de vestir, toda clase de indumentaria, fibras, tejidos, retazos, accesorios, hilados en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto”.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 22/04/2021 Reg. N° 1112

Gabriel Lanza - Matrícula: 4769 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 N° 26638/21 v. 27/04/2021

DAICOR S.A.

Estatuto del 16/4/2021, Reg. 691, Esc 38.- 1) Ignacia Ramona GIMÉNEZ ROJAS, 6/6/1982, paraguaya, DNI 94.916.571, y Lidio MOLINA LEGUIZAMÓN, 30/11/1979, DNI 93.999.551, ambos solteros, paraguayos, empresarios, domiciliados en la calle 13 N° 578, Localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires; 2) DAICOR SOCIEDAD ANÓNIMA.- 3) Sede y domicilio especial autoridades: calle Florida 336, Piso 5, CABA.- 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades tanto comercial como servicios, a la construcción de todo tipo de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, sea relacionados con redes inalámbricas, de alta complejidad, coaxiales, híbrido de fibra coaxial y fibra óptica, consistente en la reparación, instalación, mantenimiento, tendido aéreo y/o subterráneo, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionado con lo indicado al principio. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Asimismo, a través de licitaciones públicas o privadas o de contrataciones directas, comprendiendo la construcción, reparación, refacción, demolición, urbanización y/o mejoras en todo tipo de obras de arquitectura o ingeniería, pudiendo elaborar proyectos técnicos y de inversión y análisis económicos y financieros, siempre vinculados a obras de la construcción. 5) 99 años. 6) \$ 100.000. 7) Directorio 1 a 7 por 3 ejercicios. S/ Sindicatura. 8) PRESIDENTE: Lidio MOLINA LEGUIZAMÓN; DIRECTOR SUPLENTE: Ignacia Ramona GIMÉNEZ ROJAS. - 9) 31/12. 10) Lidio MOLINA LEGUIZAMÓN e Ignacia Ramona GIMÉNEZ ROJAS, 15.000 acciones cada uno de \$ 10 cada una, lo que hace un total de \$ 300.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 16/04/2021 Reg. N° 691

Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26942/21 v. 27/04/2021

DIEV LOGISTIC S.A.

CUIT 30-71684324-2. Por Escr. N° 25 del 22/04/21, F° 82, Registro 1944, Cap. Fed., se transcribió lo resuelto en Acta de Asamblea Gral Extraordinaria Unánime N° 2 del 12/04/21: Modificación de Denominación Social y, consecuentemente, Reforma del ART. 1° del Estatuto: “ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina “DEVIN LOGISTICS S.A.”, antes denominada, “DIEV LOGISTIC SOCIEDAD ANÓNIMA” Victoria Elisabet Di Nardo, DNI 27.918.594, autorizada por escritura 25 del 22/04/21, F° 82, Registro 1944, Matrícula 5466 Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 22/04/2021 Reg. N° 1944

victoria elisabet di nardo - Matrícula: 5466 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 N° 26726/21 v. 27/04/2021

DLM CARGO S.A.

Escritura del 23/04/21. Constitución: 1) Socios: Mariana Alejandra DODICI, 22/7/79, DNI 27343541, Avda Córdoba 966, piso 4º, Dpto A, CABA, PRESIDENTE, suscribe 1.500 acciones; Leandro Martín MURADIAN, 8/3/77, DNI 25831236, La Aviación 2144, Glew, Almte. Brown, Pcia Bs As, suscribe 1.500 acciones; ambos argentinos y empresarios. Se elige DIRECTOR SUPLENTE a Alberto MURADIAN, argentino, empresario, 25/1/38, DNI 4866523, Apecechea 524, Burzaco, Almte. Brown, Pcia Bs As. Los Directores aceptan cargos y fijan Domicilio Especial en la Sede Social: Avda Córdoba 966, piso 4º, Dpto A, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: comercialización, ensamblado, representación directa o indirecta y distribución, exportación, venta en zona primaria aduanera e importación de mercaderías destinadas al mercado interno. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, y que no estén prohibidas por las Leyes o por éste Estatuto, incluyendo efectuar todo tipo de trámites y gestiones relacionadas con el comercio nacional e internacional, ya sea ante organismos, privados, públicos o semipúblicos, tanto en el país como en el extranjero, realización de operaciones y gestiones bancarias de todo tipo ante bancos públicos y/o privados, nacionales o internacionales incluyendo cobros y pagos, como así también la realización en el país o en el extranjero de trámites y gestiones fiscales, aduaneras, tramitaciones ante embajadas, consulados, gobiernos y todo otro tipo de organismos relacionados. Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante.- 4) Capital \$ 300.000. 5) 31-07. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 148 de fecha 23/04/2021 Reg. Nº 965
CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 Nº 27034/21 v. 27/04/2021

ECO SHIP GROUP S.A.

Rectifico aviso del 13/04/2021 TI 22546/21.- El PRESIDENTE: es Ali Annel SANTILLÁN GRANDEZ. – DIRECTOR SUPLENTE: Javier Osmar PEREZ.-
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 30 de fecha 26/03/2021 Reg. Nº 691
Valeria Soledad Farrera - Tº: 111 Fº: 809 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 Nº 26741/21 v. 27/04/2021

EL ESPACIO S.A.

CUIT 30-71140038-5. Por Actas de Asambleas Extraordinarias del 13/03/2020 y del 01/06/2020 se resolvió: 1) aumentar el capital social de \$ 4.400.000.- a la suma de \$ 4.900.000.-, mediante la emisión de 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1.- v/n c/u, con derecho a 1 voto c/u, con una prima de emisión de \$ 3.- por acción Quedando el capital suscrito de la siguiente forma: Martín R. Costantini suscribe 2.000.000 de acciones; Greta Hoeffner, suscribe 200.000 acciones; y Luis Alfredo Piñero Pacheco suscribe 2.700.000 acciones. 2) reformar el art. 5º del Estatuto. 3) aceptar las renunciaciones de Martín Rodolfo Costantini al cargo de Presidente y de Luis Alfredo Piñero Pacheco al cargo de Director Titular. 4) designar el nuevo Directorio: Presidente: Martín Rodolfo Costantini y Directora Suplente: Greta Hoeffner, quienes fijan domicilio especial en la calle 25 de Mayo 577 piso 7 – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 01/06/2020
Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 Nº 27063/21 v. 27/04/2021

EL GRAN HEREFORD S.A.

Por Escritura Pública del 13/04/2021; 2) El Gran Hereford S.A.; 3) Carlos Adrián ANTUNEZ, argentino, D.N.I. Nº 30.974.665, nacido el 07/07/1984, CUIT 20-30974665-2, soltero, empresario, con domicilio en Calle 125 Nº 129, Berazategui, de la Provincia de Buenos Aires; y Cristian Rodolfo RIOS, argentino, D.N.I. Nº 30.978.646, nacido el 03/06/1984, CUIT 20-30978646-8, soltero, empresario, con domicilio en Payador Rioplatense Nº 1850, Chascomús, de la Provincia de Buenos Aires; 4) Bogotá Nº 869, Piso 1º, Departamento “C”, C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: GANADERIA: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros para la cría de toda especie de animales de pedigree. Compra venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, permuta y comercialización bajo cualquiera de las formas de todo tipo de ganado ya sea en pie o faenado, representaciones, comisiones y mandatos y la instalación de depósitos, ferias, almacenes, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, lanas, cerdas, plumas,

leches, grasas, sebo quesos y huevos.- COMERCIALES: Explotación de cámaras frigoríficas para la conservación de los productos mencionados; tomar o dar en arrendamiento frigoríficos y cámaras frigoríficas o de enfriamiento y construidas por cuenta propia o de terceros o adquirir las ya construidas.- Comercialización, compraventa de ganado en pie para faenarlo, industrializarlo, ya sea por venta al por mayor o menor o troceado, distribuyendo medias reces, cuartos o al menudeo en mostrador.- INDUSTRIALES: Procesamiento de carne y elaboración de subproductos cárnicos faena de haciendas propias o de terceros para el abastecimiento de terceros o propios o en establecimientos de terceros para abastecer a locales comerciales propios o de terceros, como carnicerías, supermercados, hipermercados; recepción de ganado directamente de los productores para su faena y posterior venta de la carne y los subproductos derivados de los animales faenados por cuenta y orden del remitente; venta directa o por terceros faenada de ganado ovino, porcino, equino y toda otra carne comestible, sus vísceras y facturas; transporte de haciendas, carne o sustancias alimenticias propias o de terceros en vehículos propios o de terceros.- Compra, troceo, venta y abastecimiento de carne y los subproductos derivados de ella.- Procesamiento de carne y elaboración de subproductos cárnicos.- Conservación y venta de chacinados, conservas, productos alimenticios derivados de la carne y su industrialización; fabricación, procesamiento, aprovechamiento integral, transformación y/o elaboración de productos de origen animal y de alimentos para consumo humano y animal y demás productos vinculados a la industria frigorífica.- AGROPECUARIAS: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras.- Acopio compra y venta de semillas, cereales y oleaginosos; envases textiles o plásticos, herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial y explotación de establecimientos agrícolas ganaderos.- SERVICIOS: Servicios agropecuarios a terceros tal como la realización de reservas forrajeras y graníferas, mediante silo, galpones, embolsados o de cualquier otra forma; preparación de tierras para sembrado, siembra y recolecciones de cualquier clase de cultivos, cuidado de los mismos, en tierra o en depósitos, explotación de plantas de cereales, fumigación y todo servicio que requiera la explotación agropecuaria.- Como comisionista de ventas y/o como consignataria, organizar canales de distribución y/u oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores; ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio agropecuario, incluso exportaciones; transmitir ofertas y pedidos, elegir expedidor y asegurador, designar agentes y conectar exportadores e importadores o mayoristas; realizar estudios de mercados, de productos, relevamiento de datos e informaciones sobre precios, gastos, calidades, posibilidades de colocación y competencia de productos similares de otras procedencias, ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a la exportación e importación, normas del comercio internacional, campañas publicitarias y promocionales de marcas y productos. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo: 99 años; 7) \$ 1.000.000.-. El capital es suscrito en su totalidad por los socios fundadores, de conformidad con el siguiente detalle: a) Carlos Adrián ANTUNEZ, suscribe 900.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada una y de \$ 1 por acción, por un total de \$ 900.000.- y representativas del 90% del capital social y b) Cristian Rodolfo RIOS, suscribe 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada una y de \$ 1 por acción, por un total de \$ 100.000.- y representativas del 10% del capital social; 8) 31/12 de cada año; 9) Presidente: Carlos Adrián ANTUNEZ, Director Suplente: Cristian Rodolfo RIOS, ambos con domicilio especial en Bogotá N° 869, Piso 1°, Departamento "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 13/04/2021 Reg. N° 4.

MARIANO NOEL VALDEZ - T°: 71 F°: 305 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27130/21 v. 27/04/2021

EL TRINEO S.A.

CUIT N° 30-70985556-1. Se comunica que por Reunión de Directorio y Asamblea General Extraordinaria de fecha 06/01/2021, se resolvió: (i) aumentar el capital social de \$ 12.000 a \$ 100.000 y (ii) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 100.000 (cien mil pesos) representado por 100.000 (cien mil) acciones nominativas no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción". Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 06/01/2021

Romina Soledad Iannello - T°: 111 F°: 367 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27115/21 v. 27/04/2021

EQUIFAX ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 22 de febrero 2021, EQUIFAX ARGENTINA S.A. (CUIT 30519739115) ha reformado el artículo cuarto de su Estatuto Social en los siguientes términos: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de Pesos dos millones ochocientos cuatro mil seiscientos setenta y cinco (\$ 2.804.675), representado por dos millones ochocientos cuatro mil seiscientos setenta y cinco acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción". Los accionistas, Equifax Spain Holdings S.à.r.l. y Equifax Luxembourg (n°3) S.à.r.l., detentan 2.524.903 acciones y 279.772 acciones, respectivamente, todas acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Juan José Castagnola autorizado por asamblea general extraordinaria de EQUIFAX ARGENTINA S.A. de fecha 22/02/2021. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/04/2021

JUAN JOSÉ CASTAGNOLA - T°: 20 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26654/21 v. 27/04/2021

ERRES ECONOMIA CIRCULAR S.A.

Edicto Rectificadorio: En la publicación efectuada el 14/04/2021, N° 22930/21, donde dice respecto del domicilio de la sede social "Julián Álvarez 88, Piso 6, CABA" debe decir "Julián Álvarez 188, Piso 6, CABA". Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 08/04/2021 Reg. N° 1474

Juan Manuel Erdocia - T°: 113 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26670/21 v. 27/04/2021

ESTANCIA LOS GIRASOLES S.A.

Por Escritura Pública del 19/04/2021; 2) Estancia Los Girasoles S.A.; 3) Leonardo Fabián CARDENAS, argentino, D.N.I. N° 36.841.001, nacido el 22/06/1992, CUIT 20-36841001-3, soltero, empresario, con domicilio en Los Naranjos N° 2921, Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, de la Provincia de Buenos Aires; y Ricardo Ángel Nahuel PERALTA, argentino, D.N.I. N° 42.962.054, nacido el 23/08/2000, CUIT 20-42962054-7, soltero, empresario, con domicilio en Monasterio N° 326, Bosques, Partido de Florencio Varela, de la Provincia de Buenos Aires; 4) Reconquista N° 491, Piso 3°, Departamento "4", C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: GANADERIA: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros para la cría de toda especie de animales de pedigree. Compra venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, permuta y comercialización bajo cualquiera de las formas de todo tipo de ganado ya sea en pie o faenado, representaciones, comisiones y mandatos y la instalación de depósitos, ferias, almacenes, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebo quesos y huevos.- COMERCIALES: Explotación de cámaras frigoríficas para la conservación de los productos mencionados; tomar o dar en arrendamiento frigoríficos y cámaras frigoríficas o de enfriamiento y construidas por cuenta propia o de terceros o adquirir las ya construidas.- Comercialización, compraventa de ganado en pie para faenarlo, industrializarlo, ya sea por venta al por mayor o menor o troceado, distribuyendo medias reces, cuartos o al menudeo en mostrador.- INDUSTRIALES: Procesamiento de carne y elaboración de subproductos cárnicos faena de haciendas propias o de terceros para el abastecimiento de terceros o propios o en establecimientos de terceros para abastecer a locales comerciales propios o de terceros, como carnicerías, supermercados, hipermercados; recepción de ganado directamente de los productores para su faena y posterior venta de la carne y los subproductos derivados de los animales faenados por cuenta y orden del remitente; venta directa o por terceros faenada de ganado ovino, porcino, equino y toda otra carne comestible, sus vísceras y facturas; transporte de haciendas, carne o sustancias alimenticias propias o de terceros en vehículos propios o de terceros.- Compra, troceo, venta y abastecimiento de carne y los subproductos derivados de ella.- Procesamiento de carne y elaboración de subproductos cárnicos.- Conservación y venta de chacinados, conservas, productos alimenticios derivados de la carne y su industrialización; fabricación, procesamiento, aprovechamiento integral, transformación y/o elaboración de productos de origen animal y de alimentos para consumo humano y animal y demás productos vinculados a la industria frigorífica.- AGROPECUARIAS: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras.- Acopio compra y venta de semillas, cereales y oleaginosos; envases textiles o plásticos, herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial y explotación de establecimientos agrícolas ganaderos.- SERVICIOS: Servicios agropecuarios a terceros tal como la realización de reservas forrajeras y graníferas, mediante silo, galpones, embolsados o de cualquier otra forma; preparación de tierras para sembrado, siembra y recolecciones de cualquier clase de cultivos, cuidado de los mismos, en

tierra o en depósitos, explotación de plantas de cereales, fumigación y todo servicio que requiera la explotación agropecuaria.- Como comisionista de ventas y/o como consignataria, organizar canales de distribución y/u oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores; ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio agropecuario, incluso exportaciones; transmitir ofertas y pedidos, elegir expedidor y asegurador, designar agentes y conectar exportadores e importadores o mayoristas; realizar estudios de mercados, de productos, relevamiento de datos e informaciones sobre precios, gastos, calidades, posibilidades de colocación y competencia de productos similares de otras procedencias, ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a la exportación e importación, normas del comercio internacional, campañas publicitarias y promocionales de marcas y productos. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo: 99 años; 7) \$ 1.000.000.-. El capital es suscrito en su totalidad por los socios fundadores, de conformidad con el siguiente detalle: a) Leonardo Fabián CARDENAS, suscribe 900.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada una y de \$ 1 por acción, por un total de \$ 900.000.- y representativas del 90% del capital social y b) Ricardo Ángel Nahuel PERALTA, suscribe 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada una y de \$ 1 por acción, por un total de \$ 100.000.- y representativas del 10% del capital social; 8) 31/12 de cada año; 9) Presidente: Leonardo Fabián CARDENAS, Director Suplente: Ricardo Ángel Nahuel PERALTA, ambos con domicilio especial en Reconquista N° 491, Piso 3°, Departamento "4", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 19/04/2021 Reg. N° 4.
MARIANO NOEL VALDEZ - T°: 71 F°: 305 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27132/21 v. 27/04/2021

GRUPO RAR DEVELOPERS S.A.

Constitución 21/04/2021. Christian Juan José AMEIJERAS BINIAT, arg., nacido 30/11/1972, DNI. 23.157.365, CUIT. 20231573659, casado en con Justina Massey, empresario, domiciliado en Carlos Pellegrini 1163, piso 13, CABA; Gonzalo REBERENDO, arg., nacido 23/06/1987, DNI. 33.118.383, CUIT. 20331183831, casado con Mariana Graciela Müller, abogado, domiciliado en Carlos Pellegrini 1163, piso 13, CABA; y Fernando Omar PAREDES, arg., nacido 8/03/1978, DNI. 26.465.092, CUIT. 20264650926, soltero, abogado, domiciliado en Ruta 58, Km 18, Lote 240, Country Club San Eliseo, San Vicente, Pcia. de Bs As.- La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Constructora: a) Venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Así mismo podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, construcción de edificios para vivienda, locales, y oficinas o cualquier otro destino mediante la realización de negocios inmobiliarios en general, incluso fideicomisos ya sea como fiduciario, fideicomisario, o fiduciante según la ley 24441 o cualquier otra que regule dicha figura jurídica.- Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. Los actos que así lo requieran serán hechos por profesionales en la materia.- Capital: \$ 600.000 1 peso cada una de valor nominal. Duración: 99 años. Sede social: Carlos Pellegrini 1163, piso 13, CABA. Administración y Representación: Directorio integrado por 1 a 7 miembros. Representación: Presidente: Gonzalo REBERENDO, Director Suplente: Fernando Omar PAREDES. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio en la sede social.- Suscripción e integración de acciones: Christian Juan José AMEIJERAS BINIAT, DOSCIENTAS MIL ACCIONES que representan DOSCIENTOS mil votos; Gonzalo REBERENDO, DOSCIENTAS MIL ACCIONES que representan DOSCIENTOS mil votos; y Fernando Omar PAREDES, DOSCIENTAS MIL ACCIONES que representan DOSCIENTOS mil votos. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.- Se integra el 25% del capital social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 21/04/2021 Reg. N° 2113
magali gINETTE zAYAT - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 N° 26712/21 v. 27/04/2021

GRUPO TECNIRED S.A.

Estatuto del 16/4/2021, Reg. 691, Esc 39.- 1) María Fernanda YBARRA KLAPPENBACH, 4/7/1982, DNI 29.344.916, domiciliado en calle Lisandro de la Torre N° 441, Claypole, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires y Alejo Alberto CAMERA, 10/02/2020, DNI 42.368.549, domiciliado en Avenida San Jerónimo N° 4436, Rafael Calzada Almirante Brown, provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes, solteros; 2) GRUPO TECNIRED S.A.- 3) Sede

y domicilio especial autoridades: calle Florida 336 Piso 5 CABA.- 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades tanto comercial como servicios, a la construcción de todo tipo de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, sea relacionados con redes inalámbricas, de alta complejidad, coaxiales, híbrido de fibra coaxial y fibra óptica, consistente en la reparación, instalación, mantenimiento, tendido aéreo y/o subterráneo, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionado con lo indicado al principio. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Asimismo, a través de licitaciones públicas o privadas o de contrataciones directas, comprendiendo la construcción, reparación, refacción, demolición, urbanización y/o mejoras en todo tipo de obras de arquitectura o ingeniería, pudiendo elaborar proyectos técnicos y de inversión y análisis económicos y financieros, siempre vinculados a obras de la construcción. 5) 99 años. 6) \$ 300.000. 7) Directorio 1 a 7 por 3 ejercicios. S/ Sindicatura. 8) PRESIDENTE: María Fernanda YBARRA KLAPPENBACH; DIRECTOR SUPLENTE: Alejo Alberto CAMERA. - 9) 31/12. 10) María Fernanda YBARRA KLAPPENBACH, y Alejo Alberto CAMERA, 5000 acciones cada uno de \$ 30 cada una, lo que hace un total de \$ 300.000.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 39 de fecha 16/04/2021 Reg. Nº 691 Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 Nº 26943/21 v. 27/04/2021

H&CO GLOBAL ADVISORS AR S.A.

Constitución por Escritura Nº 138 del 19/04/2021 del folio 356. Registro Nº 603, CABA. 1) Accionistas: Jorge Eduardo Tützer, DNI 17.030.674, CUIT 20-17030674-5, argentino, nacido el 19/10/1964, casado, abogado, con domicilio en la calle Tres de Febrero 1480, CABA; y Guido Barbarosch DNI 18.529.319, CUIT 20-18529319-0, argentino, casado, nacido el 09/08/1976, abogado, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, CABA. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Prestación de toda especie de servicios y operaciones de back office que incluyen, entre otros, gestión de documentación, gestión de datos y servicios de procesamiento de datos. Entrenamiento y educación de personas en la prestación de los servicios precedentemente servicios asociados a éstas, siendo de aplicación a cualquier campo o sector, para sus distintos usos o empleos. Gestión Documental; organización y sistematización de archivos; gestión integral de documentación y administración de archivos (en sitio/fuera de sitio); digitalización y/o vectorización de documentos; logística y distribución de documentos; protección y custodia de documentos físicos y digitales, dispositivos de resguardo, archivos electrónicos. Informática: Diseño, desarrollo, implementación, integración de sistemas de procesamiento electrónico de datos, aplicaciones informáticas y de control electrónico de procesos. Desarrollo y dictado de cursos de capacitación y entrenamiento. Desarrollo, producción y comercialización de sistemas de multimedia. Comercio electrónico, diseño e implementación de sitios de Internet y su alojamiento en servidores propios y/o de terceros. Desarrollar páginas de Internet. Servicios: De computación con o sin provisión de personal y/o hardware. Soporte de atención telefónica a clientes y de comercialización telefónica. Marketing y publicidad: Diseño, creación, desarrollo, consultoría, mercados, comercialización, venta y permuta de publicidad, servicios publicitarios a través de medios publicitarios en general y campañas de marketing. Comunicaciones: Diseño, creación, desarrollo, consultoría, mercados, comercialización, venta y permuta de servicios de comunicaciones. Asistencia e inversión: llevar a cabo actividades de asistencia comercial, financiera, científica y/o tecnológica, inclusive mediante la inversión y aporte a través de cualquier tipo de instrumento de financiamiento, de recursos propios y/o de terceros, a emprendimientos y/o instituciones de capital emprendedor. Se deja constancia que cuando por la índole de la actividad así se requiera, las mismas serán ejercidas por profesionales con título habilitante en la materia respectiva. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por el estatuto. 6) Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones de VN \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción total: Jorge Eduardo Tützer suscribe 95.000 acciones y Guido Barbarosch suscribe 5.000 acciones. Integran 25% en efectivo y saldo en plazo de 2 años. 7) Administración: A cargo de un Directorio integrado por un mínimo de 1 (un) director titular y un máximo de 5 directores titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de directores suplentes. Directores designados: Director Titular y Presidente: Carlos Emilio Rogelio Messi y Director Suplente: Jorge Eduardo Tützer, ambos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, CABA. 8) Representación Legal: La representación de la Sociedad corresponde al Presidente y en caso de ausencia o cualquier impedimento al Vicepresidente, en caso de haber sido designado. 9) Fiscalización: La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley Nº 19.550. Cuando por aumento del capital social la Sociedad quedase comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la citada ley la Asamblea de Accionistas deberá elegir un síndico titular y un síndico suplente,

con mandato por 3 ejercicios. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11) Sede social: Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 138 de fecha 19/04/2021 Reg. Nº 603 Dolores Gallo - Tº: 78 Fº: 208 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 Nº 27099/21 v. 27/04/2021

IGUAR S.A.

Por escritura del 21/4/2021 se constituyó "IGUAR S.A." SOCIOS: Santiago José NOAILLES, nacido el 12/3/90, licenciado en recursos humanos, casado, DNI 35.146.377, domicilio en Sarmiento 212, Mercedes, Corrientes; Roberto DORIA MEDINA, nacido el 24/10/88, médico, soltero, DNI 34.179.026, domicilio en Rodriguez Peña 1855 piso 1 depto B CABA; Pedro Andrés NOAILLES, 29/5/86, ingeniero agrónomo, casado, DNI 32.386.592, domicilio en Sarmiento 212, Mercedes, Corrientes; Tomás María EL JAOUHARI, nacido el 2/5/93, economista, soltero, DNI 37.609.080, domicilio en Tagle 2641 piso 3 CABA; y Ramiro Kalil EL JAOUHARI, nacido el 9/9/85, ingeniero industrial, casado, DNI 31.877.577, domicilio en Tagle 2641 piso 3 CABA, todos argentinos. OBJETO: PRODUCCIÓN Y CO-MERCIALIZACIÓN: Producción, elaboración, fraccionamiento y envasado de vinos, licores, bebidas con y sin alcohol, jugos frutales, y toda clase de productos alimenticios en general; compraventa, permuta, representación, distribución, importación, exportación, y comercialización (incluidas ventas por Internet) de vinos, licores, bebidas con y sin alcohol, jugos frutales, y toda clase de productos alimenticios en general. CAPITAL: \$ 1.000.000. Santiago José NOAILLES, Pedro Andrés NOAILLES y Pedro Andrés NOAILLES suscribieron 220.000; Roberto DORIA MEDINA suscribió 250.000 y Ramiro Kalil EL JAOUHARI suscribió 90.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. DURACIÓN: 99 años. CIERRE EJERCICIO: 31/3 cada año. REPRESENTACION LEGAL: Presidente o Vicepresidente. DIRECTORIO: De 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Pedro Andrés NOAILLES; DIRECTOR TITULAR: Roberto DORIA MEDINA. DIRECTOR SUPLENTE: Tomás María EL JAOUHARI.- Domicilio legal de la sociedad y especial de los directores: Avenida Pueyrredón número 1839 Piso 6 oficina C CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 22 de fecha 21/04/2021 Reg. Nº 614

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 Nº 26635/21 v. 27/04/2021

INFOLYTICS S.A.

1) Escritura 74 del 23/04/2021, Folio 218 Registro 492, C.A.B.A.; 2) Jorge Alberto MONCZOR, argentino, casado, nacido el 29/05/1970, con D.N.I. 21.589.092, CUIT 23-21589092-9, ingeniero en sistemas, domiciliado en calle Arcos 2646, piso 8º, departamento "N", CABA; María Magdalena RODRIGUEZ EBOLI AROZTEGUY, argentina, casada, nacida el 06/06/1979, D.N.I. 27.310.100, CUIT 23-27310100-4, licenciada en matemáticas, domiciliada en Céspedes 3030, unidad funcional 10, CABA; INFOIL S.A C.U.I.T 30-70793772-2 con domicilio en Av. Eduardo Madero 1020 Piso 21, CABA, inscripta en IGJ el 11/04/2002, número 3261, libro 17, tomo de Sociedades por Acciones; representada por Ricardo Saúl ABELSON, argentino, divorciado, empresario, nacido el 20/02/1956, D.N.I 12.079.691, C.U.I.T. 20-12079691-8, domiciliado en Av. Eduardo Madero 1020, Piso 21, CABA 3) 99 años. 4) dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Diseño, desarrollo, integración, implementación, mantenimiento, comercialización y venta de sistemas, soluciones y productos de las tecnologías de la información, así como brindar servicios, consultoría y asesoramiento asociados a estas. Consultoría y servicios en ciencia de datos, análisis de datos, inteligencia de datos, inteligencia artificial, gestión y gobernanza de datos. La prestación de servicios de externalización de actividades, procesos y/u operaciones de sistemas relacionados con las tecnologías de la información, la gestión y análisis de datos. La consultoría estratégica, tecnológica, organizativa, formativa y de procesos tanto para las diferentes administraciones públicas como para entidades mixtas, privadas y personas físicas. Exportación e importación de sistemas informáticos, software, aplicaciones propias o de terceros y de servicios de consultoría estratégica, tecnológica, organizativa, formativa y de procesos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos jurídicos, contratos y operaciones (adquirir derechos y contraer obligaciones) tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquel y que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto, inclusive para los establecidos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial y el artículo 9 del D.L. 5965/63. 5) \$ 100.000. 6) Los socios suscriben el 100% del capital social conforme el siguiente detalle: (a) Jorge Alberto MONCZOR, suscribe 2.500 acciones ordinarias Clase A, \$ 10 valor nominal cada una y derecho a un voto por acción, (b) María Magdalena RODRIGUEZ EBOLI AROZTEGUY, suscribe 2.500 acciones ordinarias Clase A, \$ 10 valor nominal cada una y derecho a un voto por acción c) INFOIL S.A. suscribe 5.000 acciones ordinarias Clase B, \$ 10 valor nominal cada una y derecho a un voto por acción. 7) Administración: Directorio: 4 miembros, por 3 ejercicios. 8) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sin Sindicatura. 9) Cierre: 31/12 de cada año. 10) Presidente Jorge Alberto MONCZOR;

Vicepresidente: Ricardo Saúl ABELSON. Directores Titulares: María Magdalena RODRIGUEZ EBOLI AROZTEGUY y María Eugenia CRISTÓFARO. Directores Suplentes: Diego Gastón PÉREZ y José Sebastián CALVO. Todos con domicilio especial en Arcos 2646, piso 8°, departamento "N", C.A.B.A. 11) SEDE SOCIAL: Arcos 2646, piso 8°, departamento "N", C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 23/04/2021 Reg. N° 492 LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 N° 26946/21 v. 27/04/2021

IRUNDY S.A.A. Y G.

CUIT N° 30-68146108-2 - Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/10/2020: 1) Se aumentó Capital a \$ 26.500.000.- representado por 26.500.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal cada una \$ 1.- con derecho a un voto por acción. Clelia M.M.de Cassarino suscribe 25.700.000 acciones o sea \$ 25.700.000.-, Florencia Cassarino Mailhos suscribe 200.000 acciones o sea \$ 200.000.-; Pilar Cassarino Mailhos suscribe 200.000 acciones o sea \$ 200.000.-; Jose M. Cassarino Mailhos suscribe 200.000 acciones o sea \$ 200.000.- y Maria M. Cassarino Mailhos suscribe 200.000 acciones o sea \$ 200.000.- 2) Se reformo Art. 4° 3) Se designó Directorio: Presidente: Clelia María Mailhos de Cassarino; Director Suplente: José Manuel Cassarino Mailhos; todos ellos con domicilio especial en Córdoba 836, 8° piso, oficina 801, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mandato: 3 años. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/10/2020 Lucio Jose PICASSO - T°: 72 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26684/21 v. 27/04/2021

KAEFAM S.A.

Por escritura número 83 folio 300, del 22/04/2021, ante el Escribano Christian Mario Tesei, titular del registro 1492 de CABA, se constituye KAEFAM SA Duración 20 años. Socios: Alicia Claudia PIETRAGALLO, argentina, nacida el 6/10/1960, empresaria, divorciada, DNI 14315186, CUIL 27143151862, domiciliada en Avenida Rivadavia número 4011, piso once, departamento "52" de CABA; Eduardo Luis PIETRAGALLO, argentino, nacido el 5/03/1963, divorciado, DNI 16580755, CUIL 20165807554, domiciliado en Avenida del Libertador número 5505, piso 14, departamento "G" de CABA. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Importación, exportación, elaboración, comercialización, distribución, consignación, franquicia, administración, control, provisión, prestación, compra y venta de productos farmacéuticos, productos homeopáticos, cosméticos, artículo de perfumería y tocador; anexos y afines.- La distribución, venta, compra, marketing y suministro de información de productos y servicios anteriormente detallados podrán ser realizados a través de internet, a través del comercio electrónico indirecto usando canales tradicionales de distribución.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, tomar representaciones que se relacionen con su objeto, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social es de \$ 600.000 representado por SEIS MIL (6000) acciones de Pesos CIENTO (\$ 100) valor nominal cada una. Se emiten y suscriben las siguientes acciones: Alicia Claudia PIETRAGALLO suscribe SEISCIENTAS (600) acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un (1) voto cada acción y Eduardo Luis PIETRAGALLO suscribe CINCO MIL CUATROCIENTAS (5400) acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un (1) voto cada acción. Del capital de Pesos SEISCIENTOS MIL (\$ 600.000.-), de todas las acciones emitidas y suscriptas, se integran en este acto la suma de Pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000.-) esto es, el veinticinco por ciento del capital social. Los socios integran en las siguientes proporciones: Alicia Claudia PIETRAGALLO, ciento cincuenta (150) acciones, y Eduardo Luis PIETRAGALLO mil trescientos cincuenta (1350) acciones. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio Social: Avenida del Libertador 5505 piso 14 departamento "G" CABA. DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Eduardo Luis PIETRAGALLO; DIRECTOR SUPLENTE: Alicia Claudia PIETRAGALLO, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede de la sociedad.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 22/04/2021 Reg. N° 1492

Amelia Karina Ferraro - T°: 60 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27078/21 v. 27/04/2021

LINKOX S.A.

Se complementa edicto 23411/21 del 15/04/2021. Diego Martín Funes poseedor de 568 acciones, 28,4% del capital; Gustavo Javier González poseedor de 566 acciones 28,3% del capital; Bruno Lorenzo Secolare poseedor de 566 acciones, 28,3% del capital; y Emiliano Adán Secolare poseedor de 300 acciones, 15% del capital. Todas

acciones nominativas no endosables, \$ 1000 y 1 voto cada una. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 46 de fecha 08/04/2021 Reg. Nº 358

Elizabeth Verónica Gutierrez - Matrícula: 4816 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 Nº 27012/21 v. 27/04/2021

LOGISTICA JF S.A.

1) Joel Nahuel ZOTTA, licenciado recursos humanos, 6/6/90, DNI 35243073, Blas Parera 1148, Quilmes, Prov. Bs As y Federico Ramón CAMPERO, licenciado administración de empresas, 23/9/94, DNI 38530741, Av Calchaqui 3118, planta baja, departamento 1, Quilmes, Prov. Bs. As.; argentinos y solteros; 2) Escritura 19 del 1/3/21; 3) LOGISTICA JF S.A.; 4) Tacuarí 478, piso 9, of A CABA; 5) Transporte de bienes, mercaderías, encomiendas, equipajes, combustibles; carga, descarga, estibaje y depósito de mercaderías de todo tipo a nivel nacional e internacional; 6) 99 años; 7) \$ 400.000.- dividido en acciones nominativas no endosables de \$ 1.- cada una y 1 voto. Suscripción. Joel Nahuel ZOTTA 360.000 acciones y Federico Ramón CAMPERO 40.000 acciones; 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios, se prescinde síndico. PRESIDENTE: Joel Nahuel ZOTTA y DIRECTOR SUPLENTE: Federico Ramón CAMPERO, ambos con domicilio especial en el social; 9) Presidente; 10) 30 septiembre Autorizado según instrumento público Esc. Nº 19 de fecha 01/03/2021 Reg. Nº 112
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. Nº 7016

e. 27/04/2021 Nº 26926/21 v. 27/04/2021

MEDICAL TECHNOLOGY S.A.

Estatuto del 19/3/2021, Reg. 691, Esc 28.- 1) Ali Annel SANTILLÁN GRANDEZ, 22/01/1983, peruana, DNI 93.952.075, divorciada, comerciante, Juan David IBÁÑEZ, 13/11/1994, colombiano, DNI 95.367.990, soltero, empresario, ambos domiciliados en la Avenida General Indalesio Chenaut 1968, piso 5, departamento E, CABA; 2) MEDICAL TECHNOLOGY SOCIEDAD ANÓNIMA.- 3) Sede y domicilio especial autoridades: Avenida Pueyrredón 1746, piso 10°, departamento "A", CABA.- 4) Objeto: 1) Administrar centros médicos, Asistenciales, contando en todo momento con el asesoramiento y dirección técnica especializada correspondiente. 2) Contratar los servicios de profesionales de la salud, farmacéuticos y técnicos en distintas prácticas médicas, así como de todo tipo de equipamientos, a fin de cumplir con el objeto previsto en el apartado. 3) Organizar, administrar, implementar y promover consultorios, centros, clínicas, sanatorios, centro de salud mental, laboratorios, farmacias, y toda otra entidad dedicada a la protección de la salud y al diagnóstico, tratamiento, prevención y rehabilitación de las enfermedades y todo tipo de traumatismos de forma virtual. Estos servicios, en los casos que corresponda, así como la dirección técnica estarán a cargo de profesionales con título habilitante, quienes actuarán bajo su responsabilidad profesional, conforme la legislación vigente o a la que se dicte en el futuro. Las actividades enunciadas en estos apartados se ejercerán estrictamente referidas al funcionamiento de la entidad, dedicada al arte de curar. 4) Comercializar sistemas de medicina prepaga en cabeza de los profesionales respectivos. 5) Importar y exportar todo tipo de técnicas, productos y materiales que sean necesarios para el desarrollo y cumplimiento de las actividades sociales. 6) brindar servicio de asistencia, y comunicación entre pacientes y entidades de forma remota y eficiente, por medio de servicios de geolocalización de pacientes y atención inalámbrica a través de aplicaciones informáticas desarrolladas para tal efecto. Promoviendo la correspondencia entre los especialistas en salud y quienes requieren de tales servicios. 7) Realizar toda clase de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones, relacionadas con el objeto social. 5) 99 años. 6) \$ 100.000. 7) Directorio 1 a 7 por 3 ejercicios. S/ Sindicatura. 8) PRESIDENTE: Juan David IBÁÑEZ; DIRECTOR SUPLENTE: Ali Annel SANTILLÁN GRANDEZ. - 9) 31/12. 10) Juan David IBÁÑEZ, y Ali Annel SANTILLÁN GRANDEZ, 5000 acciones cada uno de \$ 10 cada una, lo que hace un total de \$ 100.000.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 28 de fecha 19/03/2021 Reg. Nº 691
Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 Nº 26941/21 v. 27/04/2021

NCB S.A.

Esc. 130.15/4/21, reg. 1433.1) Franco CASTIGLIONE, 14/5/94, DNI 38321807, Asuncion 4511, CABA, 6200 acciones y Ignacio Agustin GONZALEZ, 22/3/95, DNI 38995257, Franco 2377, CABA, 3800 acciones; ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) 50 años. 3) A) ELABORACION, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE BEBIDAS Y ALIMENTOS: la sociedad se dedicará a la elaboración, producción, fraccionamiento, acopio, compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos alimenticios y bebidas y en general de todos los productos destinados al consumo alimenticio y bebidas alcohólicas y no alcohólicas, ya sea al por mayor o al público, mediante la elaboración, despacho y comercialización de los mismos, en locales propios o ajenos; B) ACTIVIDADES COMERCIALES: Explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería,

cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados, comedores comerciales, industriales y estudiantiles.C) Explotación de polirubro para la compra, venta, distribución, representación de golosinas, bebidas alcohólicas o no y demás productos relacionados con el objeto social.Importación, representación, intermediación, consignación, compra, venta y cualquier otra forma de comercialización por mayor y menor de materias primas, mercaderías, productos elaborados y semielaborados, naturales o artificiales, relacionados con las industrias y actividades propias del objeto social.Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia que correspondiere. 4) \$ 100000(10000 acciones de \$ 10).5) Administración: 1 y 7 por 3 años. 6) Sin sindicatura .7) 31/3.8) Presidente y vicepresidente indistinta.Presidente: Jorge Blas Castiglione y Suplente: Franco Castiglione, ambos domicilio especial en la sede: Franco 2377, CABA.Autorizado por Esc. Ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26656/21 v. 27/04/2021

ORGANIZADORES DE SEGUROS CORREDORES DE REASEGUROS S.A.

CUIT; 30-62913009-4. Rectifica aviso N° 20050/21 de fecha 05/04/2021. Hace saber que por reunión de directorio de fecha 12/11/2020, el Director Titular Diego Gutiérrez Eguía constituye domicilio especial en Castex 3545, CABA; y por su parte el Director Suplente, Pablo Federico Richards, lo constituye en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/01/2021
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27102/21 v. 27/04/2021

PIGOMAR S.A.

1) Jorge Mauricio PIOMBO GONZALEZ, argentino, soltero, 03/07/75, DNI: 24.742.014, comerciante, domicilio Compaire 945 9 de Julio Prov. de Bs.As.;Claudio Marcelo MIÑANA, argentino, soltero, 14/06/65, DNI: 17.653.164, comerciante, domicilio Viamonte 2935 Planta Baja Departamento 2 de Lanús Prov. de Bs.As. 2) 09/04/2021.3) Teniente General Juan Domingo Perón 1209 Piso 8 Departamento 8 CABA. 4) Compra, venta, importación y exportación, distribución y acopio de materias primas derivadas de la explotación agroganadera, semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, alimentos balanceados, semillas, cereales, oleaginosas, forrajes y pasturas y demás productos agropecuarios. Toda actividad que deba ser realizada por profesionales será realizada por los mismos. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal de \$ 1 cada una y con derecho a UN VOTO por acción, Jorge Mauricio PIOMBO GONZALEZ suscribe 90.000 ACCIONES y Claudio Marcelo MIÑANA suscribe 10.000 ACCIONES, e integran el 25% del dinero en efectivo. 7y8) Presidente: Jorge Mauricio PIOMBO GONZALEZ; Director Suplente: Claudio Marcelo MIÑANA, ambos con domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 1209 Piso 8 Departamento 8 CABA.,la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 09/04/2021 Reg. N° 1277
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 27/04/2021 N° 26735/21 v. 27/04/2021

PRIMETEC S.A.

Por Escritura Pública Nro. 229 de fecha 14 de Abril del 2021 pasada ante el Escribano ALEJO MARTIN ALVAREZ perteneciente al Registro Nro. 1 del Partido de Lujan, se constituyó Primetec S.A. 1) ACCIONISTAS: Gaston Ernesto Mourin, argentino, nac. 03/10/1975, D.N.I 24.962.617, C.U.I.T. 20-24962617-2, soltero hijo de Humberto Horacio Mourin y Elena Beatriz Pietrocovsky, Ingeniero, dom. En calle El Chingolo 1115, Lujan; Javier Alfredo Roza, argentino, nac. 12/03/1976, D.N.I 25.181.093, C.U.I.T. 20-25181093-2, casado en primeras nupcias con Analía Mónica Beltrán, empresario, dom. en Yatay 746, piso 1ro A, CABA y Martin Alejandro Converti, argentino, nac. 04/07/1976, D.N.I 25.360.966, C.U.I.T. 20-25360966-5, casado en primeras nupcias con Carolina Ester Tramonti, Ingeniero, dom. en Marcos Sastre 4439 Dto 2, CABA. 2) Domicilio social: Remedios de Escalada de San Martín 960, Piso 7, Departamento C, C.A.B.A 3) Duración 99 años desde la inscripción en el registro publico de comercio. 4) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, lo siguiente: Investigación, desarrollo, creación, implementación, modificación, instalación, explotación, comercialización, importación y exportación, licenciamiento, asesoramiento, consultoría y capacitación de: i) productos y servicios de software, incluso para inteligencia artificial y ciencia de datos, realidad aumentada, realidad virtual, Impresión 3D, Robótica, Internet de la Industria, Internet de las cosas, desarrollos complementarios integrables a productos existentes, modificación de código existente; ii) hardware,

todo tipo de herramientas, elementos y productos informáticos, artículos eléctricos o electrónicos, sus partes componentes, repuestos o accesorios, nuevos o usados; iii) servicios de provisión de portales y páginas web, aplicaciones, sistemas de comercio electrónico, marketing relacionado, publicación electrónica de información, analítica y ciencia de datos y servicios de transformación digital y de mantenimiento evolutivo y correctivo de aquellos desarrollos y productos de software y hardware; iv) provisión de servicios de data center, housing, hosting sobre servidores propios o de terceros, de conectividad a internet, servicio de mail, de cómputo en la nube y bases de datos propia o de terceros, de adquisición, transferencia temporaria o definitiva total o parcial de dominios de internet registrados a nombre propio o de terceros; y v) provisión de servicios informáticos de valor agregado orientados a mejorar la seguridad de datos, equipos, redes y administración de la información. 5) Cap. social: \$ 100.000, representado por 10.000 acciones ordinarias de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. INTEGRACION: 25% en dinero en efectivo. SUSCRIPCION: Gaston Ernesto Mourin suscribe 3.600 acciones e integra \$ 9.000, Javier Alfredo Roza suscribe 3.600 acciones e integra \$ 9.000 y Martin Alejandro Converti suscribe 2.800 acciones e integra \$ 7.000. 6) ADMINISTRACION: 1 a 3 directores titulares con mandato por tres ejercicios. 7) REPRESENTACION: Presidente. 8) FISCALIZACION: se prescinde de la sindicatura conf. Art. 284 LGS 9) CIERRE DE EJERCICIO: 31/3. Presidente: Gaston Ernesto Mourin; Director Suplente: Martin Alejandro Converti, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Federico Helfer, Abogado autorizado.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 229 de fecha 14/04/2021 Reg. N° 1
federico helfer - T°: 90 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27004/21 v. 27/04/2021

PRISMA MEDIOS DE PAGO S.A.

CUIT 30-59891004-5. Comunica que por escritura 35 del 20/04/2021 folio 139 del Registro 2097 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 60 del 18/2/2021, en la cual se resolvió por unanimidad REFORMAR el Artículo Octavo y Decimo del Estatuto Social. Sociedad comprendida en el Art. 299 LGS. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 20/04/2021 Reg. N° 2097
María Cecilia Costa - Matrícula: 4421 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 N° 27101/21 v. 27/04/2021

QUINTA C CONSULTORES S.A.

En aviso del 8/3/21 (tramite n° 12654/21) se reemplaza el objeto social por el siguiente: "5) Prestación de servicios de asesoramiento integral y consultoría tanto al sector público, organizaciones de la sociedad civil, como al sector privado, en el ámbito municipal, provincial nacional e internacional en materia de: Análisis, evaluación, diagnóstico, diseño, formulación, mejora, asesoría, gestión, armado, planificación, implementación y seguimiento de planes de desarrollo de procesos, programas y políticas públicas y/o privadas. Diseño y planificación estratégica: auditorías, relevamiento, elaboración, corrección, rediseño y control de procesos, control de calidad, desarrollo y seguimiento de estrategia, monitoreo y evaluación. Prestación de Servicios de asistencia técnica para el desarrollo de herramientas tecnológicas para la implementación de planes y proyectos. Diagramación de estrategias de marketing y publicidad. Evaluación y seguimiento de políticas públicas/privadas, generación de indicadores; Evaluación de la calidad de gestión para la medición de avances respecto a los objetivos y metas de los planes de desarrollo. Prestación de Servicios de asistencia técnica, capacitaciones, charlas, talleres de formación y entrenamiento para empresas públicas, privadas, entidades oficiales en cuestiones laborales. Asesoramiento y diseño integral e interdisciplinario de estrategias para la solución de conflictos sindicales, intersindicales y pluriindividuales. Desarrollar e implementar políticas para favorecer la equidad de género y diversidad en instituciones públicas y privadas empresas. Realizar diagnósticos y mediciones de equidad de género. En lo ambiental: Asesorar, capacitar y analizar en materia de gestión ambiental integral a instituciones públicas y privadas:". Se reforma artículo 3°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 03/03/2021 Reg. N° 2008
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27088/21 v. 27/04/2021

RDCOM S.A.

1) Jorgelina STEGMANN, médica, divorciada, 42 años, DNI 27.050.305, domiciliada en Charcas 3379, piso 2, departamento A, Capital Federal; y Agustina María PINHEIRO, Contadora, soltera, 43 años, DNI 26.321.831, domiciliada en Olaguer Y Feliú 2623, piso 8, departamento D, Capital Federal; ambas argentina. 2) 31/03/21. 3) RDCOM S.A. 4) Laprida 2080, Capital Federal. 5) a) la consultoría, implementación, provisión, integración, desarrollo y venta de software, hardware, datos y/o tecnología asociada a la medicina en general y a las Enfermedades

poco Frecuentes (EPOF), en particular, tanto para reportes, investigación, estadística y/o gestión; b) Organización de servicios de monitoreo de protocolos de investigación médica; c) Organizar toda clase de prestaciones asistenciales, directamente o mediante sistemas de medicina prepaga y obras sociales, pudiendo a esos efectos celebrar contratos y toda clase de actos jurídicos con profesionales del arte de curar, asociaciones profesionales, organizaciones médicas, sanatorios, laboratorios y todo tipo de personas vinculadas a las prestaciones asistenciales; d) Organizar y desarrollar laboratorios, actividades docentes y de investigación, vinculadas con los puntos anteriores. Las actividades sociales se realizarán con profesionales habilitados según lo establezcan las leyes reguladoras de la materia. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una. Integración: 25% en dinero en efectivo. Jorgelina STEGMANN, suscribe 60.000 O sea \$ 60.000 e integra \$ 15.000; y Agustina María PINHEIRO, suscribe 40.000 O sea \$ 40.000 e integra \$ 10.000. 8) Presidente: Jorgelina STEGMANN; y Director Suplente: Agustina María PINHEIRO, todos fijan domicilio especial en la sede social. 9) mínimo de 1 y máximo de 10 directores, por 3 ejercicios. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 45 de fecha 31/03/2021 Reg. Nº 625
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 Nº 27089/21 v. 27/04/2021

ROYAL CANIN ARGENTINA S.A.

CUIT 30-60487128-6: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/03/2021 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de la suma actual de \$ 1.987.614.400, a la suma resultante de \$ 3.177.922.200, aportando \$ 119.030.800 la accionista RAMCAL S.A. y \$ 1.071.277.000 ROYAL CANIN S.A.S. quienes suscriben el 100% del aumento de capital en proporción a sus tenencias accionarias, mediante aportes total en efectivo por la suma de \$ 1.190.307.800 a través de transferencias bancarias del exterior. Asimismo, el capital social se fija en la suma de \$ 3.177.922.200, representado por 31.779.222 acciones de \$ 100. de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Como consecuencia del aumento, las tenencias accionarias de cada accionista son las siguientes: ROYAL CANIN S.A.S. 28.601.300 acciones y RAMCAL S.A. 3.177.922 acciones. (ii) Reformar el artículo CUARTO del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/03/2021
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 Nº 27098/21 v. 27/04/2021

SENSEI CONSTRUCCIONES S.A.

30-71581833-3 Por Asamblea Extraordinaria 20/02/21 se reformó el objeto social y el artículo 3º de los estatutos sociales, quedando redactado así: "La Sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes operaciones: La fabricación de equipos de refrigeración, la compraventa, comercialización, distribución, importación y exportación de equipos de refrigeración, sus repuestos y accesorios, como así también la prestación del servicio de mantenimiento de instalación de equipos y sistemas de refrigeración, incluyendo la financiación de las operaciones de compra venta que sobre dichos equipos, repuestos y accesorios se realicen, excluidas las actividades de la ley de entidades financieras." Autorizado según instrumento privado REFORMA SOCIEDAD ANÓNIMA de fecha 20/02/2021
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 Nº 26722/21 v. 27/04/2021

SOFINTEC S.A.

Por escritura del 23/04/2021 se constituyó la sociedad. Socios: Edgar ROGGENBAU, argentino, 12/3/84, soltero, DNI 30.742.068, empresario, Cuba 2351, piso 3º, CABA 75.000 acciones y Paula SANCHEZ PINZÓN, colombiana, 23/11/94, soltera, DNI 95.129.288, empresaria, Cuba 2351, piso 3º, CABA 75.000 acciones, Plazo: 99 años; Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS DE PAGOS ELECTRONICOS, gestiones de cobranzas tercerizadas; cobranza POR CUENTA Y ORDEN DE TERCEROS de servicios, tasas, impuestos, y todo tipo de contribuciones, nacionales, provinciales, públicas y/o privadas, A LA EXCLUSIVA PRESTACION DE SERVICIOS, medios de pago ELECTRONICOS EN TODAS SUS PLATAFORMAS y/o sistemas de cobranzas por cuenta y orden de terceros en todas sus formas como así también adelanto y/o anticipos de las mismas o de una agencia oficial de aquellos, como así adelanto de las mismas; Capital: \$ 150.000 dividido en 150.000 ACCIONES ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una de valor nominal Un peso por acción, Cierre de ejercicio: 30/6, Presidente: Clara Inés HERMIDA y Director Suplente: Edgar ROGGENBAU ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Federico Lacroze 1820, 6º, Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 140 de fecha 23/04/2021 Reg. Nº 982
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 Nº 26652/21 v. 27/04/2021

THIANIMPORTACIONES S.A.

1) Constitución: Esc. 21 23/04/2021 Reg. 53 Partido de Avellaneda. 2) Razón social: THIANIMPORTACIONES S.A. 3) Socio 1: Jorge Alberto SOMOZA, argentino, nacido 18/10/1978, DNI 26.824.791, CUIT 20-26824791-3, comerciante, soltero, domicilio Yatay 775, Temperley; socio 2: Mariana Inés LEDESMA, argentina, nacida 14/01/1982, DNI 29.287.116, CUIT 27-29287116-9, comerciante, soltera, domicilio Calle 179 número 277, Bernal, Quilmes, ambos domicilios de la Pcia. Bs.As., ambos con domicilio legal en sede social.- 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero: comercialización, fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler de todo tipo de productos relacionados con telefonía y comunicaciones, equipos de informática, celulares, computadoras, PC, y electrónica en general; así como sus repuestos, accesorios y servicio técnico.- 6) Capital: \$ 200.000.- representado por 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: 100%, socio 1: 10.000 acciones, \$ 100.000.- 50% del capital.- socio 2: 10.000 acciones, \$ 100.000.- 50% del capital.- Integración 25% de la suscripción.- 7) Administración: 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios. 8) Representación legal: Presidente. 9) Sindicatura: se prescinde. Fiscalización: ejercida por los socios. 10) Cierre de ejercicio: 31/12. 11) Sede Social: Lavalle 166, piso 5°, depto.B, CABA. 12) Presidente: Jorge Alberto Somoza. Director Suplente: Mariana Ines Ledesma. Aceptación de cargos: Si. domicilio especial: sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 23/04/2021 Reg. N° 53 AGOSTINA VERDINELLI - Notario - Nro. Carnet: 6250 Registro: 4053 Adscripto

e. 27/04/2021 N° 26675/21 v. 27/04/2021

VERDIESEL ARGENTINA S.A.

CUIT: N°: 30-71601815-2. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 2/09/2020 se aumentó el capital social a \$ 130.400 y se reformó art. 5 del Estatuto Social: "Artículo Quinto: Del Capital. El Capital Social es de PESOS CIENTO TREINTA MIL CUATROCIENTOS (\$ 130.400) representado por 130.400 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una y con derecho a un voto por acción." Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/09/2020 Monica Gabriela Orlando - T°: 41 F°: 806 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26653/21 v. 27/04/2021

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**ABODA TEXTIL S.R.L.**

Constituida: 21/04/2021: los conyunges en primeras nupcias entre si, Jose Nicolas ABAD, argentino, nacido: 8/08/1985, DNI 31.762.929, C.U.I.T 20-31762929-0 y Shirly LEVY, argentina, nacida: 12/11/1990, DNI 35.367.968, C.U.I.T 27353679681, ambos comerciantes y con domicilio en Av Pueyrredon 946 Piso 9 Depto B CABA, 2) Duración 99 años. 3) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, sean socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Industrialización, Elaboración, Tejeduría, Comercialización de productos relacionados con la industria textil, Compra, Venta, al por mayor y menor, Importación, Exportación, representación, consignación y distribución de telas, ropas, prendas de vestir, de indumentaria y accesorios, ropa de trabajo, lencería, blanco, cortinas, calzados, marroquinería, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen, así también todo tipo de maquinarias textil y sus accesorios. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5) Capital Social: \$ 1.000.000, representado por 1.000.000 cuotas de \$ 1 c/u. 6) Gerente: Jose Nicolas ABAD con domicilio especial en calle Bacacay 3085 CABA. 7) Cierre Ejercicio Social: 31 de Marzo de cada año. 8) Suscripción del Capital: Jose Nicolas ABAD suscribe 500.000 cuotas, o sea \$ 500.000 y Shirly LEVY suscribe 500.000 cuotas, o sea \$ 500.000. 9) Domicilio Social: Bacacay 3085 CABA. 10) Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 21/04/2021 Reg. N° 1318 Gabriel Angel Salem - Matrícula: 3691 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 N° 27043/21 v. 27/04/2021

ANIMALS RECORDS S.R.L.

Constitución: Escritura 153 del 20/04/2021, Folio 350, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) Julián Cavazzini, D.N.I. 28.080.337, 41 años, domiciliado en Manzanares 4682 y 2) María Carolina Galetto, D.N.I. 29.501.012, 38 años, domiciliada en Tomás A. Le Breton 4658 PB A; ambos argentinos, solteros, empresarios y de CABA. Denominación: ANIMALS RECORDS S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero a las siguientes actividades: Compra, venta, comisión, consignación, importación, exportación y distribución discos compactos, discos láser, CD ´S, DVD ´S y/o cualquier otro soporte de información visual, de audio o sonido a través de un e-commerce propio o de terceros y canales habituales de venta al por mayor y menor. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a 1 voto. Suscriben Julián Cavazzini: 5.000 cuotas; María Carolina Galetto: 5.000 cuotas. Gerentes: Julián Cavazzini y María Carolina Galetto, constituyen domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/03. Sede Social: Avenida Triunvirato 3570 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 20/04/2021 Reg. N° 1017 Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. N° 16101

e. 27/04/2021 N° 27056/21 v. 27/04/2021

ANTODANA S.R.L.

CUIT 30-61424979-6 Por reunión de socios del 20/04/2021 se resolvió 1) Reformar cláusula 2° ampliando el término de la sociedad por 50 años, contados desde su inscripción registral; 2) Renovación de la gerencia, siendo reelegidos los Sres. Dalmiro Dominguez Suárez y Antonio Maidana por tres ejercicios, ambos con domicilio especial en la sede social, sita en Bernardo de Irigoyen 1688 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 20/04/2021 maria belen ramos - T°: 101 F°: 118 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26705/21 v. 27/04/2021

ARQUIEMPRESA S.R.L.

CUIT 30-71649148-6. Por Esc. 26 del 20/4/21 Registro 2082 CABA se resolvió: 1.Designar gerente por el plazo de duración de la sociedad a María Celeste Alsina, con domicilio especial en Av.de los Incas 5451 piso 1 depto.A, CABA. La nombrada ejercerá el cargo en forma indistinta con la gerente en funciones Victoria Amalia Azzam, cuya designación fue inscripta en IGJ 19 de junio de 2019 bajo el N° 5571 del Libro 158 de SRL; 2.Reformar el artículo tercero del contrato social quedando el objeto redactado así: "La Sociedad tiene por objeto social realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República, o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción por cuenta propia o de terceros de cualquier tipo de edificios, de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, de tipo comercial, industrial o de vivienda, urbanas o rurales, bajo todo régimen, incluso de Propiedad Horizontal, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, como constructora, financiera o contratista y asimismo realizar la refacción o modificación de obras ya existentes con o sin suministro de materiales y/o mano de obra. Realizar proyectos de obra y direcciones de Obra; demoliciones y excavaciones. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, administración, explotación, arrendamiento de bienes inmuebles de cualquier naturaleza, urbanos o rurales, organización y desarrollo de emprendimientos inmobiliarios, proyectos de urbanización, "barrios cerrados", "clubes de campo", como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, suscripción de todo tipo de contratos, "Contratos de Fideicomiso", en calidad de Fiduciaria, Beneficiaria, y/o Fiduciante, desempeñar tareas de administraciones de los bienes que integren el Fondo Fiduciario y cualquier otra que demande el desarrollo de los emprendimientos, intervenir en la comercialización y/o venta de todo tipo de inmuebles, propios y/o de terceros, incluyendo las operaciones sobre inmuebles que autoricen las disposiciones de la ley de propiedad horizontal, y/o de cualquier otra normativa que se dicte en el futuro, constituir o aceptar el Derecho Real de Superficie".

Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 20/04/2021 Reg. N° 2082 Adriana Beatriz Vila - Matrícula: 4620 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 N° 26979/21 v. 27/04/2021

BLOBI S.R.L.

Constitución: Escritura 164 del 22/04/2021, Folio 375, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) Cristian Pablo Binasco, D.N.I. 22.750.979, 48 años, casado, domiciliado en Colpayo 609 Piso 7 depto A y 2) José Matías Bloise, D.N.I. 23.073.254, 48 años, divorciado, domiciliado en Jerónimo Salguero 705; ambos argentinos, empresarios y de CABA. Denominación: BLOBI S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero a las siguientes actividades: Compra, venta, distribución, importación y exportación de productos alimenticios; bebidas sin alcohol, cervezas, vinos, comestibles, productos alimenticios envasados, azúcares, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, helados, postres, golosinas, su fraccionamiento y distribución. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a 1 voto. Suscriben Cristian Pablo Binasco: 5.000 cuotas; José Matías Bloise: 5.000 cuotas. Gerente: José Matías Bloise, constituye domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/03. Sede Social: Pacheco 2550 Piso 3 depto C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 22/04/2021 Reg. N° 1017

Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. N° 16101

e. 27/04/2021 N° 27055/21 v. 27/04/2021

BLOND TABACO S.R.L.

Por Contrato Privado del 09/04/2021, entre Matías Elián Velay, 01/01/1984, DNI: 30.763.655 y Daiana Celeste Brizuela, 22/09/1990, DNI: 35.757.855, ambos solteros, argentinos, comerciantes y domiciliados en: de la Mojarrita 1213 Pinamar, Pcia.Bs.As.- 1) BLOND TABACO S.R.L.; 2) 99 años; 3) La comercialización, distribución, de todo tipo de productos alimenticios, de limpieza, de bebidas con y sin alcohol, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de tabaco, en todas sus formas y modalidades, cigarrillos, cigarros, realizar operaciones afines y complementarias. En caso de ser necesario, se contratará personal especializado, para el cumplimiento del objeto social.- 4) \$ 500.000.- Composición: Matías Elián Velay: 25.000 cuotas de \$ 10.- c/u \$ 250.000.- 50% del capital; Daiana Celeste Brizuela: 25.000 cuotas de \$ 10.- c/u \$ 250.000.- 50% del capital.- 5) Uno o más gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado.- 6) 31/12.- Gerente: Matías Elián Velay, acepta.. Sede social y domicilio especial: Reconquista 144 piso 10 CABA.

Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 09/04/2021
gaston emmanuel luque - T°: 100 F°: 700 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27080/21 v. 27/04/2021

BOLLO S.R.L.

Sociedad de Responsabilidad Limitada.- Por escritura 49 de fecha 26/04/2021 Folio 130 Registro 672 C.A.B.A. se reformó el objeto social en el artículo tercero quedando redactado de la siguiente manera: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) Explotación de negocios de ramo restaurante, bar, confitería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, y toda clase de artículos y productos gastronómicos de su ramo ya sean estos preelaborados y/ o elaborados.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, y que no estén prohibidas por las leyes o por este estatuto.- Asimismo las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- "- Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 26/04/2021 Reg. N° 672

Marta Silvia Magne - Matrícula: 3521 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 N° 27017/21 v. 27/04/2021

CENTINEL GROUP S.R.L.

Rectifica edicto del 15-3-21 TI 13503-21 Sede: Paraguay 2020, Piso 4, Dto C, CABA. Adrian Forzano Autorizado en Esc. N° 78 de fecha 26/02/2021 Reg. N° 2052

adrian ezequiel forzano - Habilitado D.N.R.O. N° 22943

e. 27/04/2021 N° 27021/21 v. 27/04/2021

CHEMICAR S.R.L.

Aviso Complementario de publicaciones N° 5725/21 del 08/02/2021 y N° 17687/21 del 25/03/2021 Se omitió consignar cuotas de los socios Víctor Andrés Maraschi quien suscribió 250.000 cuotas y Leandro Adrián Maraschi quien suscribió 250.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 02/02/2021

Natalia Lio - T°: 88 F°: 92 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26648/21 v. 27/04/2021

CIFE CONSULTORES S.R.L.

Por Esc Publica 21/04/2021 Registro 2041 se constituye CIFE CONSULTORES SRL 1) Socio: Fabián Alfredo Collado 2/12/1968 DNI 20.541.059 CUIT 20-20541059-8, casado, domicilio calle Lima 385 piso 11 CABA y Guadalupe del Rosario Lopez, 10/03/1970, DNI 21.441.352 CUIL 27-21441352-9, divorciada, domicilio calle Martin Fierro 333 Wilde, Pcia Bs As ambos argentinos y abogados 2) 99 años 3) Objeto la prestación de servicios profesionales relacionados con las ciencias económicas, de administración y contables, incluyendo entre otros y sin limitación: el asesoramiento y la intermediación en negocios, el armado y procesamiento de información de gestión o contable, los servicios de auditoría; en el campo de las finanzas corporativas, en especial a lo atinente a la valuación y/o compraventa de empresas, la evaluación de proyectos de inversión y al asesoramiento en estructuraciones financieras; en el campo de la abogacía y asesoramiento jurídico, en materia comercial, empresarial, laboral, impositiva y penal; con la consultoría financiera, administrativa, organizacional, comercial, informática, en inversiones y/o financiamiento, en cuestiones de planificación estratégica y referidas a la planificación, desarrollo y administración de inversiones. Las actividades se desarrollaran bajo la dirección técnica y la asistencia de profesionales con título habilitante en la materia, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes, en caso de corresponder 4) \$ 200.000 representado por 2000.000 cuotas \$ 1 valor nominal y 1 voto por cuota. Suscriben: Fabian Alfredo Collado y Guadalupe del Rosario López 100.000 cuotas cada uno. 5) Gerencia: 1 o más por todo el plazo de la sociedad 6) 31/12- 7) Sede social Esmeralda 1061 piso 3 departamento 11 CABA.- 8) Gerente titular Fabián Alfredo Collado Gerente Suplente Guadalupe del Rosario López Aceptan cargo y constituyen domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 21/04/2021 Reg. N° 2041

Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 N° 26739/21 v. 27/04/2021

CLINITECH S.R.L.

1) Julian Roberto FUCILE, 29/11/ 1979, DNI 27.768.945, Av. Monroe 4682, Dto. 2, CABA, suscribe 500.000 cuotas; y Agustín Matías TISCORNIA GONZÁLEZ, 05/01/1979, DNI 27.119.210, Aguilar 2469, Piso 2 Dto A, CABA, suscribe 500.000 cuotas. Ambos Argentinos, casados y empresarios. 2) 20/04/2021. 4) Monroe 4682, Dto. 2, CABA. 5) Compra, venta, comercialización, alquiler, comisión, representación, consignación, suministro, distribución, instalación, importación, exportación y fabricación de todo tipo de insumos medico hospitalarios descartables o no, excepto medicamentos y de todo tipo de equipamiento apto para el uso médico hospitalario, equipamientos y/o productos informáticos, de hardware, de imágenes, monitoreo, rayos, ecógrafos, sus accesorios, repuestos e insumos aplicados al diagnóstico y tratamiento médico. 6) 99 años 7) \$ 1.000.000.- representado por 1.000.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes: Ambos socios, plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 20/04/2021 Reg. N° 29

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26685/21 v. 27/04/2021

CORRALON AVENIDA S.R.L.

1) Carlos Alberto BEN DAHAN, argentino, 5/12/82, comerciante, DNI 29.764.954, domicilio Pedro Bidegain 4375, piso 3, CABA; Gaston BOTTI DOYHENARD, argentino, 11/02/83, martillero publico, soltero, DNI 30.139.321, domiciliado en Diagonal 74 número 1527, entre 47 y 48, piso 4, departamento "b", La Plata, Provincia de Buenos Aires. 2) 26/04/21. 3) Pedro Bidegain 4375, piso 3, CABA. 4) producción, compraventa, consignación, importación, exportación y distribución de arena, canto rodado, piedras, cerámica, cemento, yeso, hormigón, estructuras metálicas, barandas, revestimientos, tanques, vigas, cañerías, conductos de agua y aires, grifería, artefactos electricos, cableados, maquinarias, y elementos para la fabricación de piezas y otros insumos para la construcción. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000. dividido en cien cuotas (100) de pesos mil (\$ 1.000) de valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: Carlos Alberto Ben

Dahan, suscribe (50) cuotas, representativas de \$ 50.000 del Capital Social; Gaston Botti Doyhenard, suscribe (50) cuotas, representativas de \$ 50.000 del Capital Social. 7y8) Gerente: Gaston Botti Doyhenard, con uso de la firma social por el termino de duracion de la sociedad, con domicilio especial en Pedro Bidegain 4375, piso 3, CABA. 9) 31/12 de cada año. Autorizado segun escritura 32 del 26/04/2021 Reg Not 1340
vanina andrea cerniello - Matrícula: 5185 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 N° 26978/21 v. 27/04/2021

DM GROUP S.R.L.

30-70954085-4 Según resulta de la escritura número 212 otorgada con fecha 22/10/2020, inscripta al Folio 621 del Registro Notarial 1 de Pilar, por disolución de sociedad conyugal, la Sra. Mariana VARELA, argentina, nacida el 25/10/1973, DNI 23.640.159; cede 500 cuotas sociales de 10 pesos de valor nominal cada una que se adjudican en exclusiva y absoluta propiedad y dominio a Sebastián DELLA MAGGIORE. Por escritura número 228, otorgada con fecha 07/11/2020, inscripta al Folio 668 del Registro Notarial 1 de Pilar, el Sr. Sebastián DELLA MAGGIORE, argentino, divorciado, nacido el 25/11/1974, DNI 24.312.479; vende, cede y transfiere a María Belén RIVAS, 100 cuotas sociales de 10 pesos valor nominal cada una de la sociedad "DM GROUP S.R.L.". Ambas cesiones no implican reforma de contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 22/10/2020 y Esc. N° 228 de fecha 07/11/2020 ambas del Reg. N° 1.
Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/04/2021 N° 26631/21 v. 27/04/2021

DYNA'S FOOD TRUCK COMPANY S.R.L.

Por Escritura N° 60 del 23/04/2021, se constituyen: Darío Alberto JANIN, nacido el 09/11/1967, DNI 18.463.876, divorciado, con domicilio real en Almirante Francisco José Seguí 352, piso 4°, departamento "B", CABA, GERENTE, denuncia domicilio especial en Almirante Francisco José Seguí 352, piso 4°, departamento "B", CABA; Mauricio Víctor Ramón MENÉNDEZ, nacido el 06/09/1967, DNI 18.452.224, casado, con domicilio real en Centenario 901, Lote 96, Barrio Privado Villa Olivos, Garín, Prov. Bs. As., GERENTE, denuncia domicilio especial en Centenario 901, Lote 96, Barrio Privado Villa Olivos, Garín, Prov. Bs. As.; Juan Martín DEL RÍO, nacido el 18/06/1967, DNI 18.412.017, casado, con domicilio real en Hoyo 4 Número 670, Club de Campo Aranzazu, Garín, Prov. Bs. As., GERENTE, denuncia domicilio especial en Hoyo 4 Número 670, Club de Campo Aranzazu, Garín, Prov. Bs. As. Todos argentinos y empresarios. Fijan SEDE SOCIAL: Lavalle 1646, piso 6°, departamento "A", CABA 1) DYNA'S FOOD TRUCK COMPANY S.R.L. 2) 99 Años. 3) Gastronomía: Explotación integral de bares, restaurantes, confiterías, rotiserías, dietéticas, casas de comida, food truck y carritos de comida, servicio de catering, eventos, y la producción, elaboración, importación, exportación y distribución de alimentos y bebidas en general. 4) Capital \$ 300.000.- dividido en 300.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. 100% suscripto: Darío Alberto JANIN: \$ 100.000 y 100.000 cuotas partes. Mauricio Víctor Ramón MENÉNDEZ: \$ 100.000 y 100.000 cuotas partes. Juan Martín DEL RÍO: \$ 100.000 y 100.000 cuotas partes. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 23/04/2021 Reg. N° 2091
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26785/21 v. 27/04/2021

EQUIPO EN VUELO SERVICIOS S.R.L.

1) Tania Verónica MORONTA, 30.05.72, casada, DNI 21.769.845, CUIT 27-21769845-1, y Manuel COBO, 1.06.96, soltero, DNI 39.656.514, CUIT 20-39656514-6, ambos argentinos, comerciantes y con domicilio en Av. V 50, Talar del Lago Dos, UF 48, Gral Pacheco, Bs As. 2) 21.04.21. 3) EQUIPO EN VUELO SERVICIOS S.R.L. 4) Azcuénaga 1221, Piso 5, departamento 11, CABA, 5) Objeto Social. La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: Servicios relacionados con la atención de la salud humana, la prestación de servicios sociales y/o asistenciales de cualquier tipo, servicios de atención domiciliaria, servicios de consultoría y capacitación en todos los temas relacionados a las actividades descriptas; importación y exportación de bibliografía y equipamiento de rehabilitación. Cuando la práctica lo indique se contratarán profesionales matriculados para los casos que así lo requieran. A tal fin la sociedad podrá efectuar cuantas adquisiciones y contrataciones de bienes muebles, inmuebles y personal resultaren necesarios y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o este contrato relacionados con el objeto. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, suscribiendo Tania Verónica Moronta y Manuel Cobo cada uno de ellos 50.000 cuotas equivalentes a \$ 50.000 con derecho a un voto cada cuota. 8) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Gerente titular: Tania Verónica Maronta

y Gerente Suplente Manuel Cobo, domicilio especial: sede social. 9) 31/12 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 197 de fecha 21/04/2021 Reg. Nº 1495
Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 Nº 27014/21 v. 27/04/2021

FARAONI, XALAMBRI, DEBOLE Y ASOCIADOS S.R.L.

30715141473- Por contrato del 15/4/21 renuncio el gerente Claudio Gustavo DEBOLE; se reformo la clausula 1 del estatuto para optar por la denominacion: FARAONI, XALAMBRI Y ASOCIADOS S.R.L. (antes FARAONI, XALAMBRI, DEBOLE Y ASOCIADOS S.R.L.); y por cesion el capital quedo suscripto Patricia Inés FARAONI: 140 cuotas; Ezequiel Alexis XALAMBRI: 60 cuotas. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 15/04/2021 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 27/04/2021 Nº 27083/21 v. 27/04/2021

FERCES DESARROLLOS S.R.L.

1. Federico Andrés FERNANDEZ, nacido el 12/01/1986, casado, argentino, ingeniero civil, con domicilio Las Casuarinas 67, Don Torcuato, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, DNI 32191601; Pablo Marcelo CESARINI, nacido el 21/03/1987, soltero, argentino arquitecto, con domicilio José de Amenábar 107, CABA, DNI 32952477. 2. Instrumento Privado del 22/04/2021. 3. FERCES DESARROLLOS SRL. 4. Sarmiento 3213, piso 1 Departamento A, CABA. 5. La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a ellos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A. CONSTRUCTORA: Mediante la construcción, refacción, remodelación y mantenimiento de inmuebles, sean estos destinados a vivienda unifamiliar, multifamiliar, o a emprendimientos empresariales, industriales, comerciales, profesionales o de cualquier otra naturaleza, pudiendo ser obras iniciadas o a comenzar; realización y/o participación en desarrollos de obra pública en lo relativo a la construcción; prestación de todo tipo de servicios relacionados a la construcción; cualquier acto de comercio, exportación o importación, vinculado con productos, mercaderías y/o elementos aptos para ser aplicados a la industria de la construcción, artículos de corralón, aberturas, madera y complementarios de la misma. B. SERVICIOS: Podrá celebrar e intervenir en contratos de Fideicomiso inmobiliario o administración, y desempeñarse en el gerenciamiento, desarrollo y consultoría de proyectos inmobiliarios propios y/o de terceros, desarrollando y dirigiendo obras desde el punto de vista técnico, y en la coordinación de los profesionales involucrados. C. ACTIVIDAD INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, intermediación, administración y explotación bajo cualquier forma de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, sean incluso afectados a Propiedad Horizontal, quedando facultada a efectuar operaciones de crédito en general, con excepción de aquellas previstas en la normativa vigente de Entidades Financieras. D. GARANTIAS: El otorgamiento de garantías en favor de terceros y/o el afianzamiento de cualquier modo de obligaciones de terceros, en relación a las actividades enumeradas en este Objeto Social. Cuando por razón de la materia o por imposición de normas vigentes, sea necesaria la intervención de profesionales matriculados y/o habilitados, estos deberán ser contratados por la Sociedad. A todos estos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6. 99 años. 7. \$ 200.000, dividido en 20.000 cuotas de \$ 10; Cada Socio suscribe 50% -10.000 cuotas, es decir \$ 100.000-. 8. Gerentes Federico Andrés FERNANDEZ y Pablo Marcelo CESARINI, con domicilio especial en la sede social. 9. De 1 a 3 miembros, indistinta, hasta que la Reunión de Socios les revoque el mandato; se prescinde de fiscalización. 10. 31/03 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 22/04/2021
IGNACIO ARNAL AGUILAR - Tº: 131 Fº: 436 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 Nº 27113/21 v. 27/04/2021

GRUPO AUDITORES S.R.L.

1) Socios: Ezequiel MARTÍNEZ, argentino, nacido el 12/04/1981, DNI 28.803.029, CUIL 20-28803029-5, abogado, soltero, domicilio en Otamendi 510,13 G, C.A.B.A.; Carlos Gustavo PISTARINI, argentino, nacido el 14/08/1956, DNI 12.559.564, CUIL 20-12559564-3, abogado, casado, domicilio en Mendoza 2123, piso 1 C.A.B.A.; Diego Arturo Jäger, argentino, nacido el 25/01/1958, DNI 12.154.512, CUIL 20-12154512-9, ingeniero, divorciado, domicilio en Dr.Luis Pasteur 1367, Vcte. López, Pcia de Bs As; Guillermo Alfredo GARCIA, argentino, nacido el 10/03/1955, DNI 11.399.696, CUIL 20-11399696-0, abogado, casado, domicilio en Nicolás Repetto 76,3 A C.A.B.A.; Paula GASTELLU, argentina, nacida el 01/03/1972, DNI 22.653.553, CUIL 27-22653553-0, abogada, casada, domicilio en Av. Florida 1880 Olivos, Pcia de Bs As; Horacio VACCAREZZA, argentino, nacido el 17/01/1960, DNI 13.914.067, CUIL 20-13914067-3, abogado, casado, domicilio en Rep.Bolivariana de Venezuela 2125 1 A C.A.B.A.; y Ma. Julieta FONTAN, argentina, nacida el 19/03/1972, DNI 22.546.623, CUIL 27-22546623-3, administrativa, casada, domicilio

en Junin 2948, Dpto. 8, Villa Ballester, Pcia de Bs As 2) Constitución por Instrumento Privado del 22/04/2021.3) Denominación: GRUPO AUDITORES SRL. 4) Sede: Nicolás Repetto 76,3 A, C.A.B.A. 5) Objeto: por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: la prestación de toda especie de servicios relativos al control de la gestión de carteras litigiosas, ya sea de asesoramiento, de auditoría, de planeamiento, administración, capacitación, informatización, o de consultoría a empresas, particulares y organizaciones, ya sean públicas o privadas, en toda su amplitud, así como la intermediación en la prestación de todo tipo de servicios relacionados con dicho objeto social. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título habilitante o requisitos similares, los servicios y/o actividades serán prestados y desarrollados por profesionales con título habilitante debiendo la Sociedad efectuar las contrataciones que fueran necesarias a tales fines y efectos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, tomar representaciones que se relacionen con su objeto, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios, de la siguiente forma: Ezequiel Martínez 1600 cuotas, Carlos Pistarini 1600 cuotas, Diego Jäger 1600 cuotas, Guillermo García 1600 cuotas, Paula Gastellu 1600 cuotas, Horacio Vacarezza 1600 cuotas, y Maria Julieta Fontan 400 cuotas. 8) Administración y representación legal a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta, separada alternada o indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. Gerente: Guillermo A. García, con domicilio especial en Nicolás Repetto 76, piso 3, dpto A, C.A.B.A. 9) Sindicatura: Prescinde. 10) Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 22/04/2021
Karina Judith Spagnolo - T°: 124 F°: 638 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27015/21 v. 27/04/2021

HSC SERVICIOS MÉDICOS S.R.L.

1) Haydée Rufina SANDOVAL CAMPOS, argentina, 28/09/68, médica, casada, DNI 20797167, Calle 83, N° 45, La Plata, Pcia. de Bs. As.; y Rodrigo Leonel LÓPEZ SANDOVAL, argentino, 18/12/97, acompañante terapéutico, soltero, DNI 40.851.969, CUIL 20-40851969-2, Calle 50 N° 442, piso 7°, departamento "B", La Plata, Pcia. de Bs. As.. 2) Esc. 71, 21/04/2021. 1913. 3) "HSC SERVICIOS MÉDICOS S.R.L." 4) Sede y domicilio especial: Pasaje Amalia 332, CABA. 5) La prestación para entidades públicas, privadas o mixtas, debidamente habilitadas para funcionar como efectores del sistema de salud, de servicios de ambulancia terrestre, fluvial o aérea, cobertura de servicios de traslado y atención médica, atención de emergencias y urgencias, incluyendo la prestación de servicios de asistencia médica, ya sea a domicilio o ambulatoria en todas sus especialidades y modalidades, incluida la atención de primeros auxilios, asistencia médica pre-hospitalaria y post-hospitalaria. Toda actividad que en virtud de la materia deba ser realizada por profesionales con título habilitante, será efectuada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) \$ 100000. Representado por 100000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por cuota. Suscripción 100%. Haydée Rufina SANDOVAL CAMPOS, suscribe 80000 cuotas; y Rodrigo Leonel LÓPEZ SANDOVAL, suscribe 20000 cuotas. 8) 1 a 3 Gerentes, tiempo indeterminado. 9) Gerentes. Haydée Rufina SANDOVAL CAMPOS. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 21/04/2021 Reg. N° 1913
Norma Beatriz Zapata - T°: 75 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27107/21 v. 27/04/2021

INTI PET BELGRANO R S.R.L.

Por escritura del 23/4/21, Diego FERNANDEZ ESCOBAR, 24 años, D.N.I. 40.125.082, C.U.I.T. 20-40125082-5, Sor Juana Inés de la Cruz 1385; y Santiago Ezequiel GUZMAN, 33 años, D.N.I. 33.691.863, CUIT. 20-33691863-5, José María Moreno 240, 9° piso, departamento "A", ambos argentinos, soleros, comerciantes y vecinos de C.A.B.A., constituyeron INTI PET BELGRANO R S.R.L. Domicilio: Sor Juana Inés de la Cruz 1385, C.A.B.A. Objeto: la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) organizar la prestación de servicios de medicina veterinaria sobre todo tipo de animales, inclusive tratamientos quirúrgicos y clínicos, (b) compra venta de bienes y servicios para todo tipo de animales, incluidos alimentos y productos de medicina veterinaria, (c) servicio de hospedaje de animales domésticos; (d) compra, venta, importación, exportación consignación, mandatos y representación al por mayor y menor, actuar como distribuidor y distribuido, franquiciante o franquiciado, y por cualquier otro método de comercialización incluyendo intervenir en licitaciones públicas y privadas, en todo lo relacionado con su objeto social y en relación a los materiales, productos, materias primas, subproductos y mercaderías relacionadas con los incisos anteriores; (e) Compra venta de todo tipo de animales. Duración: 99 años. Capital: \$ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u, el que se divide por mitades

entre los socios, o sea 100.000 cuotas cada uno. Administración: 1 o más gerentes. Mandato: toda la duración de la sociedad. Suplentes: podrá designarse en menor o igual número e igual plazo. Gerente: Diego FERNANDEZ ESCOBAR, cuyos datos figuran al comienzo, con domicilio especial en la sede social. Representación: individual e indistinta. Cierre ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 23/04/2021 Reg. N° 2152

Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 N° 26982/21 v. 27/04/2021

INVERSIONES EXPORTABLES ARGENTINAS S.R.L.

CUIT 33-70809883-9. Por Reunión de Socios del 30/12/2020 se aumentó el capital social de \$ 15.000 a \$ 271.469.660 y se reformó el Art. 4 del estatuto. El Capital quedó representado por 271.469.660 cuotas de 1\$ valor nominal y 1 voto c/u, totalmente integrado, suscripto por: GDM Investments S.A. 257.896.177 cuotas (95% del capital) y GDM Holding S.A. 13.573.483 cuotas (5% del capital).

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/12/2020
jacqueline estefania rigby - T°: 114 F°: 76 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27032/21 v. 27/04/2021

LA BOTICA DE VERSALLES S.R.L.

1) 15/04/2021. 2) Socios: Wanda Emis Boniforti, argentina, DNI 31.477.059, CUIT 27-31477059-0, nacida 15/02/1985, casada en segundas nupcias con Alejandro Gustavo Sanfilippo, farmacéutica, suscribe 25 cuotas sociales; y Alejandro Gustavo Sanfilippo, argentino, DNI 27.208.447, CUIT 20-27208447-6, nacido el 31/03/1979, casado en primeras nupcias Wanda Emis Boniforti, empleado, suscribe 25 cuotas sociales; ambos con domicilio real en la calle Asunción 5051, piso 2° dpto. "A", CABA. 3) LA BOTICA DE VERSALLES S.R.L. 4) Sede social: Arregui 6127, CABA. 5) 99 años a partir de su inscripción en IGJ. 6) La sociedad tendrá por objeto desarrollar las siguientes actividades por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro de la República Argentina y/o en el extranjero: compraventa y/o permuta y/o distribución y/o consignación de todo tipo de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, recetas magistrales y preparados homeopáticos y alópatricos –incluyendo su elaboración-, herboristería, productos químicos, cosméticos, artículos de perfumería y regalería, especialidades aromáticas, productos alimenticios que integren el recetario médico, incluso productos dietéticos, artículos de puericultura, higiene y salubridad, y todos sus productos accesorios. 7) Capital social: \$ 50.000 dividido en 50 cuotas sociales de \$ 1.000 y un voto cada una. 100% suscripto. Integran 25%, saldo 2 años a partir de su inscripción. 8) Administración y representación: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual, indistinta o conjunta y por el plazo que determinen. 9) Cierre de ejercicio: 31/12. 10) Gerente: Wanda Emis Boniforti, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 15/04/2021
Luciana Cortiñas Cao - T°: 126 F°: 913 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26976/21 v. 27/04/2021

LEDN S.R.L.

Complementa edicto de 09/04/2021 n° 21790/21. Se omitió consignar que la cesión de cuotas, renuncia y designación de gerente es con reforma de estatuto quedando redactados las cláusulas modificadas de la siguiente forma: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos Diez Mil (\$ 10.000.-) dividido en Cien cuotas partes de Cien pesos (\$ 100.-) cada una totalmente suscripta por cada uno de los socios de acuerdo con el siguiente detalle: Raúl Alberto MÁRQUEZ posee la cantidad de 50 cuotas sociales, que representan \$ 5.000 el 50% del capital social; Silvia Ethel SCHENONE posee la cantidad de 25 cuotas sociales, que representan \$ 2.500 el 25% del capital social; Alan Lionel MÁRQUEZ posee la cantidad de 12,5 cuotas sociales, que representan \$ 1.250 el 12,5% del capital social; Mauricio Oscar MÁRQUEZ posee la cantidad de 12,5 cuotas sociales, que representan \$ 1.250 el 12,5% del capital social".- El artículo DECIMOPRIMERO queda redactado de la siguiente manera: "DECIMOPRIMERA: En este acto el señor Eric Alberto ECKERT, socio gerente de la sociedad en forma individual, renuncia a su cargo de gerente y se designa por unanimidad como GERENTE al Sr. Alan Lionel MÁRQUEZ en forma individual, quien acepta el cargo de conformidad y constituye domicilio especial en la sede social". Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 23/04/2021 Reg. N° 2113
magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 N° 26715/21 v. 27/04/2021

LEISOR S.R.L.

Cuit 30-71532739-9. Se hace saber que por Acta de Reunión de socios de fecha 29 de diciembre de 2020 se: 1) aumentó el capital social de la suma de \$ 947.860 a la suma de \$ 2.733.120 y como consecuencia de ello se reformó el artículo cuarto del contrato social en los siguientes términos: "CUARTO: Capital Social. El capital social se fija en la suma de \$ 2.733.120 (dos millones setecientos treinta y tres mil ciento veinte) dividido en 273.312 cuotas sociales de pesos \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. El total del capital social suscripto fue previamente pagado en efectivo". Las participaciones quedan de la siguiente manera: (i) Rosiel Tavares Da Silva: 136.656 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota que representan \$ 1.366.560, (ii) Elaine Lopes Da Silva: 136.656 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota que representan \$ 1.366.560; y 2) se modificó el artículo séptimo del contrato social en los siguientes términos: "SÉPTIMO. Administración y Representación. Garantías. La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, sean estos socios o no, conforme lo decidan los socios en la designación, los que actuarán y representarán a la sociedad de manera individual e indistinta. El/los gerentes/s tendrá/n todas las facultades para administrar y disponer de los bienes sociales, inclusive aquellas en las que la ley requiere poderes especiales conforme a lo dispuesto por el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y por el artículo 5 del decreto ley 5963/63. En consecuencia, podrá/n celebrar en nombre de la sociedad todos los actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social: operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás Bancos e instituciones de créditos o privados; otorgar poderes especiales y con plazo determinado, inclusive para querellar criminalmente con el objeto y extensión que juzgue convenientes y revocarlos. La garantía de los integrantes titulares del órgano de administración será la que determine la legislación vigente al momento de la designación pero en ningún caso se podrá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. Prohibiciones: Quedan expresamente prohibidos y nulos los actos realizados por cualquiera de los socios, administradores, empleados y/o abogados que involucren a la sociedad en negocios y/u operaciones ajenas al objeto social, con el otorgamiento de fianzas, avales o cualquier otra garantía a favor de terceros, salvo que tales actos sean aprobados previa y expresamente por los socios que representan la mayoría simple del capital social de la sociedad. Queda expresamente prohibido utilizar o vincular la razón social en negocios o actos ajenos al objeto social". Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 29/12/2020 Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26659/21 v. 27/04/2021

LEMA BAJA TENSION S.R.L.

Por instrumento del 23/04/2021 MATÍAS ARIEL SPIR (gerente), argentino, 15/05/ 1992, soltero, comerciante, dni 36.896.822, y LEANDRO ANDRÉS SPIR, argentino, 29/04/1994, soltero, técnico en sistemas informáticos, dni 38.254.788, Av. Crovara 3565, de la localidad de La Tablada, partido de La Matanza, prov de bs as, cada uno suscribe 5500 cuotas de \$ 10vn y 1 voto 2) 99 años 3) fabricación, comercialización, distribución, instalación, importación, exportación de productos de electrónica, electricidad, electrodomésticos y comunicación; de productos electrónicos de seguridad y ejecución de obras de seguridad electrónica y eléctrica, y afines, instalación de sistemas automatizados, parking, electricidad, cercos electrónicos de seguridad, comunicación audio y videos, de productos tecnológicos que brinden soluciones en seguridad, asesoramiento de seguridad y protección de inmuebles y muebles; desarrollo y diseño de sistemas electrónicos e informáticos, y efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social.plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. 4) \$ 110.000 5) sede social y domicilio especial gerente: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1648 piso 2 oficina C de caba 6) 31/03 de cada año. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 23/04/2021 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26900/21 v. 27/04/2021

LOLE TEXTIL S.R.L.

Acto Privado Constitución 21/04/21; Socias: Jinsun Um, 39 años, coreana, soltera, Comerciante, DNI: 95.498.577, CUIT: 27-95498577-1, Honduras 3764, 2° Piso, CABA; Minkyung Ryu, 40 años, coreana, soltera, Comerciante, DNI: 95.312.814, CUIT: 23-95312814-4, Ambrosetti 95, 8° Piso, Dto. "A", CABA. Denominación: "LOLE TEXTIL S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La confección, elaboración, fabricación, armado, procesamiento, industrialización en todas sus formas, importación, exportación, compra, venta, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de toda clase de telas, indumentaria, calzado, sus maquinarias, insumos,

repuestos, productos y accesorios vinculados con la industria textil en general. Capital: \$ 100.000. suscrito en un 100% así: Jinsun Um 50.000 cuotas, de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 50.000. y Minkyung Ryu 50.000 cuotas, de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 50.000. Gerente: Minkyung Ryu, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Felipe Vallese 3.350, CABA. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 21/04/2021.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27040/21 v. 27/04/2021

LOMAS PLAST S.R.L.

CUIT 30-71694378-6. Por reunión de socios por escritura del 22/4/2021 se reforma el artículo 3 inversión para construcción, refacción y desarrollo de todo tipo y en todas sus formas de inmuebles. Obras civiles, pudiendo participar en licitaciones o concesiones públicas o privadas. Otorgar y/o recibir financiamiento, con o sin fianzas y garantías, excluido de la Ley de Entidades Financieras. Como accesorio al principal, fabricación, inyección, compra, venta, importación y exportación de placas, revestimientos, suministros y bienes para la construcción. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto Autorizado según instrumento público Esc. N° 249 de fecha 22/04/2021 Reg. N° 2061

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26922/21 v. 27/04/2021

LOS BROTES S.R.L.

CUIT 30715966081. Por Asamblea General Extraordinaria del 02/11/2020 se resolvió de unanimidad: I) aceptar la renuncia del Socio Gerente Lucas Nahuel FUDI. Designar en el cargo a Nadia Soledad TOMASSINI, DNI: 39.516.606, argentina, soltera, comerciante, nacida el 18/03/1996, domiciliada en Roldan 1860, Burzaco, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, quién constituye domicilio especial en sede social, Yapeyú 257, piso 7 departamento "C", CABA; II) Reformar el artículo cuarto del estatuto, el cual quedará redactado: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000), dividido en 7.500 cuotas partes de pesos diez (\$ 20), valor nominal cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Nadia Soledad TOMASSINI 3.750 cuotas, o sea, pesos setenta y cinco mil (\$ 75.000); el socio Walter Gustavo GIMÉNEZ 3.750 cuotas, o sea, pesos cinco mil (\$ 75.000)."; Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 02/11/2020 YAMILA LIDIA FERNANDEZ - T°: 127 F°: 739 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26997/21 v. 27/04/2021

LVCP URBAN DEVELOPERS S.R.L.

Por Esc Pub 21/04/2021 Registro 2041: 1) LVCP URBAN DEVELOPERS SRL. 2) Marcelo Capellano, nacido 26/2/1982, DNI 29.365.237, CUIT 20-29365237-7, casado, Arquitecto, domicilio Virrey Arredondo 2849 piso 4° "A" CABA; Juan Sebastián Labanca, nacido 24/11/1981 DNI 29.160.599 CUIT 20-29160599-1, casado, Contador, domicilio Virrey Arredondo 2849 piso 3° "A" CABA Carlos Sebastián Villani, nacido 20/4/1977, DNI 25.682.814 CUIT 20-25682814-7, casado, empresario, domicilio Cullen 5255 piso 9° "A" CABA, Eduardo Peluffo, nacido 17/4/1980, DNI 28.167.514 CUIT 20-28167514-2, soltero, Contador, domicilio Echeverría 5276 piso 4° "D" CABA todos argentinos; 3) 99 años desde inscripción 4) Objeto: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. compra, venta, locación, administración, arrendamiento de toda clase de inmuebles urbanos o rurales y fondos de comercio. 5) \$ 400.000 representado por 40.000 cuotas de \$ 10 cada una. Suscribe cada socio 10.000 cuotas, 6) 30/9.- 7) Sede social calle Virrey Arredondo 2849 piso 3° departamento "A" C.A.B.A 8) Gerente Titular Eduardo Peluffo, Suplente Juan Sebastián Labanca, por duración social, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 21/04/2021 Reg. N° 2041

Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 N° 26740/21 v. 27/04/2021

MAPALUCA S.R.L.

1.Próspero Osiris VELAZCO GHIENA, uruguayo, nac. 23/2/1967, soltero, empresario, DNI 94192651, y María Florencia LOPEZ PICASSO ORRADRE, argentina, nac. 24/9/1975, soltera, empresaria, DNI 24882474, ambos con domicilio real en Avenida de los Incas 3295, piso 7, depto 47, CABA. 2.20/4/2021; 3.MAPALUCA SRL; 4.Virrey Loreto 2548,

piso 7, deptoB, caba; 5.La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en este país o en el exterior, las siguientes actividades: a) desarrollo, apertura, explotación y mantenimiento, bajo distintas licencias nacionales o internacionales, de locales comerciales dedicados a la gastronomía; restaurantes, cafeterías, pastelería y panadería, heladerías; distribución y venta de café, bebidas en general y comestibles en general de elaboración propia y/o los ya elaborados; y cualquier otro servicio y/o mercadería relacionados a la gastronomía; b) importación y/o exportación de productos de elaboración propia y/o de terceros, equipamiento y maquinarias en general destinados a los fines expuestos en a); y/o a la comercialización de los mismos en el mercado nacional en forma mayorista o minorista; y/o a la distribución de los mismos en forma masiva; como así también la explotación de sus franquicias; c) registrar, adquirir, ceder y/o transferir bajo cualquier tipo o condición marcas, patentes, productos, diseños, formulas, modelos y procedimientos industriales y de elaboración; d) ejercicio de representaciones comerciales y mandatos en el país y en el extranjero relacionados directamente con el rubro gastronómico como así también constituir franquicias; e) constituir, tomar participaciones, hacer combinaciones y/o fusiones con otras sociedades comerciales del país o del exterior.Se deja constancia que las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6.99años desde su inscripción en IGJ; 7.\$ 500.000; 8.gerencia: María Florencia LOPEZ PICASSO ORRADRE, indeterminado; dom especial: Virrey Loreto 2548, piso 7, deptoB, caba 9.- gerencia; 10.31/12/cada año; Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 20/04/2021 Reg. N° 1814
Sandra Osswald - Matrícula: 4447 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 N° 26996/21 v. 27/04/2021

METELE QUE SON PASTELES S.R.L.

Se complementa aviso TI 25289/21 del 21/04/2021 los gerentes designados en el contrato social del 1/04/2021 son Dallas Maria Elisa y Carlos Marcelo Salva ambos con domicilio especial en Asuncion 2262 de caba Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 21/04/2021
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26923/21 v. 27/04/2021

MILLER REAL STATE S.R.L.

CUIT 30-71682620-8. Por esc 67 del 22/04/2021 reg 193 CABA y por acta de reunión de socios del 06/07/2020 aumento el capital social de \$ 100.000 a \$ 32.100.000; y modifíco su cláusula 4. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 22/04/2021 Reg. N° 193
Magdalena Mariel Gonzalez - Matrícula: 4977 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 N° 26714/21 v. 27/04/2021

MTM BORDADOS S.R.L.

1) 21/4/21 2) Eduardo Gabriel RONIS,(70.000 cuotas) DNI 12543541, 26/10/58, argentino, casado, arquitecto, Cuba 2538, Piso 2, CABA y Melina DABBAH SETTON, (30.000 cuotas) DNI 34146430, 19/10/88, argentina, casada, licenciada, Virrey Del Pino 2134, Piso 1, CABA. 3) Morón 3872 CABA 4) a)) confección y venta de aplicaciones y cuellos bordados, b) servicios de bordado estampado y similares vinculados con la industria y la actividad textil y c) La manufactura, producción, confección, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación y distribución de telas, tejidos, hilados de cualquier material, productos sintéticos, prendas de cuero, prendas de vestir en general, artículos e insumos de la industria textil y del vestido. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 en cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u. 8) Gerente Eduardo Gabriel RONIS domicilio especial sede social. 9) 30/11 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 21/04/2021
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 27/04/2021 N° 27081/21 v. 27/04/2021

MUNDO GIRLS S.R.L.

Por instrumento del 22/04/2021. Siqi LIN, nacida 11/5/92, DNI 95.605.204 CUIT 27-95605204-7 y Jinju LIN, nacida 2/8/63, DNI 96.035.092, CUIT 27-96035092-3, ambas chinas, solteras, comerciantes, domiciliadas en la calle Blanco Encalada 5270, CABA. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: importación, exportación y comercialización, por mayor y menor de artículos para el hogar, audio y vídeo, accesorios para celulares, productos de bazar, accesorios para mascotas y acuarios, librería, juguetería, ferretería, accesorios para baños y/o cocina, herramientas manuales, mecánicas e hidráulicas, artículos de camping, pesca y jardín, productos textiles, lencería,

blanco, mantelería en general, mercería, botonería; artículos de regalaría, fantasía, cotillón, electricidad, artefactos de iluminación y del hogar, cristalería, relojería, perfumería y tocador, insumos de oficina y computación, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad social.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital \$ 100.000 divididos en 10.000 cuotas partes de \$ 10 c/u valor nominal y con un voto por cada cuota. Siqi LIN y Jinju LIN, suscriben 5000 cuotas cada uno. Administración y Representación Legal 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 31/3. Gerente: Siqi LIN, con domicilio especial en sede social: Azcuenaga 35, piso 26, oficina "1". CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 22/04/2021
Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26677/21 v. 27/04/2021

NEXT 3D PRINT S.R.L.

Complementario T.I: 17614/21 del 25/3/2021.- Por Escritura 79, Folio 269, 23/4/2021, Escribano Elvio Pizzuto, Titular del Registro Notarial 839 CABA se resolvió modificar el objeto social, Artículo Tercero del estatuto social del 22/3/2021, por el siguiente: TERCERA: OBJETO SOCIAL: Tiene por objeto social la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: producción, comercialización, y franquicias de productos tecnológicos, impresoras, computadoras, filamentos 3d y sus derivados, impresoras 3d y derivados, y la prestación de servicios de impresión 3D, y cualquier otro producto o servicio que se innove dentro de la tecnología 4.0. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 23/04/2021 Reg. N° 839
Elvio Pizzuto - Matrícula: 5082 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 N° 26768/21 v. 27/04/2021

NUEVO CAMINO SERVICIOS LOGISTICOS S.R.L.

1) Ezequiel Gastón GUI, 29/12/89, DNI 35400334 y Yamila GUI, 9/3/92, DNI 36762672; argentinos, solteros, transportistas y domiciliados en Ciudadela 1803, Don Bosco, Quilmes, Prov. Bs. As.; 2) Escritura 46 del 20/4/21; 3) NUEVO CAMINO SERVICIOS LOGISTICOS S.R.L.; 4) Suarez 1961, CABA; 5) prestación de servicios de transporte de bienes, mercaderías y envíos de todo tipo; carga, descarga, estiba y depósito de los mismos a nivel nacional e internacional; 6) 99 años; 7) \$ 100.000.- dividido en 100.000 cuotas de \$ 1.- y 1 voto, Suscripción: Ezequiel Gastón GUI 80.000 cuotas; Yamila GUI 20.000 cuotas; 8) Gerente Ezequiel Gastón GUI por término social, con domicilio especial en el social; 9) firma indistinta) 10) 30 de abril. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 20/04/2021 Reg. N° 112
Osvaldo Daniel Salandín - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 27/04/2021 N° 26636/21 v. 27/04/2021

OSLO DULCES S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 111 del 22/4/21, ante ESC. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentino, soltero, empresario, GERENTES, domicilio real/especial Mendoza 5152, piso 7, C.A.B.A.) Darío Ezequiel LA ROSA, 25/3/89, DNI 34.466.065; Gonzalo Martín LA ROSA, 26/3/83, DNI 30.011.492. SEDE: Av. Olazabal 4889, piso 6, unidad "602", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: COMERCIAL, relacionado con todo tipo de productos alimenticios, golosinas, bebidas alcohólicas o sin alcohol, helados y afines, y en general artículos de kiosco; consistente en la comercialización, compra, venta, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- CAPITAL: \$ 150.000.-, 150.000 cuotas \$ 1.- c/u.-: Darío Ezequiel LA ROSA, 75.000 cuotas y Gonzalo Martín LA ROSA, 75.000 cuotas.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/03 Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 22/04/2021 Reg. N° 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 N° 27104/21 v. 27/04/2021

PASTERNAK, COMI, NICOTERA Y ASOCIADOS S.R.L.

Rectificadorio aviso TI 11687/21 del 4/3/2021. Donde dice: "cuotas de \$ 11". Esc. 58.22/2/21". Debe decir: "cuotas de \$ 1". Esc. 85.17/3/21". Se suprime lo siguiente: "Mario Jorge COMI, 26/1/77, DNI 25770816, Río de Janeiro 575, 12° piso, dpto A, CABA". Gerentes: Maximiliano Andres Pasternak y Alfredo Alejandro Nicotera. Cuotas: Maximiliano Andres Pasternak 150000 y Alfredo Alejandro Nicotera 150000. Se suprime de la denominación "COMI". Denominación correcta: PASTERNAK, NICOTERA Y ASOCIADOS SRL. Autorizado por Esc. 85.17/3/21, reg, 1453 Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26657/21 v. 27/04/2021

RANDOM LAB S.R.L.

Por Instrumento privado del 22/4/21: 1) Comparecen: Hernán Gabriel GLOSSMAN, argentino, 3/7/91, DNI 35657585, Soltero, Licenciado en Comunicación Audiovisual, Mitre 5450, Villa Ballester, General San Martín, Provincia Buenos Aires y Rodrigo GONZÁLEZ, argentino, 18/11/91, DNI 35984324, soltero, Licenciado en Comunicación Audiovisual, La Paz 4512, Villa Ballester, General San Martín, Provincia Buenos Aires. 2) RANDOM LAB SRL. 3) duración 99 años. 4) Objeto: A) Explotar, realizar, producir, crear, elaborar y/o organizar servicios de producción de obras audiovisuales, con o sin sonido incorporado, con o sin animaciones, de publicidad, de eventos publicitarios, de campañas publicitarias y/o lanzamientos de productos; ya sean para ser transmitida en la vía pública y/o compraventa de espacios publicitarios, radiales, televisivos, gráficos y/o por cualquier medio de comunicación existente o a crearse en el futuro; B) Ejercer la actividad de edición de videos, música, productor fotográfico o gerenciar producciones; C) Explotar servicios de marketing digital y contenidos para ser transmitida por cualquier medio de comunicación o por cualquier otra vía existente o a crearse en el futuro; D) Asesoramiento a personas y/o empresas en todo lo relacionado a la publicidad, marketing, creatividad, estrategias, y/o diseño gráfico. Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 5) capital social \$ 500.000 dividido 500.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto. 6) Gerente Rodrigo GONZALEZ domicilio especial sede legal. 7) Sede legal Juramento 4242, oficina 313 CABA. 8) SUSCRIPCIÓN: Hernán Gabriel GLOSSMAN 250.000 y Rodrigo GONZALEZ 250.000. 9) ejercicio social 30/6. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 22/04/2021 Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26641/21 v. 27/04/2021

RED INTERNATIONAL IMPORT S.R.L.

CUIT: 33-71530531-9, Acto Privado, Reforma 13/04/21: María Luisa Nakae y Víctor Adrián Oule, únicos socios de "Red International Import S.R.L." resuelven: María Luisa Nakae y Víctor Adrián Oule, ceden, venden y transfieren a Tomas Quijano, 24 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 40.229.377, CUIT: 20-40229377-3, Av. Federico Lacroze 3033, CABA. y Juan Quijano, 21 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 42.517.268, CUIT: 23-42517268-9, Zapiola 1791, 5° Piso, CABA., la totalidad de sus cuotas en la siguiente proporción: 28.500 cuotas a Tomas Quijano y 1.500 cuotas a Juan Quijano, renunciando doña María Luisa Nakae a su calidad de socia gerente. El precio de la cesión es de \$ 30.000.-. Los actuales socios resuelven modificar la cláusula 4ta. quedando redactada así: Cuarta: Capital: \$ 30.000.-, suscripto e integrado en un 100% así: Tomas Quijano 28.500 cuotas, de \$ 1.- c/u, equivalentes a \$ 28.500.- y Juan Quijano 1.500 cuotas, de \$ 1.- c/u, equivalentes a \$ 1.500.-; Gerente: Tomas Quijano, con domicilio especial en la sede social.- Nueva Sede Social: Quesada 6057, Of. "111", CABA. Autorizado según instrumento privado reforma de fecha 13/04/2021. Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27042/21 v. 27/04/2021

S & J LAS HERAS S.R.L.

1) Patricio Bernardo LANGAN, argentino, casado, empresario, 16/03/71, DNI: 21.826.470; Mónica Patricia CARBAJAL, argentina, casada, empresaria, 02/08/72, DNI: 22.832.422, ambos con domicilio real y especial en España 495 localidad General Las Heras Partido General Las Heras Prov. de Bs.As. 2) 14/04/2021.3) la Avenida Corrientes n° 1386 Piso 9, Oficina 911 de la Ciudad de Buenos Aires. 4) Compra, venta, importación, exportación, comercialización, fabricación, elaboración y distribución de productos alimenticios, frutas, verduras, carnes y sus derivados, artículos de limpieza, artículos del hogar, bebidas, vestimenta, bazar, menaje, perfumería y toda actividad afín que se relacione con el giro del negocio de supermercados. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000 dividido en cien mil cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Mónica Patricia CARBAJAL suscribe 50.000 cuotas; Patricio Bernardo LANGAN suscribe 50.000 cuotas, e integran el 25% en dinero en efectivo. 6y7)

Gerente: Mónica Patricia CARBAJAL, con uso de la firma social, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 188 de fecha 14/04/2021 Reg. Nº 1596 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 27/04/2021 Nº 26736/21 v. 27/04/2021

SIBEGO S.R.L.

Instrumento privado del 26/04/21. 1) SOCIOS: Nicolás Adrián SILVA JUAREZ, Argentino, 29/11/87, DNI 33.347.570, CUIT 20-33347570-8, soltero, empleado, Av. Pedro Goyena Nº 1750, 5º Dpto. G CABA, Raúl José BETTOLINI, 01/12/73, DNI 23.524.596, CUIT 20-23524596-6, casado en 1º con Natalia Rosarno, comerciante, Av. Brasil Nº 3213, CABA e Israel Alejandro GODOY, Argentino, 13/04/82, DNI 29.195.641, CUIT 20-29195641-7. soltero, abogado, Emilio Mitre Nº 786, 5º Dpto C CABA. 2) SIBEGO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 3) realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la siguiente actividad: Servicios de Seguridad. 4) 99 años. 5) \$ 30.000 dividido en 300 cuotas de \$ 100 cada una y 1 voto por acción. Nicolás Adrián SILVA JUAREZ suscribe 150 cuotas, Raúl José BETTOLINI 120 cuotas e Israel Alejandro GODOY 30 cuotas. 5) 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la Sociedad. 6) Gerente: Nicolás Adrián SILVA JUAREZ con domicilio especial en sede social. 7) Av. Juan Bautista Alberdi Nº 260, piso 12º, Departamento A CABA. 8) 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 26/04/2021 soledad Lupardo - Matrícula: 5223 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 Nº 27038/21 v. 27/04/2021

TOPVALUES S.R.L.

CUIT 30-71405850-5. Por escritura 20/04/2020, Fernando Gassó y José María Ricardo Bustamante cedieron a Magdalena Rodríguez Ballester y a Carolina Peuriot Bouche, la totalidad de las cuotas sociales que tenían: 50.000 cuotas de \$ 1. Fernando Gassó y José María Ricardo Bustamante renunciaron a su cargo de gerentes. Magdalena Rodríguez Ballester y a Carolina Peuriot Bouche, modificaron las cláusulas 4º y 5º del contrato social y nombraron gerentes a Magdalena Rodríguez Ballester y a Carolina Peuriot Bouche, constituyeron domicilio especial en Avenida Las Heras 2024, piso 11, departamento A, CABA. Magdalena Rodríguez Ballester y Carolina Peuriot Bouche modificaron la cláusula 5º de la siguiente forma: OBJETO SOCIAL. "CUARTO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Productivas: Diseño y fabricación de muebles, ropa blanca, objetos y accesorios de diseño y artículos de decoración en sus más variados tipos, formas y estilos. b) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y consignación de muebles y artículos de decoración. Compraventa al por mayor y menor de muebles y artículos de decoración, exportación e importación de muebles y artículos de decoración. c) Servicios: elaboración, realización, y ejecución de proyectos y actividades de diseño de interiores y decoración del hogar, oficinas, tiendas o establecimientos comerciales Asesoramiento, asistencia técnica, y todo otro servicio relacionado con proyectos de decoración.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 20/04/2021 Reg. Nº 546

Fernando Daniel Prisco - Matrícula: 4048 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 Nº 26983/21 v. 27/04/2021

TOSTADO CABELLO S.R.L.

Por Instrumento Privado de fecha 23/04/2021 se constituyó la sociedad, TOSTADO CABELLO S.R.L. 1) Socios: señores Juan Manuel PIÑEIRO, Argentino, nacido el 16/05/1985, Soltero, Empresario, DNI 31.424.628, CUIT 20-31424628-5, Domiciliado en la calle Viel 221, Piso 4º CABA, 1.000 cuotas; Sergio LEBORAN BAZARRA, Argentino, nacido el 09/01/1985, Casado, Empresario, DNI 31.293.814, CUIT 20-31293814-7, domiciliado en la calle Ignacio Nuñez 2471 piso 5º departamento A, CABA, 4.500 cuotas; y Juan Manuel ABDALA, argentino, nacido el 7 de enero de 1985, Casado, Empresario, DNI 31.407.999, CUIT 20-31407999-0, Domiciliado en Espuelas 297, Pinamar, Provincia de Buenos Aires, 4.500 cuotas. 2) Plazo: 99 años a partir de la inscripción en IGJ. 3) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a ellos, ya sea en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la explotación del negocio del bar, restaurante, cantina, confitería, cafetería, casa de lunch, pizzería, parrilla, salón de fiestas, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y toda otra actividad relacionada con la gastronomía, como así también la fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios como ser sándwiches, pizzas, empanadas, pastas, masas, postres, facturas, tortas y helados, elaboración, venta y distribución de comidas elaboradas en base a recetas emitidas por médicos nutricionistas, alimentos para celíacos, servicio de entrega a domicilio y catering. A tal efecto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones

y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y o este contrato. 4) Capital Social: \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas sociales de DIEZ PESOS (\$ 10) y un voto cada una 5) Cierre Ejercicio: 31/03 6) Gerentes: Juan Manuel PIÑEIRO y Sergio LEBORAN BAZARRA, con domicilio especial en sede social. 6) Sede Social: calle Viel 221 Piso 4° CABA. Autorizado según instrumento privado INSTGRUMENTO PRIVADO de fecha 23/04/2021 EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27105/21 v. 27/04/2021

TRIPLE V S.R.L.

Por Instrumento Privado del 18/03/2021 se autorizó a Nicolás Jorge Enrique Piovano a suscribir el presente y comparecen: Claudio Manuel VICARI, DNI 11893223, CUIT 20-11893223-5, argentino, nacido el 20/12/55, de estado civil divorciado, de profesión comerciante, domiciliado en Segurola 1755 14 "D", CABA; Diego Andrés VEGA, DNI 31380654, CUIT 20-31380654-6, argentino, nacido el 20/12/1984, de estado civil soltero, de profesión fotógrafo, con domicilio en Avellaneda 609, CABA; y Carlos Eugenio Alberto DE VINZENZI, DNI 12587237, CUIT 23-12587237-9, argentino, nacido el 12/11/58, de estado civil divorciado, de profesión abogado, con domicilio en Aristóbulo del Valle 5155, Barrio San Francisco, Lote 416, Dique Luján, Tigre, Provincia de Buenos Aires; denominación: TRIPLE V S.R.L.; duración: 99 años; objeto social: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en todo el territorio de la República Argentina y/o el extranjero a la explotación de locales comerciales destinados a la elaboración, comercialización y distribución de productos alimenticios –en particular pizzas y empanadas- y a la comercialización y expendio de bebidas –alcohólicas o no-, para lo cual la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones y operaciones que se relacionen con su objeto social; capital social \$ 36.000 dividido en Tres Mil Seiscientos (3.600) cuotas de valor nominal Pesos Diez (\$ 10.-). Suscripción: Claudio Manuel Vicari 1.200 cuotapartes ordinarias de valor \$ 10 cada una por un monto de \$ 12.000, Diego Andrés Vega 1.200 cuotapartes ordinarias de valor \$ 10 cada una por un monto de \$ 12.000, y Carlos Alberto Eugenio De Vinzenzi 1.200 cuotapartes ordinarias de valor \$ 10 cada una por un monto de \$ 12.000; Integración: veinticinco por ciento (25%), o sea \$ 9.000 en dinero en efectivo en el presente acto, debiendo integrar la totalidad del capital suscripto dentro del plazo legal; Administración: una o más personas, sean socios o no, quienes actuarán en el carácter de gerentes en forma indistinta y por el plazo de duración de la sociedad. Gerentes: Claudio Manuel Vicari DNI 11893223, CUIT 20-11893223-5, Diego Andrés Vega DNI 31380654, CUIT 20-31380654-6 y Carlos Alberto Eugenio De Vinzenzi DNI 12587237, CUIT 23-12587237-9, indistintamente, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial la sede social, sita en Av. Corrientes 2063, piso 12°, Departamento 121, C.A.B.A.; prescinde de órgano de fiscalización; ejercicio social 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 18/03/2021

Nicolas Jorge Enrique Piovano - T°: 98 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26878/21 v. 27/04/2021

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

IRIARTE Y COMPAÑIA S.C.A.

CUIT 30-61660333-3. Por Asamblea del 26/03/2021 se resolvió la reconducción del plazo de duración de la sociedad y se reformó el artículo 5 del estatuto: DURACION: 99 años a contar desde la fecha de inscripción de la presente reconducción y se trasladó la sede social a Avenida de Mayo 1123 piso octavo CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 19/04/2021 Reg. N° 1929

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 N° 26676/21 v. 27/04/2021

OTRAS SOCIEDADES

ALIBRATE S.A.S.

CUIT 30-71595056-8. Por reunión de Socios del 01/10/2018 de Alibrato SAS (la "Sociedad") se resolvió: l) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.941.495, es decir, de \$ 21.000 a \$ 1.962.495, emitiendo 1.941.495 acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción (las "Acciones"); y

II) reformar el artículo cuarto del estatuto social. El capital social se integró en su totalidad y la composición accionaria fue: Tramutola, Carlos Guido: 1.361.907 Acciones representativas del 69,75% del capital social y votos de la Sociedad; Vilate, Christian Adrián: 350.970 Acciones representativas del 17,88% del capital social y votos de la Sociedad; y Cotter, Santiago: 242.618 Acciones representativas del 12,36% del capital social y votos de la Sociedad. Asimismo, por reunión de Socios del 26/10/2018 de la Sociedad se resolvió: I) aumentar el capital social en la suma de \$ 804.265, es decir, de \$ 1.962.495 a \$ 2.766.760, emitiendo 804.265 Acciones; y II) reformar el artículo cuarto del estatuto social. El capital social se integró en su totalidad y la composición accionaria como consecuencia del aumento, es: Tramutola, Carlos Guido: 1.368.907 Acciones representativas del 49,48% del capital social y votos de la Sociedad; Vilate, Christian Adrián: 427.784 Acciones representativas del 15,46% del capital social y votos de la Sociedad; Cotter, Santiago: 342.227 Acciones representativas del 12,37% del capital social y votos de la Sociedad; Biolcati, Esteban: 138.338 Acciones representativas del 5% del capital social y votos de la Sociedad; Larralde, Santiago: 106.414 Acciones representativas del 3,85% del capital social y votos de la Sociedad; Efron, Martín: 106.414 Acciones representativas del 3,85% del capital social y votos de la Sociedad; Ruete, Martín: 106.414 Acciones representativas del 3,85% del capital social y votos de la Sociedad; Efron, Matías: 63.848 Acciones representativas del 2,31% del capital social y votos de la Sociedad y Boero, Patricio: 106.414 Acciones representativas del 3,85% del capital social y votos de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 13/04/2021

Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27119/21 v. 27/04/2021

ALIBRATE S.A.S.

CUIT 30-71595056-8. Por reunión de Socios del 20/12/2019 de Alibrate SAS (la "Sociedad") se resolvió: I) aumentar el capital social en la suma de \$ 3.200.000, es decir, de \$ 2.766.760 a \$ 5.966.760, emitiendo 3.200.000 acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción (las "Acciones"); y II) reformar el artículo cuarto del estatuto social. El capital social se integró en su totalidad y la composición accionaria fue: ALIBRATE LLC: 5.966.760 Acciones representativas del 100% del capital social y votos de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 13/04/2021

Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27120/21 v. 27/04/2021

ANOIA REX S.A.S.

30-71669307-0. Asamblea Extraordinaria 16/1/21, resuelve aprobar: 1) transformación de persona jurídica por Escritura 52, 16/3/21, Folio 192, Escribana Delia Regina Bram, Registro 1919, Caba; 2) ANOIA REX S.A. como continuadora de ANOIA REX S.A.S. 3) aumentar capital a \$ 100.000,-, capital actual \$ 33.750,-, incremento \$ 66.250,-, Ajustes de Capital: \$ 1.262,25; Aportes Irrevocables \$ 64.987,75, totalmente en dinero efectivo; emiten 100.000 acciones nominativas no endosables \$ 1,- valor nominal cada una; no existen retiros; no mantienen las proporciones; 4) Balance Especial de Transformación al 31/12/20; 5) Estatuto de ANOIA REX S.A.: a) Alicia Esther Aparicio, 18/8/73, DNI 23256859, casada, Melo 54, La Matanza, Pcia.Bs.As; Stephanie Celeste Corzo, 15/8/92, DNI37067095, soltera, Cerrito 1996, Ramos Mejía, Pcia. Bs.As; ambas argentinas, comerciantes; b) 99 años a partir del 27/11/19; c) compraventa, importación, exportación, consignación, representación y distribución de artículos de papelería, embalaje, librería y cotillón en general; d) \$ 100.000 acciones de \$ 1,- cada una; e) 31/12; f) ambas 50% cada una; g) Maipú 388, Piso 2° Departamento D, Caba; h) Presidente: Alicia Esther Aparicio; Directora Suplente: Stephanie Celeste Corzo, ambas domicilio especial: Maipú 388 Piso 2° Departamento D, Caba; Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 16/03/2021 Reg. N° 1919
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 27/04/2021 N° 26872/21 v. 27/04/2021



0810-345-BORA (2672)
CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ALTOS DE PILAR COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-65280715-8 Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de mayo de 2021 en primera convocatoria, a las 18:00 horas, y en segunda convocatoria, a las 19:00 horas del mismo día, en la sede social sita en Talcahuano 778 Piso 1 C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de las cartas poder si las hubieran, y pronunciamiento de la constitución legal de la asamblea. 2) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 3) Considerar las razones que motivaron la presentación tardía de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/06/2019 y el 30/06/2020. 4) Consideración de la documentación indicada por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/06/2019 y el 30/06/2020. Tratamiento del resultado de los ejercicios. 5) Consideración de la gestión del directorio. 6) Designación de nuevo directorio por un nuevo término de 2 ejercicios. 7) Aprobación de la venta del predio correspondiente al inmueble ubicado en la Pcia. de Buenos Aires, Partido de Pilar, Circunscripción 9, Sección Y, Quinta 10, Parcela 2 A, propiedad de Altos de Pilar Country Club S.A. a la Sra. Socia Carina Cuello, con la obligación de ser anexada en los catastros correspondientes a la parcela 3 A de la Quinta 10.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 31 de fecha 6/12/2018 CLAUDIA NORMA CALVO - Presidente

e. 27/04/2021 N° 27122/21 v. 03/05/2021

ANDARAL S.A.

(Cuit 30-58022517-5). Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de mayo de 2021 a las 9 horas, en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Luis Sáenz Peña 250, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, Inc. 1) de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado 30/11/2020. 3) Elección de miembros del directorio para cubrir los cargos de Presidente y Vicepresidente por vencer los mandatos actuales. 4) Elección de Sindico Titular y Suplente, atento el vencimiento de los mandatos actuales. 5) Autorizaciones". Notas: A) los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social o enviando correo electrónico a lbalmaceda@cevt.com.ar B) En el supuesto que el aislamiento obligatorio dispuesto por el DNU N° 297/2020 y normas complementarias continúe vigente en la fecha de la Asamblea, la misma se realizará a distancia, en el día y horario fijados, a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en la Resolución General 11/2020 de la IGJ. El sistema utilizado será la plataforma digital "ZOOM" y los accionistas podrán solicitar el acceso a lbalmaceda@cevt.com.ar Designado según instrumento privado Acta n° 66 de fecha 14/5/2020 EZEQUIEL JUAN BONADEO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 27/04/2021 N° 26730/21 v. 03/05/2021

ARL S.A.

CUIT 30-70926448-2. Se CONVOCA a los Sres. Accionistas de ARL S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de mayo de 2021, a las 10.00 horas, la cual se celebrará a distancia a través de la Plataforma Digital y Audiovisual Zoom con los alcances y requisitos previstos en la Resolución General N° 11/2020 y la Resolución General N° 46/2020 de la Inspección General de Justicia, en virtud de la Declaración de Emergencia Sanitaria dispuesta por el Gobierno Nacional con motivo del Covid-19 y, en general, de las restricciones imperantes a libre circulación, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Aprobación de la celebración de la asamblea bajo la modalidad "a distancia" y ratificación del medio audiovisual elegido con la mayoría exigible para la reforma del estatuto social. A los fines de este apartado 1), la asamblea sesionará como Asamblea Extraordinaria; 2) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea; 3) Consideración de los motivos por

los cuales la Asamblea fue convocada fuera del término legal; 4) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1ro de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio N° 14 finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración del destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio N° 14 finalizado el 31 de diciembre de 2018; 6) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio por el ejercicio N° 14 finalizado el 31 de diciembre de 2018. De corresponder, aprobación de los honorarios de los miembros del Directorio en exceso de los límites previstos en el artículo 261 de la Ley 19.550; 7) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1ro de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio N° 15 finalizado el 31 de diciembre de 2019. Consideración del destino del resultado del ejercicio; 8) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio N° 15 finalizado el 31 de diciembre de 2019; 9) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio por el ejercicio N° 15 finalizado el 31 de diciembre de 2019. De corresponder, aprobación de los honorarios de los miembros del Directorio en exceso de los límites previstos en el artículo 261 de la Ley 19.550; 10) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección; 11) Conferir las autorizaciones que fueran necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. A todo evento, se hace constar que, sin perjuicio de las entregas de la documentación contable efectuadas oportunamente a los accionistas y/o a sus representantes, los accionistas tendrán a su disposición, en los términos del artículo 67 Ley 19.550, un ejemplar de los estados contables objeto de esta asamblea. A tal fin, y teniendo en cuenta la situación sanitaria imperante, los accionistas podrán requerir el envío por mail de un pdf de los mismos, mediante requerimiento formulado a la casilla de correo rbarral@novatium.com.ar. Para el caso que el accionista quiera acceder a un ejemplar en original de los referidos estados contables, deberá retirarlo de la sede social sita en Maza N° 2163 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 hs. Se deja constancia que la Sociedad ha puesto a disposición de los accionistas la casilla de correo rbarral@novatium.com.ar para que puedan comunicar su asistencia a la Asamblea en los términos del artículo 238 Ley N° 19.550 hasta las 17:00 horas del día 10 de mayo de 2021. Asimismo, se deja constancia de que se informará a los accionistas que comunicaron su asistencia a la Asamblea, a la misma casilla de la cual se recibió la referida comunicación, las claves necesarias para acceder y participar en la misma junto con el correspondiente instructivo. Los Accionistas que deseen participar de la Asamblea a través de terceros deberán remitir al correo electrónico rbarral@novatium.com.ar de la Sociedad, con al menos 3 días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea, el o los instrumentos habilitantes correspondientes, en formato PDF. Los originales o copias certificadas de dicha documentación podrán ser remitidos a la sede social por courier y/o presentados en forma presencial en la sede social, en este último caso, en horario a convenir, en o antes de la celebración de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea19 de fecha 11/7/2018 RAUL FERNANDO BARRAL - Presidente
e. 27/04/2021 N° 26727/21 v. 03/05/2021

CASA JARSE S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-55009571-4. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de mayo de 2021 a las 9:00 hs en primera convocatoria y a las 10:00 hs en segunda convocatoria, en Manuel García 154, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Consideración de los documentos descriptos en el art. 237 Inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2020 e informe del Síndico a la misma fecha conforme art. 294 de la ley 19.550; 2.- Destino de los Resultados del ejercicio; 3.- Consideración de la gestión del Directorio; 4.- Honorarios al Directorio en los términos del último párrafo del art. 261 de la ley 19.550; 5.- Consideración de la gestión de la Sindicatura; 6.- Honorarios a la sindicatura; 7.- Elección de miembros del Directorio por tres ejercicios. 8.- Dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del Artículo 1 de la resolución General IGJ 6/2006 y su modificatoria; 9.- Designación de Sindicatura por un ejercicio; 10.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. Conforme lo normado por el art. 237 de la Ley 19.550, se resuelve que la convocatoria a Asamblea se realice mediante publicación en el Boletín Oficial.

Designado según instrumento privado acta asamblea 64 de fecha 14/5/2018 HAYDEE SUSANA SASSONE - Presidente

e. 27/04/2021 N° 26717/21 v. 03/05/2021

COMUNIDAD BET HILEL (CASA DE HILEL) ASOCIACION CIVIL

CUIT 30702687396

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General en primera convocatoria para el día 18 de mayo del 2021 a las 18 hs. y en segunda convocatoria una hora más tarde, en el domicilio de la sede social,

Sita en la calle Araoz 2854, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Firma del libro de Actas por parte de los asociados presentes para ratificar su presencia.

2º) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.

3º) Validez de la asamblea

4º) Consideración de los estados contables, inventario y memoria correspondientes al

Ejercicio económico iniciado el 01.01.2019 al 31.12.2019 y el iniciado el 01.01.2020 al 31.12.2020

5º) Elección de las siguientes autoridades:

a) Comisión directiva (titulares y suplentes)

b) Revisores de cuenta (titulares y suplentes).

6) Otros asuntos de importancia: tratamiento de actualización del libro de socios

Designado por Acta de Asamblea de fecha 05/06/2018 Isaac Isidoro Daniel Sapoznicoff Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 5/6/2018 ISAAC ISIDORO DANIEL SAPOZNICOFF
- Presidente

e. 27/04/2021 N° 27136/21 v. 27/04/2021

CONFEDERACION NACIONAL DE BENEFICENCIA

Cuit: 30-53036522-7

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria

Convocase a Asamblea General Ordinaria conforme a lo establecido en el estatuto y disposiciones vigentes para el día 18 de Mayo de 2021 a las 15:00 hs en primera convocatoria, y a las 16:00hs en segunda convocatoria, en la Sede de Paseo Colon 413, de CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1ª) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta junto a la Presidenta y Secretaria;

2ª) Consideración y aprobación de las Memorias y Balances Generales por los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre del 2019 y el 31 de Diciembre 2020;

3ª) Proclamación de las Consejeras Electas conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Estatuto y proclamación de las nuevas autoridades.

Designada según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/5/2019 Graciela Angela del Rosario Mendoza Peña - Presidente

e. 27/04/2021 N° 26669/21 v. 27/04/2021

FEIT Y OLIVARI S.A.

CUIT 33-50023778-9 info@feityolivari.com.ar - Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en Talcahuano 778 Piso 9, C.A.B.A. para el próximo el próximo 18 de mayo de 2021 a las 10:00 en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, mediante modalidad alternativa de celebración a través de la plataforma digital Zoom, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1º - Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. 2º - Consideración de la adecuación del Artículo 1 del Estatuto Social – Objeto. Nota: Los accionistas deberán comunicar su decisión de asistir conforme lo prevé el art. 238 de la ley 19550. En ocasión de la comunicación de asistencia, la Sociedad informará las coordenadas y modalidad de registro para participar con voz e imagen en la Asamblea.

Designado según instrumento público esc 156 de fecha 7/5/2019 reg 1405 FACUNDO DONCEL JONES - Presidente

e. 27/04/2021 N° 26959/21 v. 03/05/2021

GREENLANDS S.A.

CUIT: 30-70858241-3

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de Mayo de 2021 a las 17:00 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, a realizarse a distancia por medio de videoconferencia a través de la plataforma audiovisual "ZOOM", a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de los firmantes del Acta. 2) Ratificación y/o rectificación de la modificación del ARTICULO PRIMERO del Estatuto Social resuelta en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/07/2011. Sus implicancias. Cambio de Sede Social. 3) Ratificación y/o rectificación de la modificación del ARTICULO SEXTO del Estatuto Social resuelta en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/07/2011. Consideración de la posibilidad de incorporar en el texto del Artículo las reuniones a distancia. 4) Ratificación y/o rectificación de la modificación del ARTICULO SEPTIMO del Estatuto Social resuelta en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/07/2011. 5) Ratificación y/o rectificación de la modificación del ARTICULO NOVENO del Estatuto Social resuelta en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/07/2011. 6) Reforma del ARTICULO DECIMO del Estatuto Social. Consideración de

la posibilidad de incorporar en el texto del Artículo las reuniones a distancia. 7) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

Nota: Para participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, por correo electrónico a la casilla administracion@greenlands.com.ar, indicando teléfono y una dirección de correo electrónico para la recepción de todo tipo de notificaciones relacionadas con la asamblea y el link de acceso a la misma; y acompañando los instrumentos habilitantes en caso que un accionista participe por medio de un apoderado. Se recuerda lo establecido en el Artículo Décimo Primero del Estatuto Social: Los accionistas solamente podrán hacerse representar, mediante poder especial o general otorgado ante Escribano Público, que indique expresamente la facultad de concurrir a asambleas de la sociedad.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/9/2018 Luciano Defelice - Presidente

e. 27/04/2021 N° 27126/21 v. 03/05/2021

HUDSONVILLE S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

30-61918326-2. Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 17/05/2021 a las 15.00 hs. en primera convocatoria y 16.00 hs. en segunda convocatoria, en Uruguay 766, piso 3, oficina "23", CABA para tratar el Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Cesación de autoridades por vencimiento de sus mandatos; 3) Designación de los miembros del Directorio; 4) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/10/2016 Alberto Rafael Tomassetti - Presidente

e. 27/04/2021 N° 27016/21 v. 03/05/2021

NUEVA CALDAS S.A.

Cuit N° 30649254318 - Convóquese a los señores accionistas de Nueva Caldas S. A., a Asamblea General Ordinaria en la sede social, Paraguay 1439 Of 1, para el 14 de mayo 2021 a las 11:00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020. Destino de los resultados del ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración de la remuneración al Directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550. NOTAS: A) Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar disponible en la sede social o enviando correo electrónico a gaby423114@gmail.com, antes del 10 de mayo de 2021 a las 17horas. B) En el supuesto que se mantenga en la fecha de la Asamblea la restricción a la libre circulación de las personas en general dispuesto por la normativa de emergencia vigente, la misma se realizará a distancia, en el día y horario fijados, a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en las Resoluciones Generales 11/2020 y 46/2020 de IGJ. El sistema utilizado será la plataforma digital "ZOOM" y los accionistas podrán solicitar el acceso a gaby423114@gmail.com.

Designado según instrumento privado acta asamblea 37 de fecha 28/5/2020 gabriela veronica lopez - Presidente

e. 27/04/2021 N° 27058/21 v. 03/05/2021

RIG AVALES S.G.R.

C.U.I.T. 30-71632114-9 CONVOCA a socios a Asamblea General Ordinaria el 28/5/2021 en 1ª convocatoria a las 15hs y en 2ª convocatoria a las 16hs a realizarse bajo la modalidad a distancia mediante el sistema de videoconferencias Zoom o herramienta similar con transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras asegurando la libre accesibilidad a todos los socios protectores y partícipes de conformidad con lo dispuesto por la IGJ Res. 11/2020, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia; 2) Designación de dos socios para firmar del acta; 3) Tratamiento de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estados complementarios, notas y anexos, movimientos y estados del fondo de riesgo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio contable N°3 finalizado el 31/12/2020 y la asignación de resultados del ejercicio; de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Gerencia General, y determinación de sus retribuciones; 4) Consideración de los aspectos previstos en el artículo 28 de la Resolución SECPYME#MPYT 383/2019; 5) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, terceros, protectores y transferencias de acciones, ratificación de resoluciones del Consejo de Administración hasta la fecha de la Asamblea General Ordinaria; 6) Aumento del capital social dentro del quintuplo; 7) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 8) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y terceros, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 9) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima

Asamblea General Ordinaria; 10) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por vencimiento de sus mandatos; 11) Designación de tres miembros titulares y tres miembros suplentes del Consejo de Administración por vencimiento de sus mandatos. NOTA1) Se recuerda a los Señores Socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación de manera remota y a distancia a la Asamblea hasta el 24/5/2021 a las 18hs para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (artículo 41 del Estatuto Social) por mail a info@rigavales.com.ar, indicando si lo harán a través de algún representante o por derecho propio, y en su caso adjuntando el archivo digital del poder respectivo donde conste la certificación notarial pertinente. También proporcionarán un número de teléfono celular y dirección de mail para la comunicación necesaria con la metodología y plataforma digital de participación. La información relevante concerniente a la Asamblea será puesta a disposición de los Socios en la sede social con la debida anticipación.

Designado según instrumento público Esc. de fecha 11/10/2018 FOLIO 1997 Reg. Nº 1495 TERENCE ANDRES ROBERTS - Presidente

e. 27/04/2021 Nº 27031/21 v. 03/05/2021

VISION CENTRAL S.A.

30-71131514-0.- Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "VISIÓN CENTRAL S. A." para el 14 de mayo de 2021 en la sede social sita en la Avenida del Libertador 4530, piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 14 horas en primera convocatoria; y en caso de fracasar se realizará en segunda convocatoria el mismo día en el mismo lugar a las 15 horas a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley general de sociedades correspondiente a los ejercicios económicos finalizados los días 31 de julio de 2018, 2019 y 2020. 3.- Consideración del destino del resultado de dichos ejercicios. 4.- Aprobación de la gestión del directorio por los ejercicios vencidos los días 31 de julio de los años 2018, 2019 y 2020.- 5.- Determinación del número de directores entre un mínimo de uno y un máximo de seis, con mandato desde el 5 de mayo de 2021 hasta el 31 de julio de 2024 que no implica modificación de estatuto.-

Designado según instrumento público Esc. Nº 247 de fecha 30/10/2017 Reg. Nº 150 VIRGINIA HAYDEE BURKI - Presidente

e. 27/04/2021 Nº 26661/21 v. 03/05/2021

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

60-70-80 S.R.L.

CUIT 30-71518309-5. Por instrumento privado con firmas certificadas de fecha 30/03/2021: 1) Gustavo Gabriel BASSI, cedió la totalidad de sus cuotas sociales, es decir, 24.500 cuotas de valor nominal \$ 1 a favor de Gonzalo PÉREZ ZABALA, DNI 24.897.701, CUIT 23-24897701-9. 2) El capital social queda suscripto e integrado en su totalidad por: Gonzalo Pérez Zabala: 24.500 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 y derecho a un voto cada una, correspondiente al 49% del Capital Social; y Ernesto José Pérez Zabala: 25.500 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 y derecho a un voto cada una, correspondiente al 51% del Capital Social. 3) Se aceptó la renuncia de Gustavo Gabriel BASSI a su cargo de Gerente, y ratifica al Gerente Ernesto José PÉREZ ZABALA, DNI 21.501.886, CUIT 20-21501886-6, quien constituye domicilio especial en la sede social. 4) Se resuelve modificar la sede social de la calle Cazadores 2472, Piso 2, Depto. 11, a la calle Carlos Pellegrini 1277, Piso 4, Depto. "B", ambas de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas, Renuncia y Ratificación de Gerente, Cambio Sede Social de fecha 30/03/2021

Lucila Paula Mascaro - Matrícula: 5612 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 Nº 27035/21 v. 27/04/2021

A8TEC S.R.L.

CUIT 30-71702635-3 Por escritura cito al pie transcribí Acta de Reunión de Socios unánime, del 12/04/2021 designó GERENTE Marcelo DI LAURO aceptó cargo domicilio especial Salvigny 1821, piso 5, dpto A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 72 de fecha 23/04/2021 Reg. Nº 45

Claudia Beatriz García Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 Nº 26927/21 v. 27/04/2021

AB GROUP S.R.L.

CUIT 33-71700077-9. Por reunión de socios del 16/04/2021: 1) Alan Emmanuel TOBAL cedió 50.000 cuotas a Darío Bruno Enrique Pedro DAL PALU quedando el capital compuesto de la siguiente manera: Bruno Miguel DAL PALU: 50.000 cuotas y Darío Bruno Enrique Pedro DAL PALU: 50.000 cuotas de un peso cada una. 2) Aceptar la renuncia de Alan Emmanuel TOBAL a cargo de gerente. 3) Designar gerente a Bruno Miguel DAL PALU domicilio real y constituido Nicaragua 5544 piso 4 departamento D CABA Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 16/04/2021

JUAN PABLO MARROCCHI - T°: 60 F°: 425 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27116/21 v. 27/04/2021

AB TRADING S.A.

CUIT 30-71638789-1. Instrumento privado del 19/03/2021. Renuncia de Presidente: Zhuqiang WU. Designación de nuevo Directorio: Presidente: Shaoqin LIN. Director suplente: Ren LIN; fijan domicilio especial en la sede social. Cambio de sede social a Tte. Gral Juan D. Peron 2759, 5° piso, oficina "56", CABA Autorizado según instrumento privado Testimonio de Actas de fecha 19/03/2021

Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26874/21 v. 27/04/2021

ADORI CLUB S.R.L.

CUIT 30-71701750-8. Por Acta de Reunión de Socios N° 1 del 15/01/2021 se aprobó la renuncia presentada por Caterina María Gostisa al cargo de gerente. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 15/01/2021

Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. N° 16101

e. 27/04/2021 N° 27057/21 v. 27/04/2021

AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA SUCURSAL ARGENTINA

CUIT: 30-50694466-6. Por rogatoria suscripta por los Representantes Legales de fecha 26/04/2021, se fijó la nueva sede social en la República en la calle Carlos Pellegrini 1175 Piso 6 Oficina D, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Rogatoria de fecha 26/04/2021

Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27059/21 v. 27/04/2021

AGROGEY S.A.C.I.F. E I.

CUIT 30-63410806-4. Por actas de Asamblea y Directorio del 15/12/2020 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Ariel Segundo Gey, domicilio constituido Robertson 1160, CABA; Vicepresidente: Christian Javier Gey, domicilio constituido Paez 2738, piso 3° depto 19, CABA y Director Suplente: Francisco Gey, domicilio constituido García Lorca 260, piso 7° depto 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/12/2020

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 N° 27082/21 v. 27/04/2021

ALQUIMIA URBANA S.R.L.

30-71605744-1 - Se informa que por Reunión Extraordinaria de Socios N° 3 del 15/02/2021, se resolvió: (i) aumentar el capital social por la suma de \$ 4.199.954, es decir, de la suma de \$ 3.684.970 a la suma de \$ 7.884.924; (ii) reducir el capital social por la suma de \$ 7.784.924, es decir de la suma de \$ 7.884.924 a la suma de \$ 100.000 y (iii) modificar el artículo 4° del Estatuto Social para adecuarlo a esta nueva composición del Capital Social. Importe reducción: 7.784.924; Activo antes del aumento y la reducción: \$ 3 22.164.576,85. Activo después del aumento y la reducción: \$ 322.164.576,96. Pasivo antes del aumento y de la reducción: \$ 113.216.771,24. Pasivo después del aumento y de la reducción: \$ 121.001.695,24. Patrimonio Neto antes del aumento y de la reducción: \$ 322.164.576,85. Patrimonio Neto después del aumento y de la reducción: \$ 322.164.576,96. Las oposiciones deberán realizarse en la sede social sita en Petrona Eyle 450, Ciudad de Buenos Aires. Datos de inscripción: ALQUIMIA URBANA SRL. IGJ N° 6809 del libro 155, Tomo - de Sociedades de Responsabilidad Limitada en fecha

07/06/2018. Socios: 1) MUNDO MACONDO LLC: 95.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, representativas del 95% del capital social; y 2) FAENA GROUP LLC: 5.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, representativas del 5% del capital social. Autorizado según instrumento privado Reunion Extraordinaria de Socios de fecha 15/02/2021
Veronica Noelia Ascarrunz Prinzo - T°: 133 F°: 369 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27121/21 v. 27/04/2021

AMERICAN LOGISTICS S.R.L.

En cumplimiento a lo dispuesto por la Res. Gral. IGJ N° 03/2020 se informa que por Reunión de Gerentes del 27/05/20 se aprobó la cesión de 5.000 cuotas sociales de titularidad de Antonio Gustavo Migliore (D.N.I. 16.968.352, argentino, divorciado, nacido el 01/11/1964, ingeniero, con domicilio en Acceso Norte Pilar Km 43,5 S/N Ayres de Pilar, Partido de Pilar, Pcia. De Bs. As.) de AMERICAN LOGISTICS S.R.L. conforme el siguiente detalle: (i) el Sr. Luis Vidal Molina adquirió 500 cuotas; el Sr. Patricio Egüen adquirió 500 cuotas; y el Sr. Juan José Samuel Wilson Barragan adquirió 4.000 (cuatro mil) cuotas. La composición resultante de las participaciones sociales en la sociedad es la siguiente: (i) Juan José Samuel Wilson Barragán (D.N.I. 92.012.827, nacido el 29/04/1969, casado, colombiano, Lic. en Economía, domiciliado en Av. Figueroa Alcorta 3535 piso 11 ° 2, C.A.B.A.): 9.000 cuotas de \$ 1 V/N cada una y un voto por cuota; (ii) Luis María Vidal Molina (D.N.I. 22.808.925, nacido el 11/09/1972, argentino, casado, Lic. en administración de empresas, domiciliado en Peña 2929 1 ° B, C.A.B.A.): 500 cuotas de \$ 1 V/N cada una y un voto por cuota; y (iii) Patricio Egüen (D.N.I. 22.904.779, nacido el 19/12/ 1972, argentino, divorciado, técnico, domiciliado en Los Trigales 7887, Santiago, Chile): 500 cuotas de \$ 1 V/N cada una y un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado acta de gerentes de fecha 27/05/2020
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27086/21 v. 27/04/2021

ANDINA EMPAQUES ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71213488-3. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nro. 8 del 30.08.2019 se resolvió: (i) aprobar la gestión de la totalidad del directorio por el período social anterior; (ii) designar como directores titulares a los Sres. Gonzalo Manuel Soto, Fabián Eduardo Castelli y Jaime Cohen Arancibia, y como director suplente al Sr. Laurence Paul Wiener, para el próximo período social; y (iii) designar como síndico titular a Mariela del Carmen Caparrós, y como síndico suplente a Maria Clara Pujol, para el próximo período social. Los directores y síndicos designados constituyeron su domicilio especial en Av. Presidente Roque Saéñz Peña 637, piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nro. 8 de fecha 30/08/2019
GUSTAVO DANIEL RUBINO - T°: 128 F°: 517 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27090/21 v. 27/04/2021

ANODIZADOS EIMADA S.A.

30710111428-Por asamblea del 22/1/20 se designo director a Ricardo Hernán Grillo domicilio especial Renque Cura 1801 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/01/2020
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 27/04/2021 N° 27084/21 v. 27/04/2021

ASSIA S.R.L.

30-71196928-0. Se complementa aviso del 12/3/20 al 16/03/2020, TI N° 13839/20. Por Reunión Extraordinaria de Socios del 08/01/2020, la reducción de capital es de \$ 14.000.000 representado en 1.400.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u y con derecho a un voto por cuota. El capital social queda conformado: a) ASSIA INC es titular de 74.814 cuotas y; b) Jhon Matthew Cioffi es titular de 206 cuotas. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion Extraordinaria de Socios de fecha 08/01/2020
micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26957/21 v. 29/04/2021

AVIANCA COSTA RICA S.A. SUCURSAL ARGENTINA

CUIT: 30-67985267-8. Por rogatoria suscripta por el Representante Legal de fecha 26/04/2021, se fijó la nueva sede social en la República en la calle Carlos Pellegrini 1175 Piso 6 Oficina D, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Rogatoria de fecha 26/04/2021

Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27060/21 v. 27/04/2021

BALUCA S.R.L.

30716983907 en los términos de la resol. gral. 3/2020 IGJ por instrumento privado del 23/04/2021 se cedieron cuotas quedando el Capital social \$ 60000, 6000 cuotas de VN 10 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Patricio Lucas Fiaschi suscribe 3000 cuotas sociales y Martha Cristina Ortega suscribe 3000 cuotas sociales Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 23/04/2021

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26974/21 v. 27/04/2021

BEEFLOW S.A.U.

rectifica aviso N. 23755/21 del 16/04/2021. La fecha de la asamblea extraordinaria que resolvió el aumento de capital y autorizó a la suscripta es 08/02/2021, no el 08/01/2021. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 08/02/2021

Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26977/21 v. 27/04/2021

BODEGA Y CAVAS DE WEINERT S.A.

30-59123523-7. EDICTO COMPLEMENTARIO. Publicación original N° 2384/21 de fecha 20/01/2021. Directora Suplente Iduna Weinert, domicilio especial Baez N° 475, piso 4, Departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/08/2018

Leandro Edgardo Arias - T°: 122 F°: 987 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26972/21 v. 27/04/2021

BULNES 2215 S.R.L.

CUIT N° 30-70443378-2. Por Reunión de Socios del 02/03/21 se resolvió fijar en dos el número de Gerentes Titulares y en uno el de Gerentes Suplentes, designándose a tal efecto a los Sres. Martín César Álvarez Morales, con domicilio especial en Beruti 3399, Piso 5°, CABA y Pablo Javier Alliani con domicilio especial en la Av. Corrientes 420, Piso 3°, CABA, como Gerentes Titulares y al Sr. Valmir Fernandes como Gerente Suplente, con domicilio especial en Beruti 3399, Piso 5°, CABA. Por Acta de Gerencia del 02/03/21 se resolvió designar como Gerente General al Sr. Martín César Álvarez Morales, con domicilio especial en Beruti 3399, Piso 5°, CABA y como Sub Gerente General al Sr. Pablo Javier Alliani, con domicilio especial en la Av. Corrientes 420, Piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 02/03/2021

Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26971/21 v. 27/04/2021

CAMPO CUYEN S.R.L.

CUIT 30-71525003-5 Por escritura del 12/08/2020 Maria Estela Votti CEDE 80.000 cuotas de \$ 1 valor nominal a Leonardo Emmanuel Rodriguez. El capital queda suscripto de la siguiente manera: Eduardo Daniel RODRIGUEZ 40.000 cuotas y Leonardo Emmanuel RODRIGUEZ 160.000 cuotas. Se designo gerente Eduardo Daniel Rodriguez, con domicilio especial en Muñiz 486, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 12/08/2021 Reg. N° 1965

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26646/21 v. 27/04/2021

CANNING MULTIPLEX S.R.L.

CUIT 30-71033085-5 Por escritura n° 53 de fecha 23/03/2021 del Registro Notarial 2063 se protocolizó el acta de Reunión de Socios del 13/2/2020 que resolvió el cambio de la sede social a la calle Viamonte 927, 2° piso, departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 23/03/2021 Reg. N° 2063
ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26674/21 v. 27/04/2021

CAUQUEN ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-70793648-3. Por Asamblea del 27/01/2021 se resolvió fijar en dos el número de Directores Titulares y en uno el de Director Suplente, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente Christa Zollinger; Vicepresidente: Fernando Estanislao Bougain; Directora Suplente: María Julieta Pancolini, quienes fijaron domicilio especial en Av. Santa Fe 951, Piso 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/01/2021

Eliana Eizmendi - T°: 132 F°: 571 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27125/21 v. 27/04/2021

CINESUR S.A.

CUIT: 30-60148485-0.- Por Reunión Unánime de Directorio del 17/03/21 se resolvió cambiar la sede social a Tacuarí 1325 piso 4° departamento "B" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/03/2021

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26875/21 v. 27/04/2021

CLINICA SAN JORGE S.A.C.

C.U.I.T. 30-54620784-2. 1) Por Acta de Asamblea del 12/06/20 se resolvió: 1) Designar Directorio y fijar domicilio social en: a) Presidente: Claudio Francisco de Luca, calle Rosario 254 piso 11 dpto. A, CABA. b) Vicepresidente: Ester Gloria García, calle Llavallol 33 piso 4 dpto. A, Lanús, Prov. Bs. As. c) Director titular: Milena Enrica De Luca, calle José Bonifacio 1450, 3 piso, CABA. d) Director suplente: Jorge Osvaldo Angellotti, Llavallol 33, piso 4 depto. A, Lanús, Prov. Bs. As. e) Director suplente: Alejandro José De Luca, Avenida Belgrano 615, piso 2, oficina D, CABA. 2) Cesa en su cargo: Carlos Alberto Nuñez (Director titular). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/06/2020

Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 N° 26970/21 v. 27/04/2021

CMX S.A.

CUIT 30711643148 Por Asamblea Ordinaria Nro. 16 del 15/10/20 se designaron autoridades, por el termino de tres ejercicios Presidente: Ing. Marcelo Horacio Magnalardo, Director: Lic. Agustina Magnalardo y Director Suplente: Oscar Daniel Vazquez, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en José Pedro Varela 4.509 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/10/2020

Federico Carlos Romero - T°: 53 F°: 565 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26660/21 v. 27/04/2021

CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71432293-8. Por acta de asamblea del 29/3/21, se aceptó la renuncia al cargo de director titular de Carla Vanesa FERRER; y se designó en su reemplazo a Luana REBOLLO GUELAR. Todos con domicilio especial en Av. Presidente Roque Saénz Peña 615 piso 11, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 366 de fecha 20/04/2021 Reg. N° 523

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 N° 26637/21 v. 27/04/2021

COBRANZAS REGIONALES S.A.

CUIT 30-70721370-8 comunica que en virtud de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2021: 1. Se fijó en tres el número de Directores Titulares y en dos el número de Directores Suplentes. 2. Se eligió a los Señores Alejandro Asrin, Miguel Ángel Peña y Julián Aníbal Marcelo Bravo, como Directores Titulares, y a los Señores Carlos Eduardo Ruda y Susana Graciela Beatriz Bergero como Directores Suplentes. Asimismo, conforme con lo resuelto por la mencionada Asamblea y por reunión de Directorio de idéntica fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Alejandro Asrin, Vicepresidente: Miguel Ángel Peña, Director Titular: Julián Aníbal Marcelo Bravo, Directores Suplentes: Carlos Eduardo Ruda y Susana Graciela Beatriz Bergero. Los Directores designados por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2021, constituyen domicilio especial en la calle Teniente General Juan D. Perón 430, piso 19, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/03/2021
MARIA AMPARO CATALINA DONZELLI - T°: 120 F°: 101 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26986/21 v. 27/04/2021

COMPENSADORA ELECTRONICA S.A.

CUIT 30-69226478-5. Por escritura 109 del 22/4/2021, se protocolizaron las actas de Asamblea N° 24 y de Directorio N° 29 ambas del 19/5/2020, de elección del directorio y de distribución de cargos, quedando conformado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Atilio Luis VELAZ. Vicepresidente: Cristian Carlos LESTANI. Directores Titulares: Fernando Ariel MATTSON, Oscar Sergio FUENTES, Humberto Gabriel PANIGHINI, Diego Carlos FURNO, Fernando Daniel PEZZIMENTI, Gonzalo TORRES POSSE. Directores Suplentes: Otacilio MARTINS DE MAGALHAES FILHO, Antonio Marcos VENEZIA, Walter Javier GONDOLESI, Hernán Andrés BOTTI, Marcelo Ricardo SALOMONI, Sebastián LEMOS BRIONES, Gabriel Marcelo PEREZ, Sebastian Esteban HAURIGOT. Todos fijan domicilio especial en Avenida Eduardo Madero 1020, piso 18°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 22/04/2021 Reg. N° 1405
Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 N° 26671/21 v. 27/04/2021

CONCEPTO URBANO CUATRO S.A.

Por escritura del 20/4/21, n° 114, f° 310, Registro 630 C.A.B.A., a cargo del Esc. Nicolas Campitelli, se transcribieron Acta de Directorio, Acta de Asamblea y Registro de Asistencia a Asamblea todas del 25/5/18 de CONCEPTO URBANO CUATRO S.A., CUIT 30715283804, donde por unanimidad: se cambia la sede social a Tomás A. Le Breton 4370, piso 4, departamento 401, C.A.B.A.; Y se designaron autoridades: Presidente: Diego Martín BARRIONE; Directora Suplente: María Costanza FERNANDEZ; aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 20/04/2021 Reg. N° 630
Nicolás Campitelli - Matrícula: 4905 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 N° 26690/21 v. 27/04/2021

CONCEPTO URBANO DOS S.A.

Por escritura del 20/4/21, n° 113, f° 304, Registro 630 C.A.B.A., a cargo del Esc. Nicolas Campitelli, se transcribieron Acta de Directorio, Acta de Asamblea y Registro de Asistencia a Asamblea todas del 25/5/18 de CONCEPTO URBANO DOS S.A., CUIT 30714715336, donde por unanimidad: se cambia la sede social a Tomás A. Le Breton 4370, piso 4, departamento 401, C.A.B.A.; Y se designaron autoridades: Presidente: Diego Martín BARRIONE; Directora Suplente: María Costanza FERNANDEZ; aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 20/04/2021 Reg. N° 630
Nicolás Campitelli - Matrícula: 4905 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 N° 26711/21 v. 27/04/2021

CONCEPTO URBANO OCHO BH S.R.L.

Por escritura del 21/4/21, n° 119, f° 337, Registro 630 C.A.B.A., a cargo del Esc. Nicolas Campitelli, de CONCEPTO URBANO OCHO BH S.R.L., CUIT 33715659889 se transcribió Acta de Gerencia y Acta de Reunión de Socios ambas del 6/4/21, por medio de las cuales renuncia el Gerente Diego Martin BARRIONE, aceptan su renuncia, y por unanimidad: se designa gerente a Luciano ANTEBI, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Marcelo

T. de Alvear 1354 piso 9 oficina B, C.A.B.A.. Por escritura del 6/4/21, n° 95, f° 253, ante el mismo Registro y Esc. se instrumentó la Siguiete cesión de cuotas: Diego Martín BARRIONE cede a Luciano ANTEBI 7000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal y un voto cada una. Titularidad de cuotas resultante: Luciano ANTEBI 7000 y Alejandro Martin Pochinki 93000 todas de \$ 1 valor nominal y un voto cada una Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 21/04/2021 Reg. N° 630

Nicolás Campitelli - Matrícula: 4905 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 N° 26692/21 v. 27/04/2021

CONCEPTO URBANO SEIS BH S.R.L.

Por escritura del 22/4/21, n° 117, f° 329, Registro 630 C.A.B.A., a cargo del Esc. Nicolas Campitelli, de CONCEPTO URBANO SEIS BH S.R.L., CUIT 30715422618 se transcribió Acta de Gerencia y Acta de Reunión de Socios ambas del 6/4/21, por medio de las cuales renuncia el Gerente Diego Martin BARRIONE, aceptan su renuncia, y por unanimidad: se designa gerente a Luciano ANTEBI, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1354 piso 9 oficina B, C.A.B.A.. Por escritura del 6/4/21, n° 94, f° 250, ante el mismo Registro y Esc. se instrumentó la Siguiete cesión de cuotas: Diego Martín BARRIONE cede a Luciano ANTEBI 7000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal y un voto cada una. Titularidad de cuotas resultante: Luciano ANTEBI 7000 y Alejandro Martin Pochinki 93000 todas de \$ 1 valor nominal y un voto cada una Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 22/04/2021 Reg. N° 630

Nicolás Campitelli - Matrícula: 4905 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 N° 26703/21 v. 27/04/2021

CONCEPTO URBANO SIETE BH S.R.L.

Por escritura del 21/4/21, n° 118, f° 333, Registro 630 C.A.B.A., a cargo del Esc. Nicolas Campitelli, de CONCEPTO URBANO SIETE BH S.R.L., CUIT 30715422561 se transcribió Acta de Gerencia y Acta de Reunión de Socios ambas del 6/4/21, por medio de las cuales renuncia el Gerente Diego Martin BARRIONE, aceptan su renuncia, y por unanimidad: se designa gerente a Luciano ANTEBI, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1354 piso 9 oficina B, C.A.B.A.. Por escritura del 6/4/21, n° 95, f° 253, ante el mismo Registro y Esc. se instrumentó la Siguiete cesión de cuotas: Diego Martín BARRIONE cede a Luciano ANTEBI 7000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal y un voto cada una. Titularidad de cuotas resultante: Luciano ANTEBI 7000 y Alejandro Martin Pochinki 93000 todas de \$ 1 valor nominal y un voto cada una Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 21/04/2021 Reg. N° 630

Nicolás Campitelli - Matrícula: 4905 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 N° 26691/21 v. 27/04/2021

CONCEPTO URBANO TRES S.A.

Por escritura del 20/4/21, n° 115, f° 316, Registro 630 C.A.B.A., a cargo del Esc. Nicolas Campitelli, se transcribieron Acta de Directorio, Acta de Asamblea y Registro de Asistencia a Asamblea todas del 25/5/18 de CONCEPTO URBANO TRES S.A., CUIT 30714873675, donde por unanimidad: se cambia la sede social a Tomás A. Le Breton 4370, piso 4, departamento 401, C.A.B.A.; Y se designaron autoridades: Presidente: Diego Martín BARRIONE; Directora Suplente: María Costanza FERNANDEZ; aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 20/04/2021 Reg. N° 630

Nicolás Campitelli - Matrícula: 4905 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 N° 26704/21 v. 27/04/2021

CREACIONES AMERICANAS S.R.L.

30-65543001-2. Reunión de socios, 26/3/21, aprueban nueva sede en: Avda. Córdoba 4867, Piso 11° Departamento I, Caba; Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 26/03/2021
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 27/04/2021 N° 26871/21 v. 27/04/2021

CULTURALES HIERBABUENA S.R.L.

33688512579-por contrato del 21/10/20, conforme RG IGJ 3/2020.- el capital de \$ 10.000 en cuotas de \$ 1 quedo suscripto: Sergio Miguel GUINDLIN 5100 cuotas y José Ángel MARTINEZ PLATT 4900 cuotas Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 21/10/2020
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 27/04/2021 N° 27085/21 v. 27/04/2021

DCM SOLUTION S.A.

CUIT: 30708404612. Por asamblea del 20/07/2020 se designo Presidente: Ricardo Aníbal Pérez; Director suplente: Marcelo Javier Cucci, ambos con domicilio especial en Sánchez de Bustamante 2135, Piso 7° Dto B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/07/2020
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26683/21 v. 27/04/2021

DELIVERY BOX BS AS S.R.L.

CUIT 33716966599 Por instrumento privado del 21/04/2021 Ezequiel Hugo ROMANCHUK cede 95.000 uotas de \$ 1 valor nominal cada una a Bianca Martina SARLI. El capital queda suscripto de la siguiente manera: Meulen Aymara LOBERSE SARLI: 5.000 cuotas y Bianca Martina SARLI: 95.000 cuotas. Renuncio como gerente Ezequiel Hugo ROMANCHUK. Se designo gerente Bianca Martina SARLI con domicilio especial en Avenida Coronel Cárdenas 2722, CABA. Autorizado según instrumento privado convenio de fecha 21/04/2021
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 N° 26710/21 v. 27/04/2021

DELTACOM S.A.

CUIT: 30-65518973-0 Hace saber que por acta de asamblea y de directorio del 04/06/2020 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Juan Carlos Hegouaburu; Vicepresidente: Mariano Andrés La Grotteria, Director Titular: Gustavo Alberto Calvi; Directores Suplentes: Sandra Elena Cortese y Marcelo Flavio Coronel. Todos los directores fijaron domicilio especial en Tronador 4890 piso 11, Ala Norte, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General de fecha 04/06/2020
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27103/21 v. 27/04/2021

DEUTSCHE MANDATOS S.A. EN LIQUIDACIÓN

CUIT: 30-51558831-7. Por Asamblea de fecha 21/04/2021 se resolvió: (i) designar al Sr. Hugo Nicolás Luis Bruzone como depositario de los libros sociales, quien constituyó domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11°, C.A.B.A.; y (ii) solicitar a la Inspección General de Justicia la cancelación de la inscripción registral de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/04/2021
Mayra Mammana - T°: 135 F°: 262 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26649/21 v. 27/04/2021

DEUTSCHE SECURITIES S.A. EN LIQUIDACIÓN

CUIT: 30-67878596-9. Por Asamblea de fecha 21/04/2021 se resolvió: (i) designar al Sr. Carlos Eduardo Lombardi como depositario de los libros sociales, quien constituyó domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11°, C.A.B.A.; y (ii) solicitar a la Inspección General de Justicia la cancelación de la inscripción registral de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/04/2021
Mayra Mammana - T°: 135 F°: 262 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26639/21 v. 27/04/2021

DIAGNOMED S.A.

CUIT 30-64387059-9. Por Instrumento Privado, Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/11/2020, se reeligieron los miembros del Directorio en los mismos cargos: Presidente: Dolores Montes Varela, Vicepresidente: Dr. Mariano Palermo, Director Suplente: Dr. Mario Salvador Francisco Palermo. Todos constituyen domicilio especial en Teodoro García 1.783, piso 27, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 12/11/2020

JUAN GUILLERMO LAUGE - T°: 53 F°: 195 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/04/2021 N° 26981/21 v. 27/04/2021

DIDES S.A.

30709587303. Por Asamblea de fecha 11/05/2020, se resolvió desistir al cambio de denominación resuelto por acta de Asamblea de fecha 10/10/2018 y desistir ante la IGJ del trámite N° 9117596 mediante el cual se perseguía la inscripción de dicho trámite. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/05/2020

FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27002/21 v. 27/04/2021

DIEGUAL S.A.

30-70785459-2 Asamblea 28/2/20 se designa Presidente: Maria Susana Iorlano, DNI 16369501, nacida 3/9/62; Director Titular: Luis Eduardo D'Archivo, DNI 16249019, nacido 1/10/63, ambos argentinos, casados, comerciantes con domicilio Av Velez Sarsfield 787; Directores Suplentes: Diego Gabriel D'Archivo, DNI 33907164, nacido 6/7/89, domicilio Av Velez Sarsfield 789; y Guillermo Gabriel D'Archivo, DNI 37687684, nacido el 30/8/93, domicilio Velez Sarsfield 785, ambos argentinos, solteros, comerciantes; todos los domicilios en Villa Eduardo Madero La Matanza Pcia Bs As; y todos domicilio Especial Lavalle 715 Piso 2 Dpto B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/02/2020

Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26839/21 v. 27/04/2021

ECOGRAFIA EN T.C.B.A. S.R.L.

CUIT 30618486814. Complemento aviso del 20/11/2020 TI N° 57312/20. Por reunión de socios complementaria del 13/04/2021 se dejó constancia del cese en el cargo de Gerente de Eugenia Zulema WAISBURG con motivo de su fallecimiento. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 13/04/2021

JUAN PABLO MARROCCHI - T°: 60 F°: 425 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26960/21 v. 27/04/2021

ELIBET S.A.

CUIT 30517359331, elevó a escritura N° 12 del 14/04/2021, registro 1362, CABA: el Acta de Asamblea del 13/11/20 en la cual se resolvió el cambio de la sede social a la Avenida Alvarez Jonte 5576, cuarto piso "A", CABA y la designación del Directorio; y el Acta de Directorio del 13/11/20 de distribución de cargos: Presidente: Susana Rodríguez Laraia. Vicepresidente: Eduardo Jorge Rodríguez Laraia. Director Suplente: Tomás Corbillón quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Alvarez Jonte 5576, cuarto piso "A", CABA. Cesan en sus cargos: Presidente: Eduardo Emilio Rodríguez. Vicepresidente: Susana Rodríguez Laraia. Director Titular: Eduardo Jorge Rodríguez Laraia. Director Suplente: Irma Yolanda Laraia. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 14/04/2021 Reg. N° 1362 Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 14/04/2021 Reg. N° 1362

Lucía del Camen La Greca - Matrícula: 3058 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 N° 26686/21 v. 27/04/2021

EMPRENDIMIENTOS Y CONSTRUCCIONES URBANAS S.A.

30-71547900-8. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 25/1/2017, se renovaron los cargos del directorio, manteniendo como Presidente y única directora titular a Marisa Valeria Hernández, DNI 24.913.368 y como director suplente a Iván Kozicki, DNI 23.371.997, ambos por un mandato de 3 ejercicios, quienes encontrándose presentes en el acto aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Av. Córdoba 1233, Piso 9°, Oficina

"A", CABA. Luego por Asamblea General Ordinaria del 13/11/2020 se resolvió designar como Presidente y única directora titular a Magdalena Gentilcore, DNI 93.205.748 y como director suplente a Iván Kozicki, DNI 23.371.997, ambos por un mandato de 3 ejercicios, quienes encontrándose presentes en el acto aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Av. Córdoba 1233, Piso 9°, Oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 25/01/2017

VERONICA QUESADA - T°: 80 F°: 916 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26645/21 v. 27/04/2021

ESTANCIAS DE ALSINA S.A.

CUIT N° 30-68991951-7. Hace saber que por Asamblea del 22/04/2021 se resolvió fijar en tres el número de Directores Titulares, quedando el directorio de la sociedad conformado de la siguiente manera: Presidente Christa Zollinger; Vicepresidente: Fernando Estanislao Bougain; Directora Titular: María Julieta Pancolini, quienes fijaron domicilio especial en Av. Santa Fe 951, Piso 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2021

Eliana Eizmendi - T°: 132 F°: 571 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27123/21 v. 27/04/2021

ESTUDIO ACCINELLI S.A. PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS

CUIT 30-62575379-8 ESTUDIO ACCINELLI S.A. Productores Asesores de Seguros. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/03/2021 se designó por el término de 3 ejercicios a: Director Titular y Presidente: Luis Angel Accinelli y Director Suplente: Rosario Alcira Pansera, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 1718, 4°, "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 23/03/2021

Eduardo Angel Fornis - T°: 18 F°: 671 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26694/21 v. 27/04/2021

EUROFARMA ARGENTINA S.A. - LABORATORIOS BUXTON S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inc. 3 de la Ley 19.550 se hace saber por tres días que EUROFARMA ARGENTINA S.A. en calidad de incorporante y LABORATORIOS BUXTON S.A. en calidad de incorporada han resuelto fusionarse disponiendo LABORATORIOS BUXTON S.A. su disolución anticipada sin liquidación y la transferencia total de su patrimonio a EUROFARMA ARGENTINA S.A. Esta reorganización societaria se hace con efectos al 1 de enero de 2021. Datos de las Sociedades: Sociedad absorbente: EUROFARMA ARGENTINA S.A. inscrita ante la Inspección General de Justicia el 23/04//2001, bajo el N°4833, Libro 14, de Sociedades por Acciones, CUIT: 30-53196709-3 sede social en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 13°, CABA; Sociedad absorbida: LABORATORIOS BUXTON S.A., inscrita ante la Inspección General de Justicia el 28/09/1964, bajo el N°1.720, Folio 492, Libro 57, Tomo A de Estatutos Nacionales, CUIT: 30-53993218-3, sede social en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 13°, CABA;; ambas bajo las leyes de la República Argentina. Balances especiales de fusión al 31/12/2020 con estos valores: EUROFARMA ARGENTINA S.A. Activo total: \$ 2.590.102.840, Pasivo total: \$ 966.124.089. LABORATORIOS BUXTON S.A. Activo total: \$ 151.450.068, Pasivo total: \$ 45.738.075. Balance Consolidado de fusión: Activo total: \$ 2.741.552.908, Pasivo total: \$ 1.011.862.164. Compromiso previo de fusión: suscripto entre las sociedades el 31/3/2021 y aprobado por Actas de Directorio y Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias Unánimes de ambas sociedades, todas de fecha 31/3/2021. Como consecuencia de la fusión EUROFARMA ARGENTINA S.A.: i) aumenta su capital en la suma de \$ 147.239.205, por lo cual su capital después de la fusión ascenderá a la suma total de \$ 2.829.171.205, modificándose así el Artículo Cuarto del Estatuto Social; ii) como consecuencia del aumento, el capital social queda suscripto e integrado de la siguiente manera: a) Eurofarma Laboratorios S.A., titular de 2.823.885.974 acciones de valor nominal \$ 1, y ;b) Laboratorios Eurofarma Bolivia S.A., titular de 5.285.231 acciones de valor nominal \$ 1,. Notificación oposición Artículo 83 Ley 19.550: Mientras continúe el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO) dispuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 235/2021 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional a la dirección de correo electrónico legalviviane.milagres@eurofarma.com.br y una vez levantado el DISPO en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 13°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes de ambas sociedades de fecha 31/03/2021

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27097/21 v. 29/04/2021

EXPLORMIN S.A.

Sociedad sin CUIT. El presente se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de la sociedad ante AFIP. Comunica que: 1) Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha: (i) 18/02/2019 se resolvió designar al siguiente directorio: Presidente: Manuel Cesar Benitez y; Directora Suplente: Mónica Cecilia Touris, ambos con domicilio especial en Esmeralda 910, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) 18/02/2020 se resolvió designar al siguiente directorio: Presidente: Manuel Cesar Benitez y; Directora Suplente: Mónica Cecilia Touris, ambos con domicilio especial en Esmeralda 910, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (iii) 18/02/2021 se resolvió designar al siguiente directorio: Presidente: Manuel Cesar Benitez y; Directora Suplente: Mónica Cecilia Touris, ambos con domicilio especial en Esmeralda 910, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Por Acta de Directorio de fecha 23/04/2021 se resolvió cambiar la sede social a Esmeralda 910, Piso 6°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/02/2019

Martina María Zaballa - T°: 139 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27106/21 v. 27/04/2021

FARBENLAC S.A.

CUIT 30574069293. Acta: 6/8/20. Cambio de sede a Independencia 4180, 12° piso, dpto B, CABA. Autorizado por acta del 6/8/20

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26658/21 v. 27/04/2021

FICRED S.A.

CUIT 30709097942.- Por Asamblea del 08/11/2020 y por vencimiento de mandato se designó Presidente a MIGUEL ANGEL MARGELI, DNI 16891047 y Director Suplente a CRISTIAN JORGE FRANCISCO VILLANUEVA, DNI 16762501, todos con domicilio especial en Esmeralda 1111, unidad 23, CABA.- El Dr. ALBERTO HORACIO CHAPES, se halla autorizado por dicha Asamblea.- Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 08/11/2020

Alberto Horacio Chapes - T°: 8 F°: 576 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27033/21 v. 27/04/2021

FOLODI S.A.

Sociedad sin C.U.I.T. Por instrumento privado del 30/03/2021, por vencimiento de mandato de Jorge Eduardo Obregón y Gabriela Beatriz López, se designó: Presidente: Oriana Yazmin Ruiz Diaz, DNI N.° 43.901.880 y Director Suplente: Analía Alejandra Balsamo, DNI N.° 27.530.334, quienes aceptan cargo y fijan domicilio especial en la sede social. Se traslada la sede social a la calle Lima 639, PB, CABA. -La publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP- Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/03/2021

María Fernanda Suarez - T°: 36 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27041/21 v. 27/04/2021

FRESH LINK S.A.

CUIT 30-68970833-8. Conforme a lo dispuesto por el artículo 1857 del Código Civil y Comercial de la Nación se elevó a Escritura pública N° 314 del 24/08/2020 del Registro Notarial N° 523 de esta Ciudad, Nicanor Mariano AGUILAR, en mi carácter de presidente del directorio de "FRESH LINK S.A. denunció el extravío de la totalidad de las acciones de "FRESH LINK S.A" CUIT 30-68970833-8, según el siguiente detalle: Título 1: (del 1 al 11.400), perteneciente a Nicanor Mariano AGUILAR, DNI 27.309.902, representativo de 11.400 acciones, y Título 2: (DEL 11.401 al 12.000) perteneciente a Tomas GOGGI, DNI 26.562.579, representativo de 600 acciones. Ambos con domicilio especial en Silvio L Ruggieri 2747, Planta Baja "C", CABA,- Las oposiciones se recibirán en Silvio L Ruggieri 2747, Planta Baja "C", CABA, dentro de los 60 días .-

Designado según instrumento público Esc. N° 312 de fecha 24/8/2020 Reg. N° 523 NICANOR MARIANO AGUILAR - Presidente

e. 27/04/2021 N° 26651/21 v. 27/04/2021

GASCART S.A.

(30-65835069-9) Por Asamblea del 11/05/2020 Y Directorio del 28/05/2020 se designaron y se distribuyeron los cargos por un (1) ejercicio de la siguiente manera: Presidente: Alberto Gonzalez Santos; Vicepresidente: Horacio Carlos Cristiani; Directores Titulares: Gabriel Enrique Maria Wilkinson y Rafael Salas Cox; Directores Suplentes: Jorge Teich, Gonzalo Ignacio Soto Serdio, Omar Payero y Adolfo Mendivil. Todos los directores designaron aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida de Mayo 651, Piso 3, Of. 14, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/05/2020
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27114/21 v. 27/04/2021

GASNOR S.A.

(30-65786572-5) Por Asamblea del 30/04/2020 Y Directorio del 8/05/2020 se designaron y se distribuyeron los cargos por un (1) ejercicio de la siguiente manera: Presidente: Alberto Gonzalez Santos; Vicepresidente: Horacio Carlos Cristiani; Directores Titulares: Jorge Teich, Gabriel Enrique Maria Wilkinson, Rafael Salas Cox y Gonzalo Ignacio Soto Serdio; Directores Suplentes: Juan Pablo Fratantoni, Omar Payero, Adolfo Mendivil, Nicolas Benvenuto, Carmen Figueroa Deisler y Pablo Sanchez Univazo. Todos los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida de Mayo 651, Piso 3, Of. 14, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2020
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27087/21 v. 27/04/2021

GENERAL INDUSTRIES ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50539550-2, comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 29/06/2020, se designaron nuevas autoridades: Presidente: Ana María MORÁN; Vicepresidente: Antonio Ángel RODRÍGUEZ; Director Titular: Sergio Miguel DEL CASALE; Director Suplente: Joaquín TORCIDA. Todos ellos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Tres Arroyos 2835 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 09/03/2021 Reg. N° 1718
GUILLERMO ARTURO HANSEN - T°: 57 F°: 618 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26716/21 v. 27/04/2021

H.C. & ASOCIADOS S.A.

C.U.I.T 30-69896118-6. Por Asambleas del 30/12/2020, dejó el Directorio así integrado: Presidente: Alberto Francisco Di Carlo, Vicepresidente: Agustín Colella, y Director Suplente: Héctor Federico Colella, todos domicilio especial en Carlos Pellegrini 125, piso 3, Oficina B, CABA. Autorizado según Esc. N° 15 de fecha 09/04/2021 Reg. N° 1222
Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 27/04/2021 N° 27109/21 v. 27/04/2021

HAPPY TEX S.R.L.

CUIT: 30716032759. Hace saber que por contrato de cesión de cuotas del 17/09/2018 Cristina Vilma FERNANDEZ cede 300 cuotas a Matías Leonardo MASSARA; quedando conformado el CAPITAL: \$ 30.000, dividido en 3.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, totalmente suscritas: Matias Leonardo MASSARA 300, Maria Marcelo Adrián BLASCO 2.700. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 17/09/2018
agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 N° 26734/21 v. 27/04/2021

HORMIGAS S.R.L.

CUIT 30716119668 Res. 3/2020. Por contrato privado del 30/01/2020, Tamara Garcia Selwood cedió 250 cuotas sociales de \$ 100 c/u y de 1 voto cada una a Tomas Eduardo Frigerio, quedando como únicos socios María Estefania Couture de Troismonts y Tomas E. Frigerio con 250 cuotas sociales cada uno, lo que representa que el capital social se distribuye: 50% para cada uno. Por contrato Privado del 20/04/2020 Tomas E. Frigerio cedió a Michelle López Rial 250 cuotas sociales de \$ 100 cada una y de 1 voto cada una, quedando como únicos socios

María Estefanía Couture de Troismonts y Michelle Lopez Rial con 250 cuotas sociales cada una, lo que representa que el capital social se distribuye: 50% para cada una. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 20/04/2020

Santiago Casares - T°: 105 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26975/21 v. 27/04/2021

INCEPTIA S.R.L.

CUIT 30-71629841-4. En cumplimiento Resol. 3/2020 IGJ: Por instrumentos privado del 29/12/2020 Mario Andrés Barbieri cedió 70.000 cuotas a BAAI LLC. La suscripción actual del capital social (\$ 2.100.000) es: BAAI LLC titular de 70.000 cuotas, Gustavo Alfredo Mahia titular de 70.000 cuotas y Gustavo Raúl Capart titular de 70.000 cuotas, todas de valor nominal \$ 10 cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 29/12/2020 Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26984/21 v. 27/04/2021

INMOBILIARIA TRANSANDINA S.A.

CUIT 30709431192. La asamblea del 20.11.2019 designó presidente a Gabriela Rita Zerial y director suplente a Gerardo Horacio Zerial ambos con domicilio especial en Av. Independencia 950 piso 5 departamento A CABA. Director cesante por vencimiento del mandato: Marta Zerial (antes presidente). Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 20/04/2021 Reg. N° 1915 Palacios María Alejandra - Matrícula: 4179 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 N° 26695/21 v. 27/04/2021

INTEGRITY INTERNATIONAL ARGENTINA HOLDINGS S.A.

CUIT: 30-71045438-4. Comunica que por Asamblea General Ordinaria N° 29 de fecha 13/10/2020 y Acta de Directorio N°116 de fecha 10/12/2020, ambas celebradas remotamente conforme Res. Gral. IGJ 11/20, se designó el siguiente Directorio: Sr. David M. Rey Goitía como Director Titular y Presidente, Juan Pablo Chevallier-Boutell como Director Titular y Vicepresidente y Edgardo José Narbais como Director Titular y a las Sras. Silvia Claudia Paludi y Mariana Mayer y el Sr. Diego Hernán Gagliano como Directores Suplentes. Los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la Av. Paseo Colón 357, Planta Baja, CABA con excepción del Sr. Juan Pablo Chevallier-Boutell que constituye domicilio en Tucumán 1, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 13/10/2020 Marina Nuria Belen Borda - T°: 131 F°: 707 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26761/21 v. 27/04/2021

INTEGRITY INVERSIONES Y PARTICIPACIONES S.A.

Antes Intégrity Reaseguros Argentina S.A. CUIT 30-71232954-4, comunica que por Asamblea General Ordinaria N°19 de fecha 07/01/2021 y Acta de Directorio N°113 de fecha 29/03/2021, ambas celebradas remotamente conforme Res. Gral. IGJ 11/20, se designó el siguiente Directorio: Sr. David M. Rey Goitía como Director Titular y Presidente, Juan Pablo Chevallier-Boutell como Director Titular y Vicepresidente y Edgardo José Narbais como Director Titular y a las Sras. Silvia Claudia Paludi y Mariana Mayer y el Sr. Diego Hernán Gagliano como Directores Suplentes. Los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la Av. Paseo Colón 357, Planta Baja, CABA con excepción del Sr. Juan Pablo Chevallier-Boutell que constituye domicilio en Tucumán 1, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 07/01/2021 Marina Nuria Belen Borda - T°: 131 F°: 707 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26760/21 v. 27/04/2021

INTEGRITY RISK SERVICES ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-68584876-3. Comunica que por Asamblea General Ordinaria N° 52 de fecha 07/01/2021 y Acta de Directorio N°228 de fecha 29/03/2021, ambas celebradas remotamente conforme Res. Gral. IGJ 11/20, se designó el siguiente Directorio: Sr. David M. Rey Goitía como Director Titular y Presidente, Juan Pablo Chevallier-Boutell como Director Titular y Vicepresidente y Edgardo José Narbais como Director Titular y a las Sras. Silvia Claudia Paludi y Mariana Mayer y el Sr. Diego Hernán Gagliano como Directores Suplentes. Los Directores aceptaron el

cargo y constituyeron domicilio especial en la Av. Paseo Colón 357, Planta Baja, CABA con excepción del Sr. Juan Pablo Chevallier-Boutell que constituye domicilio en Tucumán 1, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 07/01/2021

Marina Nuria Belen Borda - T°: 131 F°: 707 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26762/21 v. 27/04/2021

INTEGRITY SEGUROS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70496198-3. Comunica que por Acta de Directorio N° 608 de fecha 19/11/2019 se resolvió aprobar la renuncia del Sr. Marcelo Edgardo Rios a su cargo de Director Suplente. Asimismo informa que por Asamblea General Ordinaria N°48 del 13/10/2020 y Acta de Directorio N°625 del 30/11/2020, ambas celebradas remotamente conforme Res. Gral. IGJ 11/20, se designó el siguiente Directorio: Sr. David M. Rey Goitia como Director Titular y Presidente, Juan Pablo Chevallier-Boutell como Director Titular y Vicepresidente y Edgardo José Narbais como Director Titular y a las Sras. Silvia Claudia Paludi y Mariana Mayer y el Sr. Diego Hernán Gagliano como Directores Suplentes. Los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la Av. Paseo Colón 357, Planta Baja, CABA con excepción del Sr. Juan Pablo Chevallier-Boutell que constituye domicilio en Tucumán 1, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 13/10/2020

Marina Nuria Belen Borda - T°: 131 F°: 707 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26759/21 v. 27/04/2021

INTERNACIONAL RICKY SARKANY S.A.

CUIT 30-70806464-1. Por esc 66 del 22/04/2021 reg 193 CABA y por acta de asamblea y directorio del 24/11/2020 se designó presidente Ricardo Esteban Sarkany, DNI 14.012.224, domicilio real y especial: Cramer 3664 CABA; Vicepresidente: Marcelo Luis Scasso, DNI 14508451, y directora suplente Maria Bettina Riva, DNI 20.435.640, ambos con domicilio real especial en Blanco Encalada 1557, Beccar, prov de Bs As. Todos argentinos, casados y empresarios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 22/04/2021 Reg. N° 193

Magdalena Mariel Gonzalez - Matrícula: 4977 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 N° 26713/21 v. 27/04/2021

KAWELL S.A.

CUIT N° 33-70925052-9. Por Asamblea del 22/04/2021 se resolvió fijar en tres el número de Directores Titulares quedando el directorio de la sociedad conformado de la siguiente manera: Presidente: Christa Zollinger; Vicepresidente: Fernando Estanislao Bougain; Directora Titular: María Julieta Pancolini, quienes fijaron domicilio especial en Av. Santa Fe 951, Piso 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2021

Eliana Eizmendi - T°: 132 F°: 571 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27124/21 v. 27/04/2021

LA TROBADA S.A.

CUIT 30-70943548-1 - Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 08/04/21, por vencimiento de mandato de Eduardo Omar Proietto como Presidente y de Maria Amalia Oyarzabal como Directora Suplente, se designo nuevo Directorio: único Director titular y Presidente: Eduardo Omar PROIETTO; Directora Suplente: Micaela PROIETTO.- Todos con domicilio especial en Avenida Las Heras 2909, piso 2°, Dpto. 41, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/04/2021

MARIA LUZ D'ONOFRIO - T°: 118 F°: 50 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26879/21 v. 27/04/2021

LAGUNA EL ÑANDU S.A.

CUIT N° 30-67777459-9. Hace saber por un día que: Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 02/09/2020, se reeligen autoridades y se distribuyen los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: María Teresa Matilde Ortiz Basualdo; Vicepresidente: Juan María Benito Ortiz Basualdo; Director titular: Luis Manuel Ortiz Basualdo. Cesa por vencimiento del mandato la Directora Suplente Juana María Santamarina de Eijo, Domicilio constituido de los directores: Avenida Santa Fe 1752, Piso 3°, Departamento "B", Ciudad Autónoma

de Buenos Aires. Síndico Titular: Alejandro Javier Galván, Síndico Suplente: Alfredo Ángel Esperón. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. T° 65 F° 920, autorizada conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 02/09/2020. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 02/09/2020

María Angélica Rivero - T°: 65 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26985/21 v. 27/04/2021

LAMBDA CHEMICAL S.A.

33-71474218-9. Asamblea Extraordinaria 26/2/21, por finalización de mandato: Federico Sampredo, DNI36919824; Maximiliano Gustavo Soler, DNI38445089; designan directorio así: Presidente: Federico Sampredo; Director Suplente: Maximiliano Gustavo Soler; ambos fijan domicilio especial: Avda. Nazca 565, Piso 1° Departamento 1, Caba; Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/02/2021

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 27/04/2021 N° 26873/21 v. 27/04/2021

LEYENDA VIVA S.A.

30-71634840-8. Por Asamblea General Extraordinaria del 10/3/21 se aceptó la renuncia del Presidente del Directorio Daniel Mario VARAS, y designó a los integrantes del Directorio y se distribuyeron los cargos así: Director Titular y Presidente: Leticia Inés GARCIA BEAUMONT (quien ocupaba el cargo de suplente) y Director Suplente: Daniel Oscar FERNANDEZ. De dicha acta resulta que los designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Las Heras N° Santa Fe 1697, piso 14° dpto. "D" CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 23/04/2021 Reg. N° 259

María Jose Fernandez - Matrícula: 4717 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 N° 27020/21 v. 27/04/2021

LINIERS DENTAL S.A.

CUIT: 30-59455448-1. La Asamblea del 23/11/2020 designó Presidente a Roberto Giacometti, y Directora Suplente a Stella Maris Ponce, por dos años. Constituyen domicilio en José León Suárez 265, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/11/2020

IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27112/21 v. 27/04/2021

LOURDES S.A.

30537206698. Por Acta de Asamblea del 24/10/19 se designó el siguiente Directorio. Presidente María Rosa Carello; Vicepresidente Susana Norma Carello; Director Titular Luis Vespa; Director Suplente María Gabriela Vespa y Director Suplente Luis Marcelo Vespa; por tres ejercicios. Domicilio especial directores San Blas 2850 piso 1 depto B caba. Autorizado según instrumento privado transcripción de actas de fecha 23/04/2021

Victoria Zorita - T°: 138 F°: 81 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27108/21 v. 27/04/2021

MESTEX CORP S.R.L.

CUIT 33-71644691-9.- Instrumento del 31/03/2021: Renuncia de Gerente: Simón Gabriel NIMES. - Designación Gerente: Juan David IBÁÑEZ, domicilio especial en la Avenida Pueyrredón 1746, piso 10, departamento A, CABA.- Cesión sin reforma: Ali Annel SANTILLÁN GRANDEZ, y Juan David IBÁÑEZ, 2500 cuotas de \$ 10 cada una, que hacen un total de \$ 50.000.- Cambio de Sede: a la avenida Pueyrredón 1746, piso 10, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Cesión y Designación de autoridades de fecha 31/03/2021

Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26944/21 v. 27/04/2021

METALURGICA GISER S.R.L.

CUIT 30-66108362-6. Por Reunión de Socios del 23/4/2021, se designó como Gerente a Nicolás Martínez de Ibarreta, por la duración de la sociedad. Fijó domicilio especial en Avenida del Campo 1070 CABA. Asimismo, Roxana Andrea Giser cedió la totalidad de sus 500 cuotas, quedando integrado el capital de \$ 10.000, compuesto por 1000 cuotas de VN \$ 10 c/u así: Alejandro Gabriel Giser conserva 500 cuotas y Nicolás Martínez de Ibarreta (cesionario) 500 cuotas. La totalidad está integrado y no implica reforma del Contrato social. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 23/04/2021
NORMA BEATRIZ CACERES - T°: 123 F°: 859 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26678/21 v. 27/04/2021

MICRO SISTEMAS S.A.U.

CUIT: 30-57297583-1. Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de Micro Sistemas S.A.U. y la reunión de Directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 21 de abril de 2021, designaron como Directores Titulares a Roberto Daniel Nobile (Presidente), Gabriel Pablo Blasi (Vicepresidente) y Juan Félix Luis Marteau; y como Directores Suplentes a Walter Juan Bertorello y Federico Pra. Domicilio especial constituido, todos ellos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: el señor Nobile en Alicia Moreau de Justo 50, Piso 13, el señor Marteau en Avenida Santa Fe 1339, Piso 1; los señores Blasi y Bertorello en Alicia Moreau de Justo 50, Piso 10, y el señor Federico Pra en Alicia Moreau de Justo 50, Piso 7. Andrea Viviana Cerdán. Apoderada conforme Escritura N° 45, del 21/03/2018, Registro 282 de Capital Federal.

Apoderado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 21/03/2018 Reg. N° 282 Andrea Viviana Cerdan

e. 27/04/2021 N° 26945/21 v. 27/04/2021

MORE TELEVISION S.A.

CUIT: 30-71400757-9. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 16/04/21 se resolvió renovar al directorio en ejercicio. Presidente: Mariano Chihade; Vicepresidente: Mario Andrés Cella, Director Titular: Tomás Korn y Director Suplente: Juan Manuel Ferreyra; todos con domicilio especial en Honduras 5767 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/04/2021
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26877/21 v. 27/04/2021

MOVYPAY S.A.

CUIT 30-71208645-5. En asamblea del 11/9/20 se eligieron autoridades del directorio y en directorio de igual fecha se distribuyeron cargos: Presidente, Carlos Ernesto Ziplivan y Suplente: Javier Fernando Wullich, ambos fijaron domicilio especial en Talcahuano 718 piso 8 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 20/04/2021 Reg. N° 512

Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 N° 26725/21 v. 27/04/2021

MSI - FORKS S.R.L.

CUIT 30-71048095-4, IGJ 29/02/2008, N° 2050, Libro 128, Tomo - de SRL. Comunica que por acta de gerencia de fecha 08/09/2020, se cambió la sede social a Viamonte 1453, piso 10°, oficina "65", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 08/09/2020.

Nicolas Jorge Enrique Piovano - T°: 98 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26899/21 v. 27/04/2021

NARANJA DIGITAL COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.U.

CUIT 30-71663964-5 comunica que en virtud de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 5 de abril de 2021: 1. Se fijó en tres el número de Directores Titulares y en dos el número de Directores Suplentes. 2. Se eligió a los Señores Miguel Ángel Peña, Alejandro Asrin y Pablo Hernán Caputto, este último ad referendum de la autorización del BCRA, como Directores Titulares, y a los Señores Gonzalo Braceras y Julián Aníbal Marcelo Bravo, como Directores Suplentes. Asimismo, conforme con lo resuelto por la mencionada Asamblea y por reunión de Directorio de idéntica fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de

la siguiente forma: Directorio: Presidente: Miguel Ángel Peña, Vicepresidente: Alejandro Asrin, Director Titular: Pablo Hernán Caputto – ad-referéndum de la autorización del BCRA-, Directores Suplentes: Gonzalo Braceras y Julián Aníbal Marcelo Bravo. Los Directores designados por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 5 de abril de 2021, constituyen domicilio especial en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 430, piso 19, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05/04/2021 MARIA AMPARO CATALINA DONZELLI - T°: 120 F°: 101 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26969/21 v. 27/04/2021

NAUMI S.A.

CUIT 30-70973703-8. Por Asamblea 30/06/20 y Directorio 08/04/21: Designó mismo Directorio (ambos domicilio especial: Patrón 6755 C.A.B.A.): PRESIDENTE: Husni CHAHDA, y DIRECTOR SUPLENTE: Sebastián Wasim CHAHDA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 08/04/2021 Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 N° 26998/21 v. 27/04/2021

NICEGROUP S.A.

CUIT: 30-70976754-9.- NICEGROUP S.A. por escritura N°181 de fecha 22/04/2021 folio 568 del registro notarial 652 de CABA, elevo a escritura la designación del directorio con mandato vigente y cambio de sede social a) Acta de Asamblea del 28/09/2020 donde se designa el Directorio vigente: Presidente Cristian Augusto Soto Arriaga; Directora suplente: Cintia Patricia Abal. Todos con domicilio especial en Libertad 417, piso 13, CABA. B) Acta de Directorio del 12/04/2021 donde se establece la sede social en Vidal 2178 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 22/04/2021 Reg. N° 652 Gustavo Andrés Catalano - Matrícula: 4287 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 N° 27064/21 v. 27/04/2021

NOVA TERRE S.A.

CUIT 30-71606633-5. Por Esc. 25 del 29/3/21 Registro 1595 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 25/1/21 que resolvió: 1.Aceptar las renunciaciones a los cargos de Presidente del Directorio y Director Suplente presentadas por Candela Thais Gutierrez y Carlos Gustavo Carbajal respectivamente; 2.Designar directores a: Presidente: Javier Riffel. Director Suplente: Martín Benjamín Sabio; ambos con domicilio especial en Darat 2046 CABA; 3.Fijar nueva sede social en Darat 2046 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 29/03/2021 Reg. N° 1595 Adriana Beatriz Vila - Matrícula: 4620 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 N° 26788/21 v. 27/04/2021

OMBU INVESTMENT S.R.L.

(IGJ 1.686.284) (CUIT: 30-70734458-6) Comunica que por Acta de Reunión de Socios N° 29 de fecha 14/12/2020, se resolvió por unanimidad designar como gerente por el término de tres ejercicios a Carlos Felipe Sánchez, el que constituye domicilio, en los términos del art. 256 de la ley 19.550, en Av. Santa fe 2653, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 29 de fecha 14/12/2020 Maria Claudia Andrea Paluszkievicz - T°: 73 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27036/21 v. 27/04/2021

OPYSSA SUDAMERICANA S.A.

CUIT: 30-71440610-4. Por Acta de Asamblea y reunión de Directorio del 17/03/2020 se resolvió: (i) designar al Sr. Jorge Gustavo Casagrande como director titular y presidente y a Nancy Beatriz Rodríguez como directora suplente; ambos aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/03/2020 Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27100/21 v. 27/04/2021

ORIENOR S.A.

C.U.I.T. 30-70964317-3. Rectificativo del aviso publicado el 23/04/2021 N° 26024/21. El correcto nombre del Presidente electo es Chi Chun HUNG.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 19/04/2021 Reg. N° 1688

Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 N° 27039/21 v. 27/04/2021

P.S. ANESTHESIA S.A.

CUIT 30-70843219-5. En cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550, se expone la nueva composición del Directorio de la sociedad, aprobada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 17 de Marzo de 2021: Presidente: Jorge Alberto Flores, con domicilio real y fijando el especial en la calle San Martín 558 Piso 3, CABA, casado, argentino, empresario, DNI 11.226.731, mayor de edad. Director Titular: Juan Manuel López, con domicilio real y fijando el especial en la Avenida Mitre 264 de la ciudad y partido de Coronel Brandsen, Provincia de Buenos Aires, soltero, argentino, empresario, DNI 31.212.125, mayor de edad. Directora Suplente: María Luz Flores, con domicilio real y fijando el especial en la calle Berutti 597, de la ciudad y partido de Coronel Brandsen, Provincia de Buenos Aires, soltera, argentina, diseñadora textil y de indumentaria, DNI 30.847.439, mayor de edad. Directora Suplente: Camila Flores, con domicilio real y fijando el especial en la calle San Martín 558 Piso 3, CABA, soltera, argentina, empresaria, DNI 32.127.703, mayor de edad. Directorio saliente: No hay directores salientes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/03/2021

Gabriel Ignacio Muñiz Greco - T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27079/21 v. 27/04/2021

PALO BORRACHO S.A.

CUIT: 33-63931813-9.- Por Reunión Unánime de Directorio del 18/03/21 se resolvió cambiar la sede social a Tacuarí 1325 piso 4° departamento "B" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/03/2021

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26876/21 v. 27/04/2021

PICKIT ARGENTINA S.A.

Cuit 30-71516262-4 Por acta del 14/12/2021 designo Director Titular Ivan French con domicilio especial en Juramento 1775 Piso 10 Oficina C CABA y reorganizo el Directorio: Presidente: Hector Federico Colella Directores Titulares: Martin Leandro Acevedo e Ivan French y Director Suplente: Ruben Fernando Uribarri. Autorizado Acta del 14/12/2020

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/04/2021 N° 27003/21 v. 27/04/2021

PIRENAICA S.A.

CUIT 30-61786521-8. Por asamblea del 2/12/2020, escritura 38 del 5/3/2021 registro notarial 1181 CABA, la sociedad aprobó la renovación de los cargos de los miembros del directorio por un nuevo período. Presidente: María Margarita Strianese, Directora Suplente: Cecilia Inés Strianese, ambas con domicilio especial Libertad 257, tercer piso, oficina "E", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 05/03/2021 Reg. N° 1181 Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 27/04/2021 N° 26681/21 v. 27/04/2021

PISVER S.A.

CUIT: 30-70878421-0 Por asamblea ordinaria del 31/03/2021 cesaron como Presidente Laura María Jesús Pisa y como Director Suplente Luis Mariano Verdi. Se designo Presidente: Luis Mariano Verdi, y como Director Suplente a Laura María Jesús Pisa, ambos con domicilio especial en Cucha Cucha N° 1240, Piso N° 06, Departamento N° 40, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 31/03/2021

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26647/21 v. 27/04/2021

PRACTIALIMENTOS DEL SUR S.R.L.

30-71617867-2. En cumplimiento de la Res IGJ 3/2020 se comunica que con posterioridad a la cesión de cuotas resuelta por instrumento privado de fecha 10/08/2020 las participaciones sociales quedaron de la siguiente manera: (i) la Sra. Gabriela Fernanda Martinez 5.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10.- cada una y con derecho a un voto cada una, equivalentes a \$ 50.000.-, representativas del 50% del capital social; y (ii) el Sr. Alfonso Emiro Teherán Ortega 5.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10.- cada una y con derecho a un voto cada una, equivalentes a \$ 50.000.-, representativas del 50% del capital social. Asimismo, por mismo instrumento, se resolvió mudar la sede social a Av. Belgrano N° 1420, Piso 3°, Departamento "E", C.A.B.A., y aceptar la renuncia de Jesuan José Martinez Gonzalez y Rafael José Caraballo Salas a su cargo de Gerentes, y designar en sus reemplazos a la Sra. Gabriela Fernanda MARTINEZ, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 10/08/2020.

MARIANO NOEL VALDEZ - T°: 71 F°: 305 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27129/21 v. 27/04/2021

PREMEC S.A.

CUIT 30-63258367-9 Por acta de Directorio del 16/04/2021 se trasladó sede social a Nueva York 4034 CABA. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/04/2021

Damian Maximo Jakim - T°: 79 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26802/21 v. 27/04/2021

PROYECTOS E INSTALACIONES ANDISA S.A.

C.U.I.T. 30-66180366-1. Por Asamblea Ordinaria del 7 de abril de 2021, la sociedad PROYECTOS E INSTALACIONES ANDISA S.A., designa como Rubén Osvaldo Lambois como Presidente; Fernando Flavio Bournissen como Vicepresidente, Diego Leonardo Lambois como Director Titular y Maria Marta Romero como Directora Suplente. Todos ellos con domicilio especial en: Avenida Belgrano 1654, Piso 9 departamento "A", de la Ciudad de Buenos Aires. Cesan en su cargo por vencimiento del mandato por el cual fueron designados: Rubén Osvaldo Lambois como Presidente; Fernando Flavio Bournissen como Vicepresidente y Maria Marta Romero como Directora Suplente, todos con domicilio especial en Avenida Belgrano 1654, Piso 9 departamento "A", de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 07/04/2021

María Cesaretti - Matrícula: 5281 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 N° 27133/21 v. 27/04/2021

RAICES NORTEÑAS S.A.

30-68312961-1 Asamblea 30/11/20 se designa Presidente: Mariano Peisci, ingeniero, nacido 29/8/79, soltero, DNI 27728786; Directora Suplente: María Irma Miranda, casada, licenciada en psicología, nacida 27/4/51, DNI 6660024; ambos argentinos con domicilio real y especial Sanchez de Bustamante 1966 piso 4 dpto B CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 21/12/2020

Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26838/21 v. 27/04/2021

RENDEZ VOUS S.A.

Sociedad Sin CUIT. La publicación complementaria a la del 12/3/21, T.I. 14359/21 se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de la sociedad ante la AFIP, por Escritura N° 44 del 12/4/21 y para subsanar trámite ingresado a IGJ el 16/3/21 bajo el número 9.206.212, se resolvió desistir del cambio de domicilio.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 14/02/2021 Reg. N° 258

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 27/04/2021 N° 26924/21 v. 27/04/2021

RODEO ENTERTAINMENT S.A.

CUIT 30-71460974-9 Por acta del 28/09/2020 traslado sede social a la calle Juramento 1775 piso 10 oficina C CABA. Autorizado acta del 28/09/2020

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/04/2021 N° 27001/21 v. 27/04/2021

RODRINGO S.A.

N° Correlativo IGJ 1792227 CUIT 30-71040626-6 por resolución de Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/03/2021 se designa a la Sra. María del Carmen Marta Ferreira como Presidente y como Director Suplente al Sr. Álvaro Rodrigo Avilés por el término de tres ejercicios, ambos con domicilio Real en: AV Monroe 946 C.A.B.A y domicilio legal en Lavalle 1994 5° Piso CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/03/2021. María Victoria Pardo T°: 250 F°: 172 C.P.C.E.C.A.B.A Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 22/03/2021
María Victoria Pardo - T°: 250 F°: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/04/2021 N° 26921/21 v. 27/04/2021

SACCOTEX S.A.

CUIT 30-71244024-0. Por escritura 38 del 12/4/2021, se protocolizaron las actas: de Directorio Nro. 13 del 15/3/2021; y Asamblea General Extraordinaria Nro. 11 del 25/3/2021, que designó el nuevo Directorio: Presidente Mariano SACCOMANNO, 31/1/98, DNI 40.856.165 y C.U.I.T. 20-40856165-6, soltero y domiciliado en Martín Langué número 242 de Villa Ballester, Partido de General San Martín, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires; y Director Suplente: Omar Francisco SACCOMANNO, 26/1/73, DNI 22.980.892 y C.U.I.T. 20-22980892-4, divorciado y domiciliado en la calle 38 número 4445 de la Ciudad y Partido de General San Martín, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Valentín Gomez 2711 Piso 21 "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 12/04/2021 Reg. N° 1311
Gustavo Javier Rodriguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26693/21 v. 27/04/2021

SAS CONSULTORES S.R.L.

CUIT 30-71231510-1 Por Escritura del 26/03/2021 se traslada la sede social a: 11 de Septiembre de 1888 N° 3260 piso 1° departamento B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 26/03/2021 Reg. N° 1596
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 27/04/2021 N° 26737/21 v. 27/04/2021

SCHNEIDER ELECTRIC ARGENTINA S.A.

CUIT 30-59219954-4. Se complemente a la publicación N° 22872/21 de fecha 14/04/2021. Los Directores Ezequiel Rodríguez Alcobendas y Javier Gustavo Martón se mantienen en sus cargos y mantienen domicilio especial en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, piso 2, oficina "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/04/2021
Antonio Mille - T°: 49 F°: 557 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27127/21 v. 27/04/2021

SIPANIM S.A.

CUIT: 30-71406476-9 Por acta del 29/09/2020 traslado sede social a la calle Juramento 1775 piso 10 Oficina C CABA. Autorizado acta del 29/09/2020
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/04/2021 N° 27000/21 v. 27/04/2021

SOL PLAZA S.A.

30715115138. Por Acta de Asamblea del 2/3/21 se designa el siguiente Directorio: Presidente Hebe Silvia Ciporkin y Director Suplente Mariano Martín Donda, por 3 ejercicios y se traslada la sede social a Av. Pueyrredon 860, piso 11, caba, donde constituyen domicilio especial los directores. Autorizado según instrumento privado testimonio de transcripción de actas de fecha 26/04/2021
Victoria Zorita - T°: 138 F°: 81 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27111/21 v. 27/04/2021

SOLUCIONES AGRICOLAS S.A.

CUIT 30-70941372-0.- Por Acta de Asamblea del 27/04/2018, se designo autoridades a Designación de Autoridades: Presidente: María Josefina Asunción ERRIQUENZ.- Directores Titulares: Pedro JURADO, Nicolas Martín ALIBERTI.- Director suplente: María Cristina ERRIQUENZ.- Por Esc 42, 20/04/2021, Reg. 691.- Designación de Autoridades por acta de 04/04/2021: Presidente: María Josefina Asunción ERRIQUENZ.- Directores Titulares: Pedro JURADO, Nicolas Martín ALIBERTI; Diego Sebastián ALIBERTI.- Director suplente: María Cristina ERRIQUENZ.- Domicilio especial autoridades: Avenida del Libertador 5478, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 20/04/2021 Reg. N° 691
Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26919/21 v. 27/04/2021

SOPHIA CAPITAL S.A.

CUIT: 30-71116315-4 Por asamblea ordinaria del 09/03/2020 renunciaron como Presidente Luciano Antonio Cetti y Directores titulares Diego Alvarez Demalde, Federico Gustavo Schargorodsky y director suplente Javier Hernan Pintaric. Se designó Presidente Luciano Antonio Cetti, Director titular Gustavo Ariel Fenandez Rubio y director suplente Javier Hernan Pintaric, todos con domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3302, Edificio I, Piso 2°, Oficina 16, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 09/03/2020
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26650/21 v. 27/04/2021

SUR ESTE ARGEN S.A.

CUIT 30657669381. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 15 de Marzo de 2021 y reunión de directorio de la misma fecha se designó nuevo directorio, a saber: Presidente y único director titular Sr. Seungjae LEE, director suplente Dr. Raúl Silvio Imposti, con domicilios especiales respectivamente en Corrientes 1312 8° B y Leandro N. Alem 822 4° piso, ambos de la CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/03/2021
Raúl Silvio Imposti - T°: 11 F°: 848 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27110/21 v. 27/04/2021

SYT INGENIERIA S.R.L.

CUIT 30710462387 Res 3/2020. Por contrato privado del 20/09/2019, Jorge Ricardo Tcaciuc cedió 10.000 cuotas sociales de \$ 1 cada una y de 1 voto cada una a Leonardo Agustín Serra, quedando como únicos socios: Arnaldo José Serra y Leonardo Agustín Serra con 10.000 cuotas sociales cada uno, lo que representa que el capital social se distribuye: 50% para cada uno. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 20/09/2019
Santiago Casares - T°: 105 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27018/21 v. 27/04/2021

TAMPA CARGO S.A.S. SUCURSAL ARGENTINA

CUIT: 30-71406982-5. Por rogatoria suscripta por el Representante Legal de fecha 26/04/2021, se fijó la nueva sede social en la República en la calle Carlos Pellegrini 1175 Piso 6 Oficina D, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Rogatoria de fecha 26/04/2021
Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27061/21 v. 27/04/2021

TECNIRED S.R.L.

CUIT 30-71518811-9.- Instrumento del 09/04/2021: Cesión de cuotas sin reforma: María Fernanda YBARRA KLAPPENBACH, 4200 cuotas; Alejo Alberto CAMERA, 1800 cuotas, de \$ 10 cada una, lo que hace un total de \$ 60.000. Instrumento del 16/04/2021 Cambio de Sede: a la calle Florida 336, piso 5, CABA Autorizado según instrumento privado CESION Y CAMBIO DE SEDE de fecha 16/04/2021
Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26920/21 v. 27/04/2021

TRIACTIVE S.A.

CUIT 30-71518176-9. Acta de Asamblea 29/11/2019, por renuncia de María Cristina BARCALA al cargo de Presidente, el Directorio queda integrado: PRESIDENTE: Boris Andrea Fernando TAPIA VERGARA, DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Gustavo ARON, ambos domicilio especial Av. del Libertador 7395, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 21/04/2021 Reg. N° 748
Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 N° 26642/21 v. 27/04/2021

UMBRA S.A.

CUIT N° 30710741960. Se comunica que por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria del 26/02/2021: (i) se aprobaron las renunciaciones presentadas por el Sr. Néstor Daniel Santansiero a su cargo de Director Titular y Presidente, por el Sr. Sergio Oscar Ballarini a su cargo de Director Titular, y por el Sr. Jorge Roque Macri a su cargo de Director Suplente; y (ii) se designaron los miembros del Directorio que quedó compuesto de la siguiente forma: Director Titular y Presidente: Juan Manuel de la Cruz Acosta y Lara; Directores Titulares: Sergio Oscar Ballarini y Felipe Benicio Ruiz; y Directora Suplente: Marta del Valle Valdez; todos los Directores constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 1302, piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 26/02/2021

Romina Soledad Iannello - T°: 111 F°: 367 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27037/21 v. 27/04/2021

URBAN TECHNOLOGIES S.A.

(30715304887) Por Acta de Directorio del 7.1.21 se resolvió el cambio de sede de Maure 1884, Piso 4, Depto B, CABA a Charlone 42, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/01/2021
Martín Hourcade Bellocq - T°: 88 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 26958/21 v. 27/04/2021

VALID SOLUCIONES Y SERVICIOS DE SEGURIDAD EN MEDIOS DE PAGO E IDENTIFICACIÓN S.A.

30-62591355-8 Por Asamblea General Ordinaria de fecha 22/04/2021, se procedió a elegir un nuevo directorio y sindicatura. En consecuencia, se aprobó la renovación de los cargos de directores y síndicos de la sociedad quienes permanecerán en sus cargos por el término de dos ejercicios. El Directorio y Sindicatura de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Sr. Ivan Luiz Murias Dos Santos, Director Titular y Vicepresidente: Sr. Pablo Aníbal Heller, Director Titular: Sr. Daniel S. Futej y Director Suplente: Roxana María Kahale. Síndico Titular: Francisco Zubillaga. Los directores electos y el Síndico Titular aceptaron el cargo por Acta de Asamblea de la misma fecha, con excepción del Sr. Ivan Luiz Murias Dos Santos quien aceptó el cargo por nota separada. Los Directores y Síndico Titular constituyeron domicilio especial en la calle Sarmiento 1230 Piso 4° Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 22/04/2021

Roxana Kahale - T°: 37 F°: 770 C.P.A.C.F.

e. 27/04/2021 N° 27013/21 v. 27/04/2021

VENDOME S.R.L.

CUIT 30-54401460-5. Por Esc. 85 del 22/12/2020 Registro 1595 CABA, se aceptó la renuncia al cargo de gerente presentada por Claudia Inés Stad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 22/12/2020 Reg. N° 1595

Adriana Beatriz Vila - Matrícula: 4620 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2021 N° 26696/21 v. 27/04/2021

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL DE ZAPALA - SECRETARÍA PENAL

Conforme lo dispuesto por la Dra. María Silvina DOMÍNGUEZ, Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de Zapala, Provincia de Neuquén, Secretaría Penal a cargo del Dr. Matías Álvarez, en fecha 21/04/2021, se cita y emplaza a Alfredo Hugo PACHINDA, DNI N° 33.100.461, con último domicilio conocido en el Barrio Lote Social MZ 46L S/N, LT4 de San Patricio del Chañar, en los autos caratulados "LUENGO, MATÍAS MAXIMILIANO Y OTRO S/VIOLACIÓN DE MEDIDAS-PROPAGACIÓN DE EPIDEMIA (ART. 205)", Expte. N° FGR 3922/2020, para que comparezca dentro del (5) día de la publicación del presente, a los fines de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y detención en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo.) Dra. MARÍA SILVINA DOMÍNGUEZ - JUEZ FEDERAL. Ante mi: DR. MATÍAS ÁLVAREZ – SECRETARIO FEDERAL.- Zapala, 26 de abril de 2021.

MARÍA SILVINA DOMINGUEZ Juez - MATIAS DANIEL ALVAREZ SECRETARIO PENAL

e. 27/04/2021 N° 27135/21 v. 03/05/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 09.3.21 en el Exp. Nro. 3909/2019 se decretó la quiebra indirecta -en los términos del art. 77, inc. 1° LCQ- de Propulsora Patagónica S.A. (C.U.I.T. Nro. 30-51979179-6) inscripta por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial del Registro el día 11.08.70 bajo el Nro. 3314 en el F° 399 L° 71 T° A del estatuto de Sociedades Anónimas y en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 13326 del Libro 75, con domicilio social inscripto en la calle Lavalle 2378, Piso 3° "32" CABA. Hasta el 15.07.21 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 3909/2019/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 09.03.21 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i 1°"). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 01400168-01401601462074 de titularidad de Nadales Mariana Alicia (CUIT 27-13531172-9). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico Estudio Comba-Nadales-Pizzolo -con domicilio en calle Hipólito Yrigoyen 1349, Piso 4° CABA y tel: 4381-7541- mediante email a manadales@gmail.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 09.03.21 a lo que se remite. El síndico presentará el informe que dispone el art. 35 LCQ el día 10.09.21 -oportunidad en que incluirá el recálculo del art. 202 LCQ- y el informe previsto por el art. 39 LCQ el día 22.10.21. La fecha para dictar el auto verificador vence el 24.09.21. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 14.10.21 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a los 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 26 de abril de 2021. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 27/04/2021 N° 26861/21 v. 03/05/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos "PROCONSUMER c/ TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A. s/ORDINARIO" (Exp. Nro. 5964/2012) que la referida causa que ha quedado radicada por ante ese tribunal, se trata de un proceso colectivo que involucra a todos los usuarios del servicio de telefonía móvil ofrecido por Telefónica Móviles Argentina S.A. que hayan sido pasibles de la aplicación del cargo de conexión y diferencia bonificada sobre el equipo, SIM locking, sujeto a condición de que los clientes cumplan

con determinadas condiciones de permanencia. Por medio de ella se procura obtener el cese de cobro de dichas tarifas incrementadas, la devolución de las sumas cobradas por tal concepto con más sus respectivos intereses, la declaración de nulidad por abusividad de las cláusulas que signifiquen una presunta realización de un descuento en el precio de adquisición de equipos sujeto a la condición de que sus clientes cumplan con determinadas condiciones de permanencia, limitando su libertad de contratación y restringiendo su derecho de elección y el levantamiento sin cargo de las barreras técnicas que están en los equipos comercializados por la demandada para la contratación de cualquier otro proveedor de servicios de telefonía celular. Ello, con más la aplicación de la multa prevista en el art. 52 bis de la ley 24.240. Hágase saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en las condiciones antes descriptas, excepto de aquellos que manifiesten en el expediente su voluntad en contrario previo a la sentencia (art. 54 LDC). Buenos Aires 26 de abril de 2021. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 27/04/2021 N° 26954/21 v. 28/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Diego M. Parducci, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de Capital Federal, comunica que en los autos caratulados: "GRUPO Q S.A. S/QUIEBRA" (Expte.: 36455/2012) " se ha presentado el proyecto de distribución de fondos previsto en el artículo 218 L.C., el que será aprobado de no mediar observación dentro de los diez días de publicado el presente. Publíquese por el término de dos días. FERNANDO J. PERILLO Juez - DIEGO M. PARDUCCI SECRETARIO

e. 27/04/2021 N° 26746/21 v. 28/04/2021

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|-------|-------|--------------------------------|--------------|---|----------|
| 1 | UNICA | MAXIMO MUSICH | 22/04/2021 | CONS ESTRELLA | 25927/21 |
| 2 | UNICA | MONICA BOBBIO | 23/04/2021 | FONTENLA ELBA HAYDEE | 26377/21 |
| 2 | UNICA | MONICA BOBBIO | 21/04/2021 | MOLINERO GUSTAVO NORBERTO | 25513/21 |
| 2 | UNICA | MONICA BOBBIO | 21/04/2021 | GIUNTA MIGUEL ANGEL | 25523/21 |
| 6 | UNICA | MARIELA ODDI | 21/04/2021 | SCIRO HECTOR | 25597/21 |
| 13 | UNICA | MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO | 20/04/2021 | ROVIRA ANA DOLORES | 25131/21 |
| 13 | UNICA | MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO | 16/04/2021 | DIAZ CLAMADES | 24108/21 |
| 14 | UNICA | CECILIA VIVIANA CAIRE | 19/04/2021 | RANIERI NÉSTOR HUGO | 24574/21 |
| 18 | UNICA | MARIA VERONICA MOLINS | 20/04/2021 | GESUALDO PASCUALA | 25017/21 |
| 18 | UNICA | MARIA VERONICA MOLINS | 22/04/2021 | LOBRERO NORMA | 26064/21 |
| 19 | UNICA | ERNESTO N. PARRILLI | 22/04/2021 | DELGADO FERNANDO JUAN | 26194/21 |
| 19 | UNICA | ERNESTO N. PARRILLI | 22/04/2021 | NADANOVSKI ESTHER ROSA | 26220/21 |
| 20 | UNICA | JUAN CARLOS PASINI | 21/04/2021 | IRMA ERNESTINA TRAPAGLIA Y ALFREDO URSONE | 25639/21 |
| 20 | UNICA | JUAN CARLOS PASINI | 16/04/2021 | GRACIELA LIDIA CASADEY | 24236/21 |
| 24 | UNICA | MAXIMILIANO J. ROMERO | 20/04/2021 | RODOLFO OSVALDO DOMINGUEZ | 25412/21 |
| 24 | UNICA | MAXIMILIANO J. ROMERO | 23/04/2021 | GINES LAMELAS LOPEZ Y PILAR SANGIAO SALVADO | 26546/21 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 23/04/2021 | GUSTAVO MARIO SAMUEL ALVAREZ CUYAS | 26368/21 |
| 31 | UNICA | ROSANA I. AGUILAR | 21/04/2021 | GUIDO CARRARO | 25510/21 |
| 32 | UNICA | MARISA MAZZEO | 23/04/2021 | LEIGA ROSA | 26460/21 |
| 33 | UNICA | MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE | 19/04/2021 | ANGELICA CHOQUECALLATA | 24759/21 |
| 34 | UNICA | SANTIAGO VILLAGRAN | 08/03/2021 | PONTET MARGARITA Y PONTET HAYDEE | 13157/21 |
| 34 | UNICA | SANTIAGO VILLAGRAN | 29/03/2021 | ROQUE POCHIERO | 19217/21 |
| 34 | UNICA | SANTIAGO VILLAGRAN | 21/04/2021 | SANTONI MIRTA ZULEMA | 25534/21 |
| 35 | UNICA | ADRIANA S. MORON | 23/04/2021 | AIDA BELMA LOPEZ | 26528/21 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|-------|-------|---------------------------------|--------------|--|----------|
| 35 | UNICA | ADRIANA S. MORON | 04/02/2021 | SAUL ABRAHAM SEREBRINSKY | 5455/21 |
| 35 | UNICA | ADRIANA S. MORON | 19/04/2021 | IGNACIO CLEMENTE PESARES | 24648/21 |
| 36 | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON | 08/04/2021 | DEL RIO MARIA ANUNCIACION | 21506/21 |
| 37 | UNICA | MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 20/04/2021 | MARÍA FERNANDA PADRÓN | 25481/21 |
| 39 | UNICA | GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA | 22/12/2020 | MARIA LAURA GRIOTTI | 66180/20 |
| 40 | UNICA | MARCELO M. PELAYO | 23/04/2021 | AMILCAR GUILLERMO SPEICHER | 26380/21 |
| 44 | UNICA | MIGUEL WALDEMAR ARECHA | 21/04/2021 | DOLOMANIUK JUAN | 25544/21 |
| 46 | UNICA | DAMIAN ESTEBAN VENTURA | 19/03/2021 | HERMINIA ANA SIFFREDI | 16700/21 |
| 48 | UNICA | PAULA BENZECRY | 19/04/2021 | MARTIN SERVANDO | 24517/21 |
| 49 | UNICA | ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ | 16/04/2021 | BAUSO NUNCIATA | 24035/21 |
| 50 | UNICA | EDUARDO M. WRIGHT | 23/04/2021 | ESTELA MARÍA LANDO | 26643/21 |
| 52 | UNICA | JUAN PABLO IRIBARNE | 23/04/2021 | FRANCISCO SANTAMARINA | 26478/21 |
| 53 | UNICA | JUAN G CHIRICHELLA | 16/04/2021 | FRATEBIANCHI DOMINGA Y ANDINO RAMON BAUTISTA | 24140/21 |
| 53 | UNICA | DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ) | 22/04/2021 | AMANDA MOLINA | 26171/21 |
| 54 | UNICA | FABIANA SALGADO | 30/03/2021 | ENZO LUIS MIGUEL BRERO | 19291/21 |
| 54 | UNICA | FABIANA SALGADO | 23/04/2021 | JUAN CARLOS DE MAIO | 26370/21 |
| 57 | UNICA | AGOSTINA S. BARLETTA | 21/04/2021 | ALVAREZ IRSOLINA | 25526/21 |
| 58 | UNICA | NATACHA VERONICA GUASTELLA | 22/04/2021 | MAZZARO YOLANDA | 25933/21 |
| 60 | UNICA | DIEGO FERNANDO BAGNATO | 23/04/2021 | ALICIA GREGORIA GARCIA ESTEVEZ | 26364/21 |
| 60 | UNICA | DIEGO FERNANDO BAGNATO | 19/04/2021 | JOSE LUIS NODAR PATO | 24999/21 |
| 61 | UNICA | GONZALO M. ALVAREZ | 21/12/2020 | ANA MARÍA CIFUENTES MASO | 65847/20 |
| 61 | UNICA | GONZALO M. ALVAREZ | 15/04/2021 | CARLOS AGUSTIN RICARDO PONTORIERO | 23936/21 |
| 61 | UNICA | GONZALO M. ALVAREZ | 20/04/2021 | ANA MARIA GASCO | 25041/21 |
| 62 | UNICA | LAURA WISZNIACKI | 22/04/2021 | JOSÉ MANUEL MONZÓN Y MARÍA LUISA AYALA | 25967/21 |
| 62 | UNICA | LAURA WISZNIACKI | 23/04/2021 | ROSA JULIETA HAIM | 26539/21 |
| 62 | UNICA | LAURA WISZNIACKI | 23/04/2021 | JOSEFINA MELAZZINI | 26544/21 |
| 67 | UNICA | JORGE GUILLERMO BASILE | 22/04/2021 | OLGA RZYSKI | 26236/21 |
| 67 | UNICA | JORGE GUILLERMO BASILE | 05/03/2021 | PETRA DOROTEA ASIS | 12915/21 |
| 68 | UNICA | GRACIELA E. CANDA | 13/04/2021 | OSCAR SERI | 23011/21 |
| 69 | UNICA | MARIA LAURA PRADA ERRECART | 21/04/2021 | ROSSETTO FLORENTINO JUAN | 25533/21 |
| 69 | UNICA | MARIA LAURA PRADA ERRECART | 22/04/2021 | LÓPEZ MARIO GUMERSINDO | 26054/21 |
| 71 | UNICA | NATALIA RODRIGUES SOARES | 23/04/2021 | DVORKIN ANGEL | 26545/21 |
| 73 | UNICA | MARIELA JUAREZ | 22/04/2021 | BARRERAS MARIO ALEJO. | 25940/21 |
| 74 | UNICA | MARCELA MABEL CHASARES | 16/04/2021 | ZINA YARCHIN | 24297/21 |
| 75 | UNICA | MARIA JOSE ALONSO | 07/04/2021 | ALICIA BEATRIZ GARCIA | 25230/21 |
| 79 | UNICA | KARINA G. RAPKINAS | 23/04/2021 | GONZÁLEZ IOLANDA ESTHER | 26532/21 |
| 80 | UNICA | GABRIEL JOSÉ LIMODIO | 23/04/2021 | MARIA VIOLETA CRUZ | 26366/21 |
| 80 | UNICA | GABRIEL JOSÉ LIMODIO | 22/04/2021 | NELLY AIZICOVICH | 25961/21 |
| 91 | UNICA | ANDREA DI SILVESTRE | 14/04/2021 | ROBERTO ALFONSO ANTUNEZ | 23400/21 |
| 93 | UNICA | MARIA ALEJANDRA TELLO | 22/04/2021 | FELIPE NERY PLANISCIG | 26298/21 |
| 93 | UNICA | MARIA ALEJANDRA TELLO | 22/04/2021 | MARIA LOLA ESPINET | 26307/21 |
| 98 | UNICA | GERMAN AUGUSTO DEGANO | 22/04/2021 | PEÑALOZA VICTOR NICOLAS | 26356/21 |
| 101 | UNICA | ALEJANDRO CAPPA | 11/03/2021 | HEROLD ANA | 14263/21 |
| 104 | UNICA | GABRIEL TAMBORENEA | 23/04/2021 | MARTA PRADO | 26453/21 |
| 105 | UNICA | GEORGINA GRAPSAS | 22/04/2021 | MARIA AMELIA KREMEÑETZKY Y JUAN LUISGIMENEZ | 26087/21 |
| 105 | UNICA | GEORGINA GRAPSAS | 23/04/2021 | MARIA DOLORES APARICIO Y MIGUEL FERNANDEZ APARICIO | 26514/21 |
| 105 | UNICA | GEORGINA GRAPSAS | 22/04/2021 | CONTARDO ANTONIA | 26062/21 |
| 105 | UNICA | GEORGINA GRAPSAS | 21/04/2021 | TEODORO VICTOR MARIANI | 25692/21 |
| 109 | UNICA | ALEJANDRO LIONEL IRIARTE | 12/03/2021 | STRUK ESTHER NOEMI | 14602/21 |
| 109 | UNICA | ALEJANDRO LIONEL IRIARTE | 20/04/2021 | SEGRE LAURA | 25022/21 |
| 110 | UNICA | RICARDO DARIO AGUGLIARO (JUEZ) | 23/04/2021 | BAZTERRICA MARIA INES | 26471/21 |

e. 27/04/2021 N° 5058 v. 27/04/2021

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ACINDAR PYMES S.G.R.

CUIT 30-70937729-5. Convocase a los Sres. Accionistas de ACINDAR PYMES S.G.R. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de mayo de 2021, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para la suscripción del acta de Asamblea. 2. Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a la Asamblea por fuera del término legal. 3. Consideración del informe a los socios respecto de los retiros y aportes realizados al Fondo de Riesgo durante el ejercicio económico finalizado el 31.12.2020. 4. Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los Socios Participes y/o 3° MIPyME y del costo que los Socios Participes y/o 3° MIPyME deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad. 5. Fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a los Socios Participes y/o 3° MIPyME que podrá conceder el Consejo de Administración. 6. Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Participe y/o 3° MIPyME. 7. Fijación de la política de inversión de fondos sociales. 8. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2020. 9. Consideración de la actualización de los términos del Manual de Gobernanza Corporativa aprobado por la Asamblea del 14.05.20. 10. Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración; la Comisión Fiscalizadora; y el Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2020. 11. Consideración del destino a dar al Resultado del Ejercicio finalizado el 31.12.2020. 12. Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de socios y transferencias de acciones. 13. Consideración de la remuneración de los integrantes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31.12.2020. 14. Designación de los miembros del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y del Comité de Auditoría. 15. Otorgamiento de autorizaciones para realizar trámites en los organismos de control correspondientes y expedir la certificación prevista en el artículo 37 de la RG 07/2015 IGJ. 16. Consideración de la fecha y oportunidad en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo. NOTA: Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 875/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional: (i) La Asamblea será celebrada a distancia, respetando los recaudos previstos por la Resolución 11/2020 y sucesivas y concordantes de la Inspección General de Justicia, mediante la utilización del sistema Microsoft Teams®, que es el sistema de videoconferencias y reuniones virtuales provisto por Microsoft; (ii) El link y el modo para tener acceso al sistema, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, será enviado a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea, en respuesta al correo electrónico referido en el punto siguiente; (iii) De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y el artículo 41 del Estatuto de la Sociedad, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea hasta el día 11 de mayo inclusive, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. a la dirección de correo electrónico: asamblea2020@acindarpymes.com.ar. Se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia; (iv) Los Señores Accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto; (v) La firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez levantadas las medidas de emergencia vigentes; (vi) Al momento de la votación, cada accionista será interpelado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen, asegurando su verificación en cualquier instancia y (vii) Se encuentra a disposición de los accionistas a partir del día 30 de abril de 2021 en Av. Belgrano 367, 4°, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 hs., la siguiente información: Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2020. "EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN" Designado según instrumento privado acta consejo de administracion de fecha 29/10/2020 EVERTON GUIMARAES NEGRESIOLO - Presidente

APLAS S.A.

CUIT 30-62572059-8 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 2021 a las 9.00 hs en las oficinas de Teniente General Juan Domingo Perón 940, 6° piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de Accionistas para firmar el Acta 2) Motivo por el cual esta Asamblea se convoca fuera del plazo legal para hacerlo 3) Consideración de la Gestión del Directorio 4) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Si fracasara la primer Convocatoria por falta de número suficiente se celebrará la Asamblea en segunda convocatoria a las 10.00 hs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 7/11/2014 Jorge Federico Carbi Haubold - Presidente

e. 22/04/2021 N° 25602/21 v. 28/04/2021

ASOCIACION CIVIL AFS PROGRAMAS INTERCULTURALES

C.U.I.T.: 30-66157623-1

Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria 2021

Cumpliendo con disposiciones legales y estatutarias, convocamos a los asociados de Asociación Civil AFS Programas Interculturales a la celebración de la Asamblea Anual General Ordinaria que se celebrará, de acuerdo a lo permitido por la IGJ, por medio informático / digital el próximo 08 de mayo de 2021 a las 15hs, para tratar el siguiente orden del día.-

1. Celebración de Asamblea fuera de término
2. Informe del Presidente del Consejo Directivo.
3. Estados Contables 2020: presentación y consideración de la Memoria, Balance e Informe del Revisor de Cuentas.
4. Renovación parcial de autoridades del Consejo Directivo.

Mail de contacto: presidentecd.arguru@afs.org

Eliana Belén Papes. Presidente. Designada por Asamblea Anual

Ordinaria celebrada el 07 días de noviembre de 2020.- y Acta de Consejo Directivo 09/11/2020

Designado según instrumento privado acta consejo directivo de fecha 09/11/2020 eliana belen papes - Presidente

e. 26/04/2021 N° 26497/21 v. 28/04/2021

ASOCIACION CIVIL CLUB EX ALUMNOS SAN ANDRES

CUIT 30-63296976-3. De acuerdo a la normativa Estatutaria convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria a realizar el día 20 de Mayo de 2021 a las 19,30 horas en Primera Convocatoria y 20 horas en Segunda Convocatoria en la calle Perú 352 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el presidente y Secretario.- 2. Explicación de los motivos y causas que originaron que la convocatoria a la presente Asamblea sea fuera del plazo legal. 3. Lectura y consideración de la Memoria. Balance Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2020. 4. Tratamiento de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2020. 5. Tratamiento de la gestión de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2020. Pasados los 30 minutos de horario fijado para la Asamblea, de no alcanzarse el quorum suficiente, la Asamblea sesionara con los presentes en un todo de acuerdo al artículo 23 del Estatuto Social. Para su consulta se encuentra a disposición de los asociados en la Sede Social la documentación de los ejercicios a considerar, junto con las fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios. PRESIDENTE Máximo ROHM (D.N.I. 21.483.192) y SECRETARIO Diego FARGOSI (D.N.I 22.148.024) El Presidente y Secretario fueron designados por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de diciembre de 2019

e. 21/04/2021 N° 24883/21 v. 27/04/2021

CAMARA ARGENTINA DE SEGURIDAD

La CÁMARA ARGENTINA DE SEGURIDAD - CUIT 30515926530, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el 13/05/2021 a las 14 hs que se llevará a cabo mediante el sistema de reunión remota, digital y virtual a través de la plataforma digital "Zoom", de conformidad con la Resolución 11/2020 de la IGJ en razón de las medidas vigentes dispuestas por el Poder Ejecutivo Nacional, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2) Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 54° ejercicio, cerrado al 31 de diciembre de 2020. 3) Elección de los miembros de la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Tribunal de Ética, por vencimiento de sus mandatos al 31 de diciembre de 2020. 4) Designación

de apoderados para inscribir el trámite ante la Inspección General de Justicia. Los asociados podrán registrarse mediante el envío de un correo electrónico a la casilla laurac@cas-seguridad.org.ar. En dicho caso, la Honorable Comisión Directiva comunicará a los asociados por correo electrónico el modo de acceso a los efectos de permitir su participación. Las asambleas ordinarias o extraordinarias estarán en quórum a la hora fijada en la convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida 1 hora de la fijada para el acto sin tenerse ese número, se realizará la Asamblea con los socios presentes, siendo válidas sus resoluciones. Las empresas inscriptas en la categoría Socio Plenario y que estén al día con el pago de la cuota societaria, podrán –en caso de imposibilidad de participación del Titular – ejercer su derecho a voto mediante la designación de un representante que deberá participar con una autorización enviada por mail a laurac@cas-seguridad.org.ar. Las empresas que deseen consultar los documentos citados, podrán solicitar su acceso a través del mail laurac@cas-seguridad.org.ar

Designado según instrumento público Esc. Nº 298 de fecha 20/11/2019 Reg. Nº 965 Daniel Alberto Ferrer - Presidente

e. 26/04/2021 Nº 26319/21 v. 30/04/2021

CAR SECURITY S.A.

CUIT 30-69874417-7. CAR SECURITY S.A. CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14/05/2021 a las 11:00 horas por medios no presenciales (videoconferencia), en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2020. 3) Consideración de los resultados del ejercicio y destino de los mismos. 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. Fijación de los honorarios del Directorio en exceso del límite del Art. 261 de la Ley General de Sociedades. 5) Otorgamiento de autorizaciones con relación a lo que se resuelva en los puntos anteriores. Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de la Ley Nº 19.550 referidas a la comunicación de su asistencia para su registración en el libro respectivo. En este caso, se enviará el correspondiente link para participar de la reunión contra notificación de asistencia que deberá cursarse a la casilla legales@lojack.com.ar

Designado según instrumento privado acta de directorio nº 328 de fecha 10/7/2019 carlos roberto mackinlay - Presidente

e. 23/04/2021 Nº 25957/21 v. 29/04/2021

CICARE S.A.

CUIT 30-70935320-5. Convocase a asamblea Ordinaria para el día 14/5/21 a las 10 hs. y 12 hs. en primera y segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 1252, Piso 4, Oficina "403", CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31/8/2020. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio bajo consideración. 4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección. 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 35 de fecha 11/09/2017 JUAN MANUEL CICARE - Presidente

e. 22/04/2021 Nº 25541/21 v. 28/04/2021

CIRCULO DE DIRECTIVOS DE COMUNICACION (CIRCULO DIRCOM'S) ASOCIACION CIVIL

C.U.I.T.: 30-714889628 Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de mayo de 2021 a las 9 hs en primera convocatoria y 9:30 hs en segunda convocatoria. La misma se realizará por videoconferencia mediante la aplicación digital "WEBEX", conforme las medidas vigentes para afrontar la emergencia sanitaria causada por la pandemia COVID-19, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario; 2) Motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la Memoria y Balance, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos como así también el Informe del Órgano Fiscalizador correspondiente al Ejercicio Económico Nº 8 iniciado el 1/1/2020 y cerrado el 31/12/2020; 4) Consideración y destino de los resultados del Ejercicio Nº 8. Reserva Facultativa; 5) Consideración y aprobación del Código de Conducta del Circulo Dircoms; y 6) Autorizaciones tendientes a realizar las inscripciones aprobadas en la Asamblea de Asociados ante IGJ. Se comunica a los asociados que se informará a cada uno de ellos a los correos electrónicos denunciados el modo de

acceso a esta reunión a distancia y en caso de no recibirlo, solicitamos se comuniquen via e-mail a. presidencia@circulodircoms.com.ar

Designado según instrumento privado acta reunion comision directiva 41 de fecha 29/5/2020 valeria chantal abadi - Presidente

e. 21/04/2021 N° 25292/21 v. 27/04/2021

DECKER INDUSTRIAL S.A.

CUIT 30-50115657-0. De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 22 de abril de 2021 se convoca a los Señores Accionistas de DECKER INDUSTRIAL S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea ordinaria, a celebrarse el día 20 de mayo de 2021 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, bajo la siguiente modalidad (i) de manera presencial en la sede social sita en la calle Suipacha 1111, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) a distancia mediante videoconferencia por medio de la plataforma Google Meet, en atención al distanciamiento social, preventivo y obligatorio y/o posteriores medidas que se dicten con alcance similar, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de las renunciaciones de los miembros titulares del Directorio. 3) Consideración de las renunciaciones del Síndico titular y suplente. 4) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros titulares del Directorio y del Síndico titular y del Síndico suplente por sus mandatos hasta la fecha de aceptación de sus renunciaciones. 5) Elección de los nuevos miembros del Directorio y de la Sindicatura. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán registrarse hasta el día 14 de mayo de 2021, mediante el envío de un correo electrónico a la casilla: pn@pagbam.com indicando: (i) sus datos de contacto (nombre completo, Documento de Identidad, teléfono y domicilio); y (ii) la modalidad de asistencia: presencial o a distancia. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea y las pautas, en el supuesto de la modalidad presencial, para cumplir con el protocolo de asistencia a la asamblea. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 4/6/2020.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 4/6/2020 JULIO AGUSTIN FREYRE - Presidente

e. 26/04/2021 N° 26534/21 v. 30/04/2021

DYCASA S.A.

C.U.I.T. 33-51629418-9. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 del mes de mayo de 2021, a las 11:00 horas, (en adelante, la "Asamblea") bajo la modalidad "a distancia" conforme lo dispuesto por la Resolución General CNV 830/2020 (en adelante, la "Resolución 830") y con motivo de las medidas dispuestas por los DNU N° 167/2021 y 168/2021 y las subsiguientes prorrogas, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1º) Realización del acto asambleario a distancia, en los términos de la Resolución CNV N° 830/2020; 2º) Consideración de los motivos para la celebración de la Asamblea fuera del plazo legal; 3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 4º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de efectivo, Reseña Informativa, Anexos, Notas, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, todo ello de acuerdo a lo prescrito por el Artículo 234 inciso 1, de la Ley General de Sociedades, Título II, Capítulo III del Reglamento de Listado de las Bolsas y Mercados Argentinos ("BYMA") y por el Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, correspondientes al Quincuagésimo Tercer Ejercicio Social que concluyó el 31 de diciembre de 2020; 5º) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020 y su destino; 6º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; 7º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por \$ 23.763.171 (total remuneraciones valor histórico) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020; 8º) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020; 9º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un ejercicio; 10º) Designación de tres miembros Titulares y tres Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio; 11º) Remuneración del Auditor Externo por tareas correspondientes al Quincuagésimo Tercer Ejercicio Social cerrado el día 31 de diciembre de 2020. Designación de un Auditor Externo Titular y dos Auditores Externos Suplentes para los Estados Contables correspondientes al Quincuagésimo Cuarto Ejercicio Social a cerrar el día 31 de diciembre de 2021; 12º) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría, de acuerdo a lo previsto en la Ley N° 26.831. Se deja constancia que el punto 5) del orden del día corresponde a la Asamblea General Extraordinaria. Asimismo, se recuerda a los señores accionistas que, en virtud del Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio dispuesto por el DNU 168/2020, para asistir a la Asamblea deberán enviar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, mediante correo electrónico a la dirección adl@dycasa.com.ar, hasta el día 17 de mayo de 2021 a las 17:00 horas.

Una vez cerrado el registro de asistencia a asamblea y depósito de acciones, la Sociedad enviará por e-mail a los accionistas acreditados las instrucciones necesarias para permitir la conexión de los mismos. En caso de interrupción por motivos tecnológicos, la Asamblea pasará a un cuarto intermedio, hasta que se restablezca la conexión en forma correcta. Respecto de la forma de voto, cada accionista será consultado individualmente en cada punto del Orden del Día respecto de la forma en que ejercerá su voto. Se recuerda a los Señores Accionistas que concurran a la Asamblea mediante apoderados, que deberán remitir a la Sociedad con CINCO (5) días hábiles de antelación a la celebración el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. A efectos de dar cumplimiento a la Resolución 830, la Asamblea se considerará constituida si reúne el quórum exigible para las asambleas extraordinarias. Los representantes de los accionistas deberán acreditar personería de conformidad a lo dispuesto en la normativa vigente. Cuando el accionista sea una persona jurídica, deberá cumplimentar con lo exigido en los artículos 24 a 26, Capítulo II, Título II, de las Normas de CNV (T.O. 2013).

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 2795 del 30/04/2020 JAVIER FERNANDO BALSEIRO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 22/04/2021 N° 25667/21 v. 28/04/2021

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA SOCIEDAD ANONIMA (TRANSPA S.A.)

CUIT 30-67047440-9. Convócase a los accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DE LA PATAGONIA SOCIEDAD ANÓNIMA (TRANSPA S.A.), a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de mayo de 2021 a las 11:00 horas, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o bajo la modalidad a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General I.G.J. N° 11/2020, en caso que se mantenga vigente el período en que se prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación establecida en el inciso 1° del art. 234 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020. 3) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que arrojan los Estados Contables considerados al tratarse el punto 2°. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 6) Fijación de honorarios al Directorio por los ejercicios económicos N° 28 y 29, teniendo en cuenta al efecto lo dispuesto por el art. 261 de la Ley N° 19.550. 7) Fijación de honorarios a la Comisión Fiscalizadora, por los ejercicios económicos N° 28 y 29. 8) Elección de Directores titulares y suplentes. 9) Elección de integrantes titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Buenos Aires, 08 de abril de 2021. EL DIRECTORIO. NOTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 18 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2°. Para el caso de mantenerse el distanciamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 875/2020, el aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020, sus prórrogas y demás normas complementarias dictadas en el marco de la declaración de pandemia emitida por la Organización Mundial de la Salud con relación al Coronavirus (Covid 19), la Asamblea se celebrará bajo la modalidad a distancia mediante la utilización de un sistema de videoconferencia denominado Microsoft Teams, que permitirá la transmisión simultánea de sonido, imagen y palabras en el transcurso de toda la reunión, garantizando a todos los accionistas que puedan participar con voz y voto. Mientras tales medidas continúen vigentes, la comunicación a asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 deberá ser realizada por correo electrónico dirigido a la casilla asambleatranspa@transpa-sa.com.ar con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, adjuntándose copia escaneada de la notificación de asistencia y de la documentación que acredite la personería del firmante. Previo a la apertura de la Asamblea, las personas que asistan en representación de los accionistas que hayan notificado asistencia deberán enviar por correo electrónico a la casilla mencionada la documentación que acredite su identidad y facultades de representación suficientes. A los accionistas que se hayan registrado a la Asamblea en el plazo legal se les enviará un instructivo a fin de que puedan participar de la misma.

Designado según instrumento privado acta de Directorio 203 de fecha 7/5/2020 Pietro Mazzolini - Presidente

e. 23/04/2021 N° 25812/21 v. 29/04/2021

EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. - EMDERSA

30-69230426-4. Convócase a los señores accionistas de Empresa Distribuidora Eléctrica Regional SA (EMDERSA) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Mayo de 2021 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, en caso de haber fracasado la primera, bajo la modalidad a distancia en concordancia con lo dispuesto por el Res. CNV 830/2020 y lo contemplado en el Estatuto Social, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivos de la convocatoria fuera de los plazos legales, 3) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2020; 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración de las remuneraciones al Directorio por la suma de \$ 982.515,83, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2020, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores. 8) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2020 por la suma de \$ 766.620,00.-, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores. 9) Designación de un Director. 10) Consideración de la retribución del Auditor Externo de los estados contables del ejercicio 2020; 11) Designación del auditor Externo de los estados contables del ejercicio 2021, en conformidad con lo dispuesto por la Res 622/2013 de CNV y sus modificatorias. Nota 1: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidas al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada, a la dirección de correo electrónico Emdersa.asamblea@emdersa.com.ar, dentro del horario de 10 a 13 horas. El plazo vence el 13 de Mayo de 2021, a las 11horas. Nota 2: Los señores accionistas podrán hacerse presentar por mandatarios. Nota 3: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. N° 465/2004 de la CNV, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y numero de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionar quien participe en la asamblea como representante del titular de las acciones. Nota 4: Se recuerda a quienes se registren para participar de la asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del Punto II. 9 de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente. Nota 5: Se ruega a los señores accionistas ingresar con no menos de 5 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y constar la asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio 370 de fecha 30/04/2020 ADOLFO H N SCAGLIONI - Presidente

e. 21/04/2021 N° 25218/21 v. 27/04/2021

ESTACION DE SERVICIO SERVIPARQUE S.A.

30-57169947-4. Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria en primera convocatoria para el día 12 de mayo de 2021 a las 11 horas en Rivadavia 986, 7° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inc. 1°) de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. 4) Consideración de los resultados del ejercicio. Distribución de dividendos. Remuneración a los miembros del Directorio en exceso al porcentaje establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550. 5) Determinación del número de miembros del directorio y su designación. EL DIRECTORIO

designado por instrumento privado acta asamblea 49 de fecha 10/5/2018 Carlos Alberto Vinci - Presidente

e. 21/04/2021 N° 24855/21 v. 27/04/2021

GALERIAS PACIFICO S.A.

CUIT 30-63675436-2.- Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el 12/05/2021, a las 17 hs. en 1er.convocatoria y a las 18 hs. en segunda, en caso de celebrarse de forma presencial en el Patio Francés del Hotel Plaza, situado en la calle Florida N° 1005 CABA; o a través del sistema de videoconferencia por medio de la plataforma "Zoom" en caso que no fuere posible realizarlo de forma presencial, (los datos de dicha reunión deberán ser solicitados por correo a legales@galeriaspacifico.com.ar), a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informes del Síndico y Auditor correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2020, 3) Consideración del resultado del ejercicio, 4) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio finalizado el

31/12/2020, 5) Honorarios del Directorio y Síndico, 6) Fijación del número de Directores Titulares y su elección, 7) Elección del Síndico Titular y Suplente, 8) Autorizaciones. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 9 a 18 hs. o enviando un correo a legales@galeriaspacifico.com.ar Designado según instrumento privado acta directorio 334 de fecha 25/4/2018 DAVID SUTTON DABBAH - Presidente
e. 26/04/2021 N° 26287/21 v. 30/04/2021

GEORGALOS HERMANOS S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA

CUIT: 30-51613945-1 Registro N° 26.206 Convócase a los señores Accionistas de GEORGALOS HNOS. S.A.I.C.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 19 de mayo de 2021, en primera convocatoria a las 9:00 horas y en segunda convocatoria a las 10:00 horas, ambas en Hotel Aeroparque, Salón Buena Vista, Av. Costanera Rafael Obligado y Salguero s/N*, Predio Costa Salguero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en caso de persistir las restricciones a la libre circulación y reunión como consecuencia del estado de emergencia sanitaria declarado por el Decreto 297/2020 y demás normativa complementaria, aclaratoria y modificatoria a esa fecha, la Asamblea se celebrará a distancia, mediante el sistema de comunicación audiovisual Microsoft Teams (a través de la referida aplicación o navegación por internet, mediante invitación que cursará el organizador, conteniendo el enlace correspondiente), que permite: i) la libre accesibilidad de todos los participantes a la Asamblea, ii) la posibilidad de participar de la misma con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, video, imágenes y palabras, y iii) la grabación y conservación, por el término de 5 años, de una copia en soporte digital del desarrollo de toda la Asamblea. En la Asamblea se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1* Consideración de los elementos determinados por el artículo 234 de la Ley 19.550 al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 2* Tratamiento de los aportes irrevocables realizados por los señores Accionistas. 3* Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Retribución del Directorio y Sindicatura. 4* Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Designación de Directores y Síndicos. 5* Designación de dos Accionistas para firmar el acta. Buenos Aires, 20 de abril de 2021. EL DIRECTORIO
Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 691 de fecha 28/05/2020 MIGUEL ALEJANDRO ZONNARAS - Presidente
e. 26/04/2021 N° 26267/21 v. 30/04/2021

GMF LATINOAMERICANA S.A.

CUIT 30-70860380-1. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 2021, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda, en la sede social sita en San Martín 543, piso 3° "izq", C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 y de la dispensa a confeccionar la Memoria conforme requisitos de la RG IGJ 4/2009; 3) Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020; 4) Consideración de la gestión de los Directores y fijación de su remuneración, en su caso en exceso de los límites del art. 261 LGS; 5) Designación de los miembros del Directorio por vencimiento de mandato; 6) Aumento de capital por la suma de \$ 6.818.182. Suspensión del derecho de suscripción preferente. Fijación prima de emisión. Reforma del Estatuto Social; 7) Rectificación de lo decidido en el punto 10 del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 3 de noviembre de 2016 correspondiente a "Modificación del Estatuto"; y 8) Autorizaciones. En el supuesto de no haber cesado el distanciamiento social preventivo y obligatorio, la comunicación de asistencia deberá cursarse a sidders@gmfsa.com.ar, utilizando los domicilios electrónicos empleados como medio fehaciente, donde la Sociedad enviará la confirmación de la notificación de asistencia y se informará el link a efectos de celebrar la Asamblea conforme la RG IGJ N° 11/2020. Asimismo, se pondrá a disposición de los accionistas copia de la documentación prevista en el art. 234 inc 1° LGS, dentro y por el plazo legal en San Martín 543, piso 3 "izq", C.A.B.A. en el horario de 9 a 16 horas respecto del ejercicio en consideración. Designado según instrumento privado ACTA DE AGO Y E DEL 08/07/2020 Sebastian María Fragni - Presidente
e. 22/04/2021 N° 25789/21 v. 28/04/2021

GRUPO LINDE GAS ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-50139538-9. CONVOCASE a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de mayo de 2021 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, en la Av. Del Libertador 498, piso 3 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2°) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal. 3°) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso

1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2019. Consideración del resultado del ejercicio. Fernando Luis Inocente. Presidente designado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria del 31 de marzo de 2021.

Nota: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la Av. Del Libertador 498, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la debida anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LSC). Considerando la situación de emergencia actual, se pone a disposición como canal alternativo el siguiente correo electrónico msotavazquez@alfarolaw.com

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 13/9/2019 fernando luis inocente - Presidente
e. 23/04/2021 N° 25813/21 v. 29/04/2021

GRUPO VEREX S.A.

CUIT 30708687843. Se convoca a Asamblea General Ordinaria Y Extraordinaria de la sociedad a celebrarse el día 18/05/2021, a las 17:00hs. en primera convocatoria, en Alicia M. de Justo 846, 3° "6", CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: a) Designación de dos socios para suscribir el acta. b) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2019. c) Destino de los resultados. d) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2019. e) Consideración de la remuneración del Directorio, en exceso de los límites del art. 261 LS según el caso. f) Modificación del art. 7 de los estatutos sociales. g) Modificación del art. 8 de los estatutos sociales. Se hace saber a los Sres. accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea hasta el 10/05/2021 en Alicia M. de Justo 846, 3° Piso "6", CABA, conforme art 238 ley 19550.

Designado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 3/7/2018 Reg. N° 1995 eduardo enrique isoardi - Presidente

e. 26/04/2021 N° 26273/21 v. 30/04/2021

HURPLA S.A.

(C.U.I.T. n° 30-64303561-4) Convocase a los señores Accionistas de HURPLA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse el día 20 de mayo de 2021, en Av. Cerviño 4678, piso 8°, oficina "A" (fuera de la sede social) de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Autorización del presidente para firmar el acto ante situación de pandemia (firma acta y libro de asistencia). Los socios participantes de la asamblea y/o reunión deben identificarse exhibiendo documento DNI. Para la votación pueden realizar envío de emoticón con dedo pulgar. 2) Aprobación de balances y estados contables de los ejercicios 2012 hasta 2020. 3) Remoción con causa de los directores. 4) Acciones de responsabilidad societarias. 5) Designación de nuevos integrantes del directorio. 6) Consideración de la designación de Directorio para un nuevo mandato: fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y del plazo de duración en sus cargos. 7) Consideración para la solicitud de rúbrica de libros sociales y contables de la Sociedad por ante la Inspección General de Justicia ante el extravío de los mismos. 8) Otorgamiento de un poder general judicial de la Sociedad. 9) Designación de un socio para suscribir la escritura pública que contenga las resoluciones sociales adoptadas por la Asamblea. 10) Autorizaciones para realizar las inscripciones registrales de las resoluciones adoptadas por la Asamblea. NOTAS: 1) Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en la calle Cerviño 4678, piso 8°, oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días lunes, miércoles y viernes de 11 a 14 horas. 2) En el supuesto que a la fecha de celebración de la Asamblea o comunicación de asistencia a la misma se reestablecieron medidas de restricción a la circulación de personas como consecuencia de la emergencia pública en materia sanitaria por la pandemia COVID-19, la Asamblea se celebrará a través de la plataforma Zoom y los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla juanfa75@gmail.com, At. Asamblea Hurpla S.A., sirviendo el envío como comprobante suficiente para la acreditación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. 3) La totalidad de los datos y link de acceso virtual a la Asamblea, en su caso, serán remitidos por correos electrónicos a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. 4) En el caso que la Asamblea se celebre virtualmente, se cumplirá con la totalidad de los requisitos que exige la RG IGJ 11/2020 u otra que en el futuro la reemplace o modifique. 5) En su caso y como punto previo del Orden del Día de la Asamblea, se considerará su celebración a distancia con la mayoría exigible para la reforma del estatuto social

Designado según instrumento público Esc. N° 839 de fecha 05/12/2011 Reg. N° 543 F 1945 JUAN FERNANDO ARIAS - Presidente

e. 23/04/2021 N° 26156/21 v. 29/04/2021

INDUSTRIAS DERIPLOM S.A.C.I.A.M. Y F.

CUIT 30-50373972-7. Convocase a los señores accionistas de Industrias Deriplom SACIAMyF a Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 18 de mayo de 2021, a las 11 y 12 horas respectivamente, en el local de Av.Carlos Pellegrini 781, piso 8, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Motivo por el cual la Asamblea se realiza fuera del plazo establecido por la Ley 19550
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta
- 3) Consideración de la documentación contable prescripta en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550, y memoria del directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31 de octubre de 2020
- 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Honorarios del directorio aun en exceso del cupo legal, si correspondiera

El Directorio hace saber a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (artículo 238 2 párrafo Ley 19550). MARCELO TADEO MOYANO, Presidente Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/03/2018 MARCELO TADEO MOYANO - Presidente

e. 23/04/2021 N° 26002/21 v. 29/04/2021

JUAN BAUTISTA RICCIARDI E HIJOS S.A.

CUIT N° 30-51587411-5. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de mayo de 2021 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social calle Uruguay 1037, Piso 2° - C.A.B.A., o a través de uno de los medios establecidos por la RG IGJ 11/2020, mediante la plataforma digital "Zoom" ID de la reunión: 482 839 0254, código de acceso: moreno, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Planillas Anexas y Notas complementarias correspondientes al 38° Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2020.
- 3) Consideración del tratamiento del Resultado del Ejercicio y de los Resultados No Asignados.
- 4) Consideración de la Gestión del Directorio.
- 5) Consideración de los Honorarios al Directorio.
- 6) Autorizaciones.

Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, de lunes a viernes de 10 a 18 horas por los siguientes canales: (i) por medio fehaciente, personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes a tal efecto en Uruguay 1037, 2° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, días hábiles de 10 a 18 horas, en caso de levantarse las restricciones de circulación; o (ii) a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas, al Sr. Miguel Ricciardi, al mail isabel@jbricciardi.com.ar debiendo indicar: nombre y apellido; tipo y N° de documento de identidad; domicilio con indicación de su carácter y datos de contacto (mail, teléfono y domicilio donde transcurre el aislamiento social preventivo y obligatorio) a fin de enviarles el link de acceso a la Asamblea, que será remitido junto con el instructivo de acceso. A los efectos dispuestos por el artículo 2 de la Resolución General IGJ 29/2020, el correo electrónico de contacto para la realización de notificaciones es, al Sr. Miguel Ricciardi, al mail isabel@jbricciardi.com.ar.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordianria de fecha 14/5/2020 Miguel Ricciardi - Presidente

e. 23/04/2021 N° 26018/21 v. 29/04/2021

KOULAKSIZIAN HNOS. S.A.

CUIT: 30-68363891-5. CONVÓCASE a los accionistas de KOULAKSIZIAN HNOS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 2021, a las 09 horas en primera convocatoria, y a las 10 horas en segunda convocatoria a celebrarse a través de la plataforma de videoconferencia "ZOOM" ID 713 770 9418, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos por los que la convocatoria a Asamblea se realizó fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2019. Destino del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2019. Destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 2019; 6) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 29 de febrero de 2020. El Directorio.- NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea en Suipacha 1111 piso 31° CABA o enviándola al mail: abogados@ntma.com.ar y conforme el art. 67 LSC la documentación contable a tratar en la asamblea también estará a disposición en el domicilio previamente mencionado.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/9/2018 daniel eduardo querido - Presidente

e. 21/04/2021 N° 24888/21 v. 27/04/2021

LA HONORIA S.A.

CUIT 30-71526901-1 Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 12/05/2021 a las 15 horas en 1° convocatoria, y a las 16 horas en 2° convocatoria, la que se realizará en Av. Córdoba 657, Piso 5° de CABA y además a través de la herramienta digital Zoom Video Comunicaciones, con el siguiente Orden del Día: 1° Justificación de Convocatoria fuera de término. 2° Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019. Su aprobación. 3° Evaluación del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019 y su destino. 4° Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, Inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2020. 5° Evaluación del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2020 y su destino. 6° Aprobación de la gestión del Directorio. Honorarios. 7° Designación de dos accionistas para la firma del acta. Nota 1: Se recuerda a los Sres. Accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el Art 238, 1° párrafo de la Ley 19.550, podrán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia que se encontrará en Av. Córdoba 657, Piso 5° de CABA como así también retirar la documentación correspondiente a los Estados Contables a tratarse en forma presencial u optar por lo establecido en las Notas 2 y 3. Nota 2: De conformidad a las medidas dispuestas y normas vigentes, la Asamblea se celebrará en forma presencial respecto a quienes puedan estar presentes y además bajo la modalidad virtual, a través de la herramienta digital Zoom con libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. La reunión será grabada en soporte digital y se conservará por el término de 5 años, quedando a disposición de cualquier accionista que la solicite, y será transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron de la misma. En caso de que se produzcan interrupciones por motivos tecnológicos, la misma pasará a un cuarto intermedio hasta que se restablezca la conexión. Nota 3: Mientras se encuentren vigentes las medidas sanitarias mencionadas con anterioridad, los accionistas podrán registrarse y acreditar, en caso de ser representado por apoderado, con por lo menos dos días de anticipación a la Asamblea la documentación acreditante de dicha representación, a través del envío de una notificación a a-savage@cintolo.com.ar, donde además podrán requerir la documentación necesaria y el link de acceso a la plataforma Zoom.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/12/2018 Andres Mauricio SAVAGE - Presidente
e. 21/04/2021 N° 25140/21 v. 27/04/2021

LABORATORIOS ARGENTINOS FARMESA S.A.I.C.

CUIT 30504278154. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA, Convócase a los accionistas de LABORATORIOS ARGENTINOS FARMESA S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 11 de mayo de 2021, a las 11 y a las 12 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, la misma se efectuará en forma remota conforme los extremos previstos por la RG IGJ N° 11/2020. Se asegurará que todos los accionistas tengan el mismo derecho y oportunidad de participar de la asamblea (como si la misma fuera celebrada en forma presencial) a través de la plataforma virtual zoom, que permite la libre accesibilidad y participación de todos los asistentes con voz y voto. Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico sectoradministrativolegal@farmesa.com para que los accionistas que desean participar, así como los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora puedan comunicar su asistencia y solicitar el envío de los datos de conexión a dicha Asamblea junto con el instructivo a fin de que puedan participar mediante la plataforma virtual., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Cuadros y Anexos Complementarios correspondientes al ejercicio N° 49 (Cuarenta y Nueve) e informe del síndico cerrado el día 31 de Diciembre de 2020.; 2) Aprobación de la gestión del Directorio.; 3) Remuneración de Directores y Síndico (Art. 261, tercer párrafo, Ley 19.550); 4) Distribución de los Resultados del Ejercicio.; 5) Elección del síndico titular y suplente.; 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en la casilla de correo electrónico: sectoradministrativolegal@farmesa.com, hasta el 6 de mayo de 2021 inclusive, conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 13/04/2020 Gabriel Oscar Pérez Fioti - Presidente
e. 26/04/2021 N° 26396/21 v. 30/04/2021

LAGUNA DEL SUR S.A.**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - CONVOCATORIA**

POR 5 DIAS – Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de mayo del 2021, a las 15 Horas en primera convocatoria y a las 16:30 en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Av. Rivadavia 611, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y domicilio electrónico CUIT: 30-71043971-7 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir y firmar el Acta.
- 2) Consideración sobre el atraso en el llamado a asamblea.

3) Consideración de los Estados Contables previstos en el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de octubre de 2014, 31 de octubre de 2015, 31 de octubre de 2016, 31 de octubre de 2017, 31 de octubre de 2018, 31 de octubre de 2019 y 31 de octubre de 2020.

4) Consideración de la gestión del Directorio y comisión ejecutiva.

5) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes.

6) Aprobación del protocolo de seguridad.

7) Consideración y aprobación de propuestas de acuerdo de propietarios con los desarrolladores relativas al proyecto del Club de campo Puerto Chascomús.

8) Autorización del Presidente para realizar los trámites necesarios para la Inscripción del nuevo Directorio en la Inspección General de Justicia, incluyendo la facultad de dictaminar conforme a lo establecido en la I.G.J.

Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia de las Asambleas, con no menos de res (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550

En función de lo previsto por el DNU N° 297/2020, la resolución 11/2020 de la IGJ, y/o posterior normativa que se dicte en el futuro, los socios podrán registrarse personalmente o mediante el envío de un correo electrónico a la casilla puertochascomus@hotmail.com, indicando sus datos de contacto (nombre completo, documento de identidad, teléfono, domicilio durante el aislamiento). La administración remitirá en forma electrónica un mail para la admisión de su participación en la asamblea. En caso de celebrarse la reunión a distancia, los socios deberán comunicarse desde sus computadoras a la aplicación zoom. El sistema permite la transmisión en simultaneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los participantes con voz y voto.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/4/2014 maria susana alfonsin - Presidente

e. 21/04/2021 N° 25087/21 v. 27/04/2021

LINEA DE MICROOMNIBUS 47 S.A.

30-54630419-8 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 20/05/2021 a las 10:00 Hs, a realizarse bajo la modalidad de Asamblea a Distancia en los términos de la Resolución General N° 11/2020 de la I.G.J., a través de la Plataforma ZOOM a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31/12/20, 3) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio, 5) Renovación parcial de los Miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato y readecuación de los mandatos de los Directores y miembro del Consejo de Vigilancia suplentes. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad a través de correo electrónico: chicago_lmo47@yahoo.com, para que se los inscriba en el libro Deposito de acciones y Registro de Asistencia a Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, venciendo el plazo para la inscripción el día 14/05/2021 a las 16:00 Hs. Deberán indicar datos personales y un correo electrónico de contacto. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. Se deja constancia que la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2020, fue remitida a los Sres. Accionistas vía mail con la debida anticipación.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria 18/5/2018 Jorge José Gentile - Presidente

e. 26/04/2021 N° 26263/21 v. 30/04/2021

LOS GROBO S.G.R.

CUIT 30-70874177-5 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas de LOS GROBO S.G.R. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de Mayo del 2021, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: (a) en caso de celebrarse de forma presencial, en Suipacha 1111, 18° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; o (b) en caso de celebrarse a distancia, conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ No. 11/2020, mediante el sistema Microsoft Teams® (la "Asamblea") para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Fondo de Riesgo, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos que lo complementan, así como el Informe del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al Ejercicio Económico N° 17 que comprende al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

3. Consideración del resultado del ejercicio. Consideración de la desafectación parcial de la Reserva Facultativa por la suma de \$ 5.052.075 a efectos de absorber las pérdidas acumuladas.
4. Consideración de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración durante el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, respecto de la incorporación y exclusión de socios, y transferencias de acciones.
5. Consideración de la gestión y remuneración del Consejo de Administración.
6. Consideración de la gestión y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7. Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el plazo de un (1) ejercicio.
8. Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio y del costo que los Socios Partícipes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.
9. Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir a los Socios Partícipes y del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración.
10. Consideración de los aportes efectuados al Fondo de Riesgo por los Socios Protectores durante el ejercicio 2020.
11. Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
12. Consideración de la fecha y oportunidad en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento efectivamente devengado del Fondo de Riesgo.
13. Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA 1: En caso de que la reunión no pueda realizarse de manera presencial en razón del “distanciamiento social, preventivo y obligatorio” dispuesto por el DNU N° 168/2021 y sus complementarios, y aún en el supuesto de mantenerse una prohibición, limitación o restricción a la libre circulación de las personas en general, la Asamblea será celebrada a distancia, respetando los recaudos previstos por la Resolución General IGJ No. 11/2020, mediante la utilización del sistema Microsoft Teams®, que permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto.

NOTA 2: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 41 del Estatuto Social de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, es decir, hasta el 17 de mayo de 2021, inclusive. Dicha comunicación deberá dirigirse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs., ya sea a la sede social de la Sociedad sita en Suipacha N° 1111, 18° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o en el supuesto de mantenerse vigente el “distanciamiento social, preventivo y obligatorio”, a la dirección de correo electrónico agustina.castellani@losgrobo.com. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. Salvo que se indique lo contrario, el link y el modo para tener acceso al sistema, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, será enviado a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia. Adicionalmente, se recuerda a los señores accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el artículo 59 de la Ley 24.467 y en el Art. 42 del Estatuto Social.

NOTA 3: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social, a disposición de los accionistas para su examen. En virtud del distanciamiento social, preventivo y obligatorio”, dicha documentación también se encuentra disponible para su envío a través de correo electrónico, solicitándola a agustina.castellani@losgrobo.com.

Por último, el Sr. Presidente deja expresa constancia de que el sistema Microsoft Teams®, permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Asimismo, la reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital y su copia se conservará en copia digital por el término de cinco (5) años estando a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron de la misma. La Comisión Fiscalizadora ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora dejan constancia acerca de la regularidad de las decisiones adoptadas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 30/11/2020 JORGE BASOMBRIO - Presidente

MAROVAZ S.A.

CONVOCATORIA: MAROVAZ S.A. CONVOCATORIA: Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MAROVAZ S.A. para el día 12 de Mayo de 2021 a las 15 horas, en la sede social sita en la calle Pellegrini 739 5° "F", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dejando constancia que en caso de existir restricciones gubernamentales a la circulación/reunión de personas, la Asamblea será realizada en la modalidad virtual utilizando la plataforma ZOOM. Asimismo se informa la CUIT societaria 30-56229606-5 y el correo electrónico de contacto para notificaciones asambleamarovaz@gmail.com, todo ello con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los motivos que produjeron la Convocatoria fuera de término 3) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019. 5) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico según el art. 261 de la Ley 19.550. 6) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio con mandato por dos años. 7) Elección de un síndico titular y suplente por dos años. Ciudad Autónoma de Buenos Aires 15 de abril de 2021 .EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, en la sede social o al correo antes citado, informando una dirección de correo electrónico para la recepción de notificaciones relacionadas con la Asamblea y el link de acceso a la misma en caso de realizarse en la modalidad virtual – Oscar Guil Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/04/2018 Oscar Alberto Guil - Presidente

e. 26/04/2021 N° 26248/21 v. 30/04/2021

MAROVAZ S.A.

CONVOCATORIA: Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MAROVAZ S.A. para el día 12 de Mayo de 2021 a las 15 y 30 horas, en la sede social sita en la calle Pellegrini 739 5° "F", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dejando constancia que en caso de existir restricciones gubernamentales a la circulación/reunión de personas, la Asamblea será realizada en la modalidad virtual utilizando plataforma ZOOM. Asimismo se informa la CUIT societaria 30-56229606-5 y el correo electrónico de contacto para notificaciones asambleamarovaz@gmail.com, todo ello con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020. 4) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico según el art. 261 de la Ley 19.550. 5) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio con mandato por dos años. 6) Elección de un síndico titular y suplente por dos años. Ciudad Autónoma de Buenos Aires 15 de abril de 2021 .EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, en la sede social o al correo antes citado, informando una dirección de correo electrónico para la recepción de notificaciones relacionadas con la Asamblea y el link de acceso a la misma en caso de realizarse en la modalidad virtual– Oscar Guil Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/04/2018 Oscar Alberto Guil - Presidente

e. 26/04/2021 N° 26249/21 v. 30/04/2021

MECANOPLASTICA ARGENTINA S.A.I.C.

CUIT 30-50390296-2. Convóquese a los Sres. Accionistas de "MECANOPLASTICA ARGENTINA S.A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 2021 a las 10 hs. y 11 hs, en primer y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Av. Del Libertador 5360, piso 3°, CABA a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1) de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 55, finalizado el 31 de Diciembre de 2020. Distribución de Resultados. 2) Aprobación de la gestión del Directorio. Asignación de Honorarios. 3) Designación del nuevo Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea 60 de fecha 3/5/2019 alejandro nicolas chrysofos - Presidente

e. 21/04/2021 N° 24862/21 v. 27/04/2021

MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A.

CUIT 30-66123451-9. Convócase a los señores Accionistas de Mercados Energéticos Consultores S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 2021, a las 15:00 horas en primera convocatoria y, en caso de fracasada la primera convocatoria a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 237, segundo párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550, en la sede social sita en la calle Cerrito 388, Piso 6°, Ciudad de Buenos Aires o, en caso de reinstalarse el aislamiento social obligatorio o agravarse el aislamiento social preventivo y obligatorio, a distancia por medio de la plataforma Google Meet, cuyo link de acceso e instrucciones serán provistos a aquellos accionistas que comuniquen su asistencia de conformidad con lo establecido en el último párrafo (Nota) de esta convocatoria, de conformidad con la Resolución General IGJ N° 11/2020, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 28 finalizado el 31 de diciembre de 2020.
2. Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico N° 28 finalizado el 31 de diciembre de 2020.
3. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio en análisis.
4. Consideración de la remuneración de los Directores en los términos del artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, en caso de corresponder.
5. Aumento del capital social. Capitalización de Aportes Irrevocables. Prima de Emisión. Derecho de suscripción preferente y de acrecer. Suscripción, Integración y Emisión de acciones. Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Confección de un nuevo "Texto Ordenado". Delegación en el Directorio.
6. Inscripciones. Autorizaciones.
7. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea conforme el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 al domicilio arriba indicado o a la dirección de correo electrónico aarnau@grupome.com, a la cual los accionistas deberán dirigirse para solicitar la documentación contable a considerarse en dicho acto asambleario indicando un correo electrónico de contacto, en cualquier día hábil en el horario de 10 a 17 horas. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado de designación de nuevo directorio de fecha 15/5/2017 Jean Riubrugent - Presidente

e. 21/04/2021 N° 25302/21 v. 27/04/2021

MIRALAGOS II S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de Asociación Civil Miralagos II S.A., CUIT 30-71661082-5, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de Mayo de 2021 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en forma remota a través del sistema ZOOM, vía URL a ser proporcionado por administracion@clubmiralagos.com.ar, en virtud de las medidas de emergencia sanitaria y restricción de circulación impuestas por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 260/2020 y sus prorrogas y en cumplimiento de los requisitos prescriptos por Artículo 84 de la Resolución IGJ (G) N° 7/2015, modificado por la Resolución IGJ (G) N° 11/2020, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día 1) Motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de termino estatutario. 2) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta. 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc 1, de la Ley N° 19.550, Memoria del Directorio e Informe del Sindico por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 4) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc 1, de la Ley N° 19.550, Memoria del Directorio e Informe del Sindico por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2019. 5) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc 1, de la N° Ley 19.550, Memoria del Directorio e Informe del Sindico por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2020. 6) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura a los efectos de los Arts. 275 y 298 de la Ley N 19.550. 7) Consideración del Resultado Económico del Ejercicio y su destino. 8) Designación de los Directores Titulares y Suplentes. 9) Consideración de la remuneración de la sindicatura por el ejercicio de sus funciones, conforme los artículos 261 y 292 de la ley N° 19.550. 10) Elección del Sindico Titular y del Sindico Suplente.

Designado según instrumento privado acta directorio 33 de fecha 29/5/2018 federico eduardo amasanti - Presidente

e. 22/04/2021 N° 25456/21 v. 28/04/2021

OIL COMBUSTIBLES S.A.

CUIT 30-71129398-8. Asamblea General Ordinaria. CONVOCATORIA POR 5 DÍAS - Convocase a los señores accionistas de OIL COMBUSTIBLES S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 2021, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, por video conferencia mediante la plataforma Zoom en razón de las normas de aislamiento social preventivo y obligatorio vigentes, motivo por el cual se solicitará a los accionistas comunicar las direcciones de correo electrónico de sus representantes

al contacto: dgonzalez@direfis.com.ar, -debiendo confirmar asistencia a esa misma casilla y por medio de la cual se informará el URL de la reunión-, el cual permite la transmisión simultánea de imágenes y sonidos de todos los participantes, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del inicio de acción de responsabilidad social por parte de la Sociedad y/o sus accionistas contra los ex directores Ignacio Jorge Rosner y Santiago Enrique Dellatorre. Designado según instrumento privado acta de Asamblea 37 de fecha 03/11/20. Hector Daniel Gonzalez- Presidente
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 3/11/2020 HECTOR DANIEL GONZALEZ - Presidente

e. 22/04/2021 N° 25435/21 v. 28/04/2021

PLUS RED S.A.

(CUIT N° 30-71017788-7) Por reunión de directorio del 19 de Abril de 2021 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Plus Red S.A. para el día 17 de Mayo de 2021, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Rodríguez Peña 645 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; o en caso de continuar el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio a distancia por medio de la plataforma GOOGLE MEET link de acceso a la reunión: <https://meet.google.com/qxq-xrac-czq> de conformidad con la Res. IGJ N° 11/2020. Ello, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta. 2°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2020. 3°) Destino de los resultados. 4°) Consideración de la desafección de reserva facultativa. 5°) Consideración de la gestión del Directorio. 6°) Consideración de la remuneración del directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020 aún en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la ley 19.550. 7°) Consideración de la modificación del Estatuto Social para la inclusión de actos virtuales según Res. Gral. IGJ 11/2020 y Art. 158 del Código Civil y Comercial de la Nación; 8°) Autorización para trámites de inscripción. NOTA: Se deja expresa constancia de que, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma -en Rodríguez Peña 645 CABA en caso de haber finalizado el distanciamiento o, en caso contrario a la dirección de correo electrónico oanzevino@estudionissen.com.ar, en cualquier día hábil de 10:30 a 17 horas. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. En caso de haber notificado la asistencia por correo electrónico, se les enviará a la casilla correo electrónico remitente o a la que los accionistas indiquen el un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea mediante el sistema descripto. La documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en la calle Rodríguez Peña 645, C.A.B.A. en el horario de 10:30 a 17 horas, o por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten.

Designado según instrumento privado ACTA directorio de fecha 13/5/2019 Hernan Hugo Sanchez - Presidente

e. 21/04/2021 N° 25152/21 v. 27/04/2021

PURO AVAL S.G.R.

(30-71664462-2) Se convoca a Asamblea Ordinaria de Socios de Trend SGR (anteriormente denominada Puro Aval SGR) para el día 18 de mayo de 2021, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en Bouchard 547, piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la dispensa de la preparación completa de la memoria en cumplimiento con el artículo 308 de la Res. Gral IGJ 7/2015; 3) Consideración de la documentación dispuesta por el artículo 234 inciso 1 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020; 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 5) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020; 6) Consideración de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración. Se deja constancia que (a) toda la documentación referida en el temario se encuentra a disposición de los socios en Bouchard 547, piso 11, en el horario de 10 a 17 horas; (b) los socios deberán cursar comunicación, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, ante la Sociedad en Bouchard 547, piso 11, en el horario de 10 a 17 horas; y (c) que los socios podrán hacerse representar en la Asamblea por instrumento privado con la firma y, en su caso, la personería certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el artículo 43 del estatuto de la Sociedad. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORD de fecha 31/12/2020 MARIANO JAVIER ANTONOVICH - Presidente

e. 22/04/2021 N° 25654/21 v. 28/04/2021

SAN EMILIANO S.A. COMERCIAL, AGRICOLA, GANADERA

CUIT 30-52934339-2 La sociedad, con domicilio en Paraguay 1233, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 20 de mayo de 2021, a las diez horas, en primera Convocatoria, y una hora más tarde en segunda Convocatoria, dejando constancia que en caso de existir a la fecha prevista para la celebración de la Asamblea, la restricción a la libre circulación de las personas en general, y el ingreso de personas desde el exterior en particular, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria, la Asamblea se celebrará de manera remota a través de la plataforma "Skype" u otra de similar prestación, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración documentos artículo 234 inc. 1º Ley 19550 al 31-12-2020 y gestión del Directorio y de la Sindicatura. 3º) Consideración de los resultados al 31-12-2020 y su destino. Correo electrónico de contacto para realizar notificaciones: agarcia@estudiocubria.com.ar

Designado según Escritura Nº 801 del 4/8/2017 Registro 2008 Mario Hernan Cubria - Síndico

e. 26/04/2021 Nº 26573/21 v. 30/04/2021

SECURITON ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-709054127 - Los integrantes del directorio de SECURITON ARGENTINA S.A. convocan a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria en Mariano Acha 4426 C.A.B.A., para el 19 de mayo de 2021 a las 12 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para tratar la siguiente ORDEN DE DIA:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2.- Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2019 y ejercicio cerrado el 30 de junio de 2020.

3.- Gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/09/2018 JORGE MEREGHETTI - Presidente

e. 23/04/2021 Nº 26038/21 v. 29/04/2021

SERVITEC S.A.

30-58650332-0 Convocase a Asamblea Ordinaria, para el 12/05/2021 a las 16 hs. en 1era. convocatoria y 17 hs en 2da. convocatoria en la sede social Carolina Muzilli 5519, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Eleccion de autoridades titulares y suplentes y el termino de sus mandatos; 2) Eleccion de dos accionistas para la firma del acta

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 61 de fecha 15/03/2019 LUIS ANTONIO RUPNIK - Presidente

e. 22/04/2021 Nº 25603/21 v. 28/04/2021

SWISS MEDICAL S.A.

Convocase a los señores accionistas de SWISS MEDICAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en San Martin 323 piso 17º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 14 de mayo de 2021 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, dejando constancia que en caso de existir a la fecha prevista para la celebración de la Asamblea, la restricción a la libre circulación de las personas en general, con carácter preventivo y/u obligatorio y/o sectorizado, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud de normas dictadas por el Poder Ejecutivo Nacional, la Asamblea será celebrada a distancia, mediante el sistema Microsoft – Office 365 - Teams que: (i) garantizará la libre accesibilidad a las reuniones de todos los accionistas, con voz y voto; (ii) permitirá la transmisión simultánea de sonido e imágenes durante el transcurso de toda la reunión, (iii) su grabación en soporte digital y (iv) se informa la CUIT 30-65485516-8 de la entidad y el correo electrónico de contacto societario@swissmedical.com.ar, en cumplimiento de la RG 29/20 IGJ, todo ello a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020. 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio, de los Apoderados y de la Comisión Fiscalizadora. 4) Destino de los resultados. Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en exceso (art 261 de la Ley 19.550), de corresponder. 5) Designación de los miembros Titulares y Suplentes que compondrán el Directorio con mandato por tres ejercicios. 6) Designación de los Síndicos Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora por tres ejercicios. Nota: Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo normado por el art. 238 de la Ley 19550, en la sede sita en San Martin 323 piso

12 de la Ciudad de Buenos Aires y/o al correo electrónico de contacto societario@swissmedical.com.ar.- Claudio Fernando Belocopitt – Presidente del Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio N° 693 DEL 11/05/2018 claudio fernando belocopitt - Presidente

e. 21/04/2021 N° 24943/21 v. 27/04/2021

TEC-MA-SA S.A.

CUIT: 30-51670553-8 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13/05/2021, a las 10:30 horas en primera convocatoria, y a las 11:30 hs. en segunda convocatoria, en Viamonte 494 – 5° Piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales por el Ejercicio N° 41 finalizado el 31 de diciembre de 2019 y del Ejercicio N° 42 finalizado el 31 de Diciembre 2020. 2) Retribución al Directorio tomando en consideración el Art. 261 de la Ley 19.550, último párrafo para los periodos 2019 y 2020.- 3) Elección de los cargos del Directorio. 4) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 5) Tratamiento a la dispensa otorgada por el Art. 2 de la Resolución General 4/2009. 6) Consideración de puesta a disposición de dividendos a distribuir y su aprobación para los Ejercicios 2019 y 2020.- 7) Consideración del llamado a Asamblea fuera del período establecido por ley, debido al aislamiento social preventivo y obligatorio dictaminado por el gobierno nacional a partir de la hora 0:00 del 20 de marzo 2020 por el Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre 2019. 8) Consideración del importe mensual como anticipos al Directorio como Retribución en los términos del Art. 261 de la ley 19.550 para el Ejercicio 2021.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 223 de fecha 27/09/2019 MARIA OFELIA PERILLI - Presidente

e. 23/04/2021 N° 25791/21 v. 29/04/2021

TRANSPADANA S.A.

Convócase a los señores accionistas de Transpadana S.A. CUIT: 30-58380808-2 a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 14 de Mayo de 2021 a las 10 horas y en segunda a las 11:30 hs., en Jerónimo Salguero 2835, 3er. piso "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019.3) Razones por la Convocatoria fuera de término. 4) Aprobación de la gestión del directorio y fijación de los honorarios de Directores y Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019.5) Destino del resultado del balance cerrado el 31 de Diciembre de 2019.6) Constitución de Reserva Facultativa ejercicio 2019. 7) Elección de Síndico titular y suplente por un ejercicio.

8) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020.9) Razones por la Convocatoria fuera de término. 10) Aprobación de la gestión del directorio y fijación de los honorarios de Directores y Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2020.

11) Destino del resultado del balance cerrado el 31 de Diciembre de 2020.12) Constitución de Reserva Facultativa ejercicio 2020.

13) Elección de los miembros del Directorio por los ejercicios 2021 y 2022.14) Elección de Síndico titular y suplente por un ejercicio.

Se deja constancia que para la consideración de los puntos 6° y 10° del Orden del Día la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria.EL DIRECTORIO"

DESIGNADA POR ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 30/5/2019 Franca Amelotti - Presidente

e. 26/04/2021 N° 26612/21 v. 30/04/2021

TRANSPORTES COLEGALES S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-54623134-4 "CONVOCATORIA. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Mayo de 2021, a las 14,00 horas, en la Sede Social de la Avenida Amancio Alcorta N° 3447, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos art. 234, Inc. 1°, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020. Tratamiento de resultados no asignados. 3) Ratificación de remuneraciones percibidas por los directores con funciones ejecutivas. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el ejercicio 2021. 4) Consideración gestión Directorio y Consejo de Vigilancia. 5) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de dos años. 6) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoria. Se informa que los Accionistas deberán cursar comunicación para que se inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Sociedad

incluida en el artículo 299 de la LSC." Asimismo, también por unanimidad se aprueba que en caso de perdurar el aislamiento social, preventivo y obligatorio establecido por DNU 297/2020 y sus prórrogas y modificaciones, y lo dispuesto en el art. 3 de la RG IGJ 11/2020, el acto se realizará por plataforma Zoom de transmisión simultánea de sonido e imágenes. 2) En su caso, las comunicaciones del art. 238 LGS se enviarán, con copia del DNI del representante designado, a transcolegiales@yahoo.com.ar.com y las instrucciones de acceso al acto y respuestas a consultas se evacuarán por correo electrónico.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/5/2019 Juan Carlos Casteran - Presidente

e. 22/04/2021 N° 25746/21 v. 28/04/2021

TRANSPORTES NUEVA CHICAGO C.I.S.A.

30-54633708-8 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 20/05/2021 a las 18:00 Hs, a realizarse bajo la modalidad de Asamblea a Distancia en los términos de la Resolución General N° 11/2020 de la I.G.J., a través de la Plataforma ZOOM a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31/12/20, 3) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio, 5) Renovación parcial de los Miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato y readecuación de los mandatos de los Directores y miembro del Consejo de Vigilancia suplentes. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad a través de correo electrónico: chicago_lmo47@yahoo.com, para que se los inscriba en el libro Deposito de acciones y Registro de Asistencia a Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, venciendo el plazo para la inscripción el día 14/05/2021 a las 16:00 Hs. Deberán indicar datos personales y un correo electrónico de contacto. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. Se deja constancia que la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2020, fue remitida a los Sres. Accionistas vía mail con la debida anticipación.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 18/5/2018 Jorge José Gentile - Presidente

e. 26/04/2021 N° 26262/21 v. 30/04/2021

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Convocase a los Accionistas de TRANSPORTES SUR NOR CISA, CUIT 30-54632965-4 a Asamblea General Ordinaria para el 20/05/2021, a las 16 hs en Primera Convocatoria y a las 17 hs en Segunda, la que se celebrara a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ Nro. 11/2020 mediante la plataforma zoom, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2020; 2) Consideración de la gestión del Directorio; 3) Designación de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de los honorarios del Directorio; 5) Determinación del número de Directores y su elección; 6) Distribución de los cargos del Directorio; 7) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia; 8) Prórroga del plazo para enajenación de las acciones en poder de la sociedad; 9) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta. Los accionistas deben dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550. Los socios deberán comunicar su asistencia a la Asamblea ala dirección de correo electrónico: surnor@ciudad.com.ar, en todos los casos con una anticipación no menor a 3 días a la fecha de Asamblea. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia con una anticipación de 24 hs.El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 6/5/2019 OSCAR HUGO ESPOSITO - Presidente

e. 22/04/2021 N° 25416/21 v. 28/04/2021

TRANSPORTES UNIVERSALES S.A. COMERCIAL, FINANCIERA Y DE MANDATOS

CUIT 30-52254431-7. Convocatoria: Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse simultáneamente el día 11/05/2021, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad sita en la Av. Belgrano 615, piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, e Información Complementaria correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2020; 3°) Consideración de la gestión del Directorio; 4°) Consideración de los Resultados no

Asignados; 5º) Honorarios Directores (art. 261 Ley 19.550), 6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes de acuerdo al estatuto, y elección de los mismos.-

Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 472 de fecha 11/05/2018 Jorge Alberto Pereira - Presidente

e. 26/04/2021 Nº 26256/21 v. 30/04/2021

TRUFAS DEL NUEVO MUNDO S.A.

Convocatoria.

Convócase a los Señores Accionistas de "TRUFAS DEL NUEVO MUNDO S.A." (CUIT. 30-71166713-6) a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 13/5/2021 a las 14:00 horas en 1ª Convocatoria y en 2ª Convocatoria, para el mismo día a las 15:00 horas, a través de la plataforma digital "ZOOM" que permite la transmisión en simultáneo de audio y video conforme lo autoriza el artículo 158 del Código Civil y Comercial de la Nación y los artículos 1 y 3 de la Resolución General Nº 11/2020 de la Inspección General de Justicia y en atención a la emergencia sanitaria de público conocimiento. Orden del Día:

1) Autorización al Sr. Presidente para que confeccione el Registro de Asistencia y transcriba y firme en el libro respectivo el acta grabada. 2) Consideración de los motivos de la demora incurrida en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para aprobar la documentación correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30 de Noviembre 2020. 3) Consideración de la documentación referida al balance correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de noviembre de 2020. 4) Consideración del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.

A los fines de la acreditación deberán comunicar su participación con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada por correo electrónico a la siguiente dirección de correo: info@trufasdelnuevomundo.com En respuesta la Sociedad enviará la confirmación de tal comunicación, el ID, contraseña y el modo de acceso vía link junto con un instructivo de la plataforma digital ZOOM.

Designado según instrumento privado acta asamblea 14 de fecha 3/8/2020 Cristian César Panizzi - Presidente

e. 21/04/2021 Nº 25199/21 v. 27/04/2021

TURBIGAS CONSTRUCCIONES S.A. EN LIQUIDACION

CUIT 30-70778674-0

Se convoca a los Señores Accionistas de Turbigas Construcciones S.A. "En Liquidación" a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 17 de mayo de 2021 a las 10 horas, en la sede social de la calle Tacuarí 202, 10º piso, Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración del Balance Final de la sociedad y Proyecto de Distribución. 3º) Finalización de la liquidación social, Cancelación de la inscripción social. 4º) Consideración de la gestión del Liquidador y su remuneración. 5º) Designación de conservador de libros y papeles.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y E de fecha 29/09/2009 PABLO ALBERTO LUGONES - Liquidador

e. 21/04/2021 Nº 25309/21 v. 27/04/2021

YPF GAS S.A.

(CUIT: 30-51548847-9)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de mayo de 2021 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y el día 26 de mayo de 2021 a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Macacha Güemes 515, piso 31, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de que no sea posible celebrar la Asamblea en forma presencial en virtud de la emergencia sanitaria por Covid-19, la misma se celebrará a distancia utilizando la plataforma "Microsoft Teams", en cumplimiento con lo establecido en la Resolución General IGJ 11/2020.

La comunicación de asistencia deberá ser remitida dentro del plazo legal a la dirección de correo electrónico "asambleaypfgas@ypf.com". En la misma, los accionistas deberán informar la dirección de correo electrónico a la cual se enviará el link de acceso e instrucciones para participar de la reunión a través del sistema elegido. Los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora recibirán dicha instrucción en sus correos electrónicos habituales.

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
- 2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. Consideración de los resultados del ejercicio;
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
- 4) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
- 5) Designación de cinco (5) Directores titulares y cinco (5) suplentes para integrar el directorio de la Sociedad por el término de 1 ejercicio;
- 6) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad por el término de 1 ejercicio;
- 7) Modificación del artículo Segundo del Estatuto Social;
- 8) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio nº 1181 de fecha 21/5/2020 ENRIQUE PABLO LEVALLOIS - Presidente

e. 23/04/2021 N° 26142/21 v. 29/04/2021

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Edicto Complementario del Publicado con fecha desde 15/04/2021 al 21/04/2021. Número: 23153/21. Escribano Carlos Daniel Barcia, Reg. 1819 CABA, Av. Presidente Roque Saenz Peña 885 2° "F", CABA. Se aclara que hubo error material con respecto al domicilio del profesional interviniente, siendo el correcto como se consigna en la presente.

e. 22/04/2021 N° 25445/21 v. 28/04/2021

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: JOSE LUIS HERNANDEZ GARCIA Y LEONARDO JOSE HERNANDEZ, VENDEN A FEDERICO JOSE ALBANESE SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), EXPEDIENTE N° 50161-2006, SITO EN GREGORIO DE LAFERRERE 1824, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL

e. 22/04/2021 N° 25718/21 v. 28/04/2021

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

ABC LEASING INDUSTRIAL S.A.

C.U.I.T. 30709928607. ABC Leasing Industrial SA con domicilio en Avenida Julio A. Roca 570, piso 1, oficina C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en IGJ el 06/12/06, N° 20337, libro 33 de Sociedades por Acciones, a los efectos del derecho de oposición a los acreedores, informa, que por acta de Asamblea Extraordinaria N° 31 de fecha 21/09/20, se resolvió reducir el Capital de \$ 11.371.053.- a \$ 1.771.053.- mediante el rescate de 9.600.000 acciones de v/n \$ 1 c/u.- Antes de la reducción: Activo \$ 15.722.372,08; Pasivo \$ 0; Patrimonio Neto \$ 15.722.372,08. Luego de la reducción: Activo \$ 6.122.372,08; Pasivo \$ 0; Patrimonio Neto \$ 6.122.372,08 Oposiciones de ley en Avenida Julio A. Roca 570, piso 1, oficina C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/09/2020

Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 23/04/2021 N° 26109/21 v. 27/04/2021

CELOMAT S.A.

C.U.I.T. 30561689691. Celomat SA con domicilio en Avenida Julio A. Roca 570, piso 1, oficina C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en IGJ el 01/11/76, N° 4123, libro 85, tomo A, a los efectos del derecho de oposición a los acreedores, informa, que por acta de Asamblea Extraordinaria N° 83, de fecha 12/01/21, se resolvió reducir el Capital de \$ 980.262.400.- a \$ 700.000.000.- mediante el rescate de 280.262.400 acciones de v/n \$ 1 c/u.- Antes de la reducción: Activo \$ 3.217.040.445,18; Pasivo \$ 1.509.932.924,63.-; Patrimonio Neto \$ 1.707.107.520,55. Luego de la reducción: Activo \$ 2.936.778.045,18; Pasivo \$ 1.509.932.924,63; Patrimonio Neto \$ 1.426.845.120,55. Oposiciones de ley en Avenida Julio A. Roca 570, piso 1, oficina C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/01/2021
Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 23/04/2021 N° 26111/21 v. 27/04/2021

LA BENJAMINA S.A. - LA BENEDICTA AGRO S.A. - GAMAN AGRO S.A.

LA BENJAMINA S.A. CUIT 33-69216439-9. LA BENEDICTA AGRO S.A. CUIT 30-71703238-8. GAMAN AGRO S.A. CUIT 30-71703217-5. Se hace saber por tres días según arts. 83, inc. 3) y 88, inc. 4), Ley 19.550: 1) Escisión-Fusión: Escidente: LA BENJAMINA S.A., inscripta en la IGJ el 22/4/1997, N° 4013 L121 Tomo A de Sociedades por Acciones, Escisionarias: LA BENEDICTA AGRO S.A. inscripta en la IGJ el 30/12/2020 N° 13605, L101 Tomo de Sociedades por Acciones, GAMAN AGRO S.A. inscripta en la IGJ el 29/12/2020, N° 13521, L 101 Tomo de Sociedades por Acciones. Sede social de las tres sociedades Ombú 2966 CABA. 2) Compromiso Previo de Escisión-Fusión: 15/3/2021 para las tres compañías. Resoluciones sociales: Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias del 31/3/2021 para las tres compañías. 3) La Benjamina S.A.: Reducción del capital en \$ 27.534.000; Aumento de capital social de La Benedicta Agro S.A. y de Gaman Agro S.A.: \$ 13.767.000 cada una; 4) Valuación activo y pasivo al 28/2/2021. LA BENJAMINA S.A.: Activo \$ 1.576.429.776. Pasivo: \$ 191.229.739; LA BENEDICTA AGRO S.A. Activo: \$ 120.000, Pasivo: \$ 0, GAMAN AGRO S.A.: Activo: \$ 120.000, Pasivo: \$ 0. Valuación activo y pasivo al 28/2/2021 post escisión-fusión: LA BENJAMINA S.A. Activo: \$ 535.943.096. Pasivo: \$ 74.209.749; LA BENEDICTA AGRO S.A. Activo \$ 526.536.845, Pasivo \$ 64.683.500; GAMAN AGRO S.A. Activo: \$ 514.189.835, Pasivo: \$ 52.336.490. Oposiciones de ley en Ombú 2966, CABA, lunes a viernes, 9 a 16 horas. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de las 3 sociedades de fecha 31/03/2021
Francisco Leopoldo Silva Ortiz - T°: 92 F°: 478 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2021 N° 26582/21 v. 28/04/2021

SAHEMA S.A.

C.U.I.T 30-69351381-9. Sahema SA con domicilio en Avenida Julio A. Roca 570, piso 1, oficina C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en IGJ el 11/05/1998, N° 2043, libro 1 de Sociedades por Acciones, a los efectos del derecho de oposición a los acreedores, informa, que por acta de Asamblea Extraordinaria N° 42, de fecha 14/09/2020, se resolvió reducir el Capital de \$ 40.548.072.- a \$ 5.148.072.- mediante el rescate de 35.400.000 acciones de v/n \$ 1 c/u.- Antes de la reducción: Activo \$ 92.252.441,91; Pasivo \$ 0.-; Patrimonio Neto \$ 95.242.441,91. Luego de la reducción: Activo \$ 59.852.441,91; Pasivo \$ 0; Patrimonio Neto \$ 59.852.441,91. Oposiciones de ley en Avenida Julio A. Roca 570, piso 1, oficina C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/09/2020
Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 23/04/2021 N° 26112/21 v. 27/04/2021

SLOVES S.A.

C.U.I.T. 30-61764103-4. Sloves SA con domicilio en Avenida Julio A. Roca 570, piso 1, oficina C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en IGJ el 23/12/83, N° 9844, libro 99, Tomo A de SA a los efectos del derecho de oposición a los acreedores, informa, que por acta de Asamblea Extraordinaria N° 81 de fecha 12/01/21, se resolvió reducir el Capital de \$ 993.859.158.- a \$ 705.859.149.- mediante el rescate de 288.000.009 acciones de v/n \$ 1 c/u. Antes de la reducción: Activo: \$ 1.646.275.449,38; Pasivo: \$ 0.-; Patrimonio Neto: \$ 1.646.275.449,38. Luego de la reducción: Activo: \$ 1.358.275.440,38; Pasivo: \$ 0.-; Patrimonio Neto: \$ 1.358.275.440,38. Oposiciones de ley en Avenida Julio A. Roca 570, piso 1, oficina C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/01/2021
Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 23/04/2021 N° 26110/21 v. 27/04/2021

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, teléfono 4124-7070- notifica a GPS Servicios S.A. (C.U.I.T. nro. 30-71154825-0), por edictos que se publicará por cinco días, que en la causa nro. CPE 1099/2018 (int. Nro. 355), caratulada: "PLANOBRA S.A.; IRON SECURITY S.A.; UNIVERSAL FACILITY S.A.; GPS SERVICIOS S.A.; AGRUPACIÓN GRUPO RHUO SERVICIOS COMPARTIDOS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 15 de abril de 2021... En atención al resultado infructuoso de las notificaciones cursadas a las firmas Iron Security S.A. (C.U.I.T. nro. 30-71311470-3), Universal Facility S.A. (C.U.I.T. nro. 30-71504013-8) y GPS Servicios S.A. (C.U.I.T. nro. 30-71154825-0), y a fin de notificar a las sociedades mencionadas de lo resuelto por el pronunciamiento obrante a fs. 627 a 633, publíquense edictos por el término de ley. Asimismo, invítese a Iron Security S.A., Universal Facility S.A. y a GPS Servicios S.A. a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber que, si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere, se designará de oficio al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico en turno, y se tendrán por constituidos sus domicilios en la sede de esa Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.). A tal fin, librese tres oficios electrónicos (DEOX) ". Fdo. Javier López Biscayart Juez. Ante mí: Anabella E. Esposito, Secretaria. A continuación se transcriben en sus partes pertinentes la resolución en cuestión: FS. 627 a 633: "Buenos Aires, 2 de marzo de 2021 AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... Por lo expuesto, y en el convencimiento de que así corresponde, RESUELVO: ... III. SOBRESEER TOTALMENTE a GPS Servicios S.A. (C.U.I.T. nro. 30-71154825-0) con relación a la presunta apropiación indebida de los recursos de la seguridad social retenidos a los empleados en relación de dependencia de la firma mencionada, correspondiente al período mensual enero de 2017, porque aquella omisión ya no encuadra en una figura legal (artículo 336 inciso 3º, del C.P.P.N., y artículo 7 de la ley Nº 27.430) ... Fdo. Javier López Biscayart Juez. Ante mí: Anabella E. Esposito, Secretaria".

JAVIER LOPEZ BISCAIART Juez - ANABELLA E ESPOSITO SECRETARIA

e. 21/04/2021 N° 25258/21 v. 27/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, teléfono 4124-7070- notifica a Iron Security S.A. (C.U.I.T. nro. 30-71311470-3), por edictos que se publicará por cinco días, que en la causa nro. CPE 1099/2018 (int. Nro. 355), caratulada: "PLANOBRA S.A.; IRON SECURITY S.A.; UNIVERSAL FACILITY S.A.; GPS SERVICIOS S.A.; AGRUPACIÓN GRUPO RHUO SERVICIOS COMPARTIDOS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 15 de abril de 2021 ...En atención al resultado infructuoso de las notificaciones cursadas a las firmas Iron Security S.A. (C.U.I.T. nro. 30-71311470-3), Universal Facility S.A. (C.U.I.T. nro. 30-71504013-8) y GPS Servicios S.A. (C.U.I.T. nro. 30-71154825-0), y a fin de notificar a las sociedades mencionadas de lo resuelto por el pronunciamiento obrante a fs. 627 a 633, publíquense edictos por el término de ley. Asimismo, invítese a Iron Security S.A., Universal Facility S.A. y a GPS Servicios S.A. a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber que, si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere, se designará de oficio al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico en turno, y se tendrán por constituidos sus domicilios en la sede de esa Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.). A tal fin, librese tres oficios electrónicos (DEOX) ". Fdo. Javier López Biscayart Juez. Ante mí: Anabella E. Esposito, Secretaria. A continuación se transcriben en sus partes pertinentes la resolución en cuestión: FS. 627 a 633: "Buenos Aires, 2 de marzo de 2021 AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... Por lo expuesto, y en el convencimiento de que así corresponde, RESUELVO: I. SOBRESEER PARCIALMENTE a Iron Security S.A. (C.U.I.T. nro. 30-71311470-3) con relación a la presunta apropiación indebida de los recursos de la seguridad social retenidos a los empleados en relación de dependencia de la firma mencionada, correspondiente a los períodos mensuales enero a junio de 2017, porque aquellas omisiones ya no encuadran en una figura legal (artículo 336

inciso 3°, del C.P.P.N., y artículo 7 de la ley N° 27.430) ... Fdo. Javier López Biscayart Juez. Ante mí: Anabella E. Esposito, Secretaria”.

JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - ANABELLA E ESPOSITO SECRETARIA

e. 21/04/2021 N° 25252/21 v. 27/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, teléfono 4124-7070- notifica a Universal Facility S.A. (C.U.I.T. nro. 30-71504013-8), por edictos que se publicará por cinco días, que en la causa nro. CPE 1099/2018 (int. Nro. 355), caratulada: “PLANOBRA S.A.; IRON SECURITY S.A.; UNIVERSAL FACILITY S.A.; GPS SERVICIOS S.A.; AGRUPACIÓN GRUPO RHUO SERVICIOS COMPARTIDOS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769” se ha dictado la siguiente resolución: “Buenos Aires, 15 de abril de 2021 ...En atención al resultado infructuoso de las notificaciones cursadas a las firmas Iron Security S.A. (C.U.I.T. nro. 30-71311470-3), Universal Facility S.A. (C.U.I.T. nro. 30-71504013-8) y GPS Servicios S.A. (C.U.I.T. nro. 30-71154825-0), y a fin de notificar a las sociedades mencionadas de lo resuelto por el pronunciamiento obrante a fs. 627 a 633, publíquense edictos por el término de ley. Asimismo, invítese a Iron Security S.A., Universal Facility S.A. y a GPS Servicios S.A. a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber que, si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere, se designará de oficio al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico en turno, y se tendrán por constituidos sus domicilios en la sede de esa Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.). A tal fin, líbrense tres oficios electrónicos (DEOX)”. Fdo. Javier López Biscayart Juez. Ante mí: Anabella E. Esposito, Secretaria. A continuación se transcriben en sus partes pertinentes la resolución en cuestión: FS. 627 a 633: “Buenos Aires, 2 de marzo de 2021 AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... Por lo expuesto, y en el convencimiento de que así corresponde, RESUELVO: ... II. SOBRESEER PARCIALMENTE a Universal Facility S.A. (C.U.I.T. nro. 30-71504013-8) con relación a la presunta apropiación indebida de los recursos de la seguridad social retenidos a los empleados en relación de dependencia de la firma mencionada, correspondiente a los períodos mensuales enero a mayo de 2017, porque aquellas omisiones ya no encuadran en una figura legal (artículo 336 inciso 3°, del C.P.P.N., y artículo 7 de la ley N° 27.430) ... Fdo. Javier López Biscayart Juez. Ante mí: Anabella E. Esposito, Secretaria”.

JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - ANABELLA E ESPOSITO SECRETARIA

e. 21/04/2021 N° 25255/21 v. 27/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO, Secretaría N° 61, a cargo de la Dra. AIMARA DI NARDO, sito en Montevideo 546 piso 7° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 29 DE MARZO DE 2021, en los autos caratulados: VOUS S.A. S/ QUIEBRA (Expte. 18236/2019) se resolvió decretar la quiebra de VOUS S.A. (CUIT 30-71025416-4), designándose síndico al Contador Alfredo Daniel Kandus, con domicilio en Sarmiento 1179 piso 4 of 44 C.A.B.A. tel. 4383-1397 (cel 4478-6733).- Que el día 29/03/2021 se fijaron las fechas de la etapa de verificación: se comunica a los acreedores que hasta el día 17/05/2021 en los términos del art. 32 ley 24.522 podrán presentar sus pedidos de verificación ante la sindicatura. Hácese saber a los insinuantes que su pretensión verifcatoria deberá dirigirse por correo electrónico a la casilla estudiokanduslence.sindicatura@gmail.com de conformidad con el mecanismo dispuesto en la decisión adoptada el 29/03/2021 que podrá leerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando el número de expediente o los autos referidos. Ante cualquier consulta o imposibilidad, los interesados siempre tendrán un canal de comunicación con el juzgado a través de la casilla de e-mail: jncomercial31.sec61@pjn.gov.ar.- déjese constancia que la totalidad del proceso continuará en formato digital de conformidad con lo previsto en la Ac. 31/20 de la CSJN.- El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 03/06/2021 las que podrán ser contestadas hasta el 17/06/2021. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 04/08/2021 y 21/09/2021 respectivamente. Se hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de aquella, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación contable; y que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LC) Buenos Aires, de Abril de 2021.- VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez – AIMARA DI NARDO SECRETARIA.- VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 26/04/2021 N° 26369/21 v. 30/04/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a KARINA VIVIANA DUTRA BORDA (D.N.I. n° 21.764.304), para que comparezca a estar a derecho en la causa CFP 8802/2019 (B-19.946), caratulada "Dutra Borda, Karina Viviana s/ defraudación", del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde".

Secretaría n° 2; 22 de abril de 2021. María Romilda Servini Juez - Adolfo Piendibene Secretario Federal

e. 23/04/2021 N° 26028/21 v. 29/04/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Bamba Karamoko –titular del DNIE 95.080.102, a fin de que, aporte –a través de la casilla de correo: jncrimcorrfe2.sec4@pjn.gov.ar o tel: 4032-7116- su domicilio real, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ley, en el marco de la causa CFP 2382/20, caratulada "Bamba Karamoko y otro s/fals. mon. extranjera.". Secretaría nro. 4, 21 de abril de 2021.- Sebastián R. Ramos Juez - Sebastián R. Ramos Juez Federal

e. 22/04/2021 N° 25592/21 v. 28/04/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Narciande Lucas Alberto -titular del DNI 38.283.535, a fin de que, aporte –a través de la casilla de correo: jncrimcorrfe2.sec4@pjn.gov.ar o tel: 4032-7116- su domicilio real, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ley, en el marco de la causa CFP 7421/20, caratulada "Narciande Lucas Alberto s/ violación medidas propagación epidemia". Secretaría nro. 4, 21 de abril de 2021.- Sebastián R. Ramos Juez - Sebastián R. Ramos Juez Federal

e. 22/04/2021 N° 25598/21 v. 28/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días en autos PECADI S.A. s/QUIEBRA, expte. 3191/2019, que con fecha 23/3/2021, se decretó la quiebra de PECADI SA (CUIT nro. 30-66103251-7). La sindicatura continúa siendo desempeñada por el CP MARIO RAFAEL CABROSI como síndico clase "B" en ésta etapa falencial, con domicilio en GUEMES 4177 1° A, CABA, tel. 48316599 y correo electrónico mariocabrosi@fibertel.com.ar ante quién los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/6/2021. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 (y 202) y 39 LCQ los días 9/8/2021 y 21/9/2021, respectivamente. a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 23 de marzo de 2021...Publiquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 31 de marzo de 2021. FERNANDO MARTÍN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 21/04/2021 N° 25032/21 v. 27/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días en autos ALELIBA S.A.S. s/ QUIEBRA, exp. 9121/2019, con fecha 8.4.2021, se decretó la quiebra de ALELIBA S.A.S. (CUIT nro. 30-71611501-8) en la que se designó síndico al contador Carlos Alberto Zambaglione, con domicilio en Paraguay 4426, 6º “17”, tel. 48318080, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24.06.2021. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 23.08.2021 y 04.10.2021, respectivamente. a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 8 de abril de 2021... 4. Aceptado el cargo, publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca” Juez.

Buenos Aires, 19 de abril de 2021. FERNANDO MARTÍN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 21/04/2021 Nº 25039/21 v. 27/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Alejo Santiago Torres sito en Av. Callao 635 p. 6 CABA, hace saber que en los autos caratulados: “FRALL SRL s/CONCURSO PREVENTIVO” (15264/2020) el 22/03/21 se decretó la apertura del concursos preventivos de “FRALL S.R.L.” CUIT 30710141874 domicilio Av. Corrientes 2818 p. 7º “C” CABA: a) hasta 15/6/21 pedido verificación de créditos al síndico Ana María Naccar (Florencio Balcarce 36, p. 1, Dpto. 1 tel. 49026679) según protocolo dispuesto por el tribunal el 12/4/21 se deberá efectuar al email anamarianaccari@fibertel.com.ar, la restante información del respectivo protocolo emerge del historial virtual del expediente que pueden consultar los interesados en el portal web del PJN. b) 12/8/21 informe individual; 24/09/21 informe general. c) 25/3/22,10hs. audiencia informativa y d) período de exclusividad vence el 1/4/22. Publíquese en el Boletín Oficial por cinco días. Buenos Aires, 16 de abril del 2021

JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO SANTIAGO TORRES SECRETARIO

e. 22/04/2021 Nº 24063/21 v. 28/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 11 a cargo del Dr. Ernesto Tenuta, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2 CABA, comunica en autos “CHACRA, RICARDO OMAR S/CONCURSO PREVENTIVO”, Expte. 3503/2021, que en fecha 06/04/2021 se dispuso la apertura concursal de Ricardo Omar Chacra, CUIT 20-08275723-7. La Sindicatura designada es el Estudio “Julio D. Bello y Asociados”, con domicilio en Uruguay 660 piso 3º “D” – CABA (Tel 4375-6375). Los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso (16/03/2021) deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/06/2021 al siguiente mail: juliobello@gmail.com, dando cumplimiento con los requisitos que fueron establecidos en la sentencia de apertura de fecha 06/04/2021, punto “3.b”, que podrán ser consultados en el siguiente link: <http://scw.pjn.gov.ar/scw/viewer.seam?id=XEQ5wjlf5dNZMMPaVPm4iSfTHMvbJCOpTfwHLzI7Elg%3D&tipoDoc=despacho&cid=6736790>. Se fijaron las siguientes fechas: Art. 35: 12/08/2021; Art. 39; 24/09/2021; Audiencia informativa: 06/04/2022 10:30hs, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación. En la ciudad de Buenos Aires, 13 de abril de 2021. Ernesto Tenuta, Secretario.

Marta G. Cirulli Juez - Ernesto Tenuta Secretario

e. 21/04/2021 Nº 23328/21 v. 27/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo interinamente de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 19 a cargo del suscripto, sito en CALLAO 635 PB, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 13.04.2021 se decretó la quiebra de DAREX SA (CUIT 30659877399), en la cual ha sido designado síndico a IGNACIO VICTOR KACZER con domicilio constituido en Av. Callao 441, Piso 17 “D”, CABA, tel. 11 44132775, ikaczer@fibertel.com.ar, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y

los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 11.06.2021 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 10.08.2021 y el general el día 29.09.2021 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones art. 34 de la citada ley vence el día 28.06.2021. Intímase a los terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "DAREX SA S/ QUIEBRA", expte. COM 2800/2021. Buenos Aires, 23 de abril de 2021. FDO.: LEANDRO G. SCIOTTI. SECRETARIO. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 26/04/2021 N° 26387/21 v. 30/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 32, sito en Avda. Callao 635, planta baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días en los autos "NARIMA SOCIEDAD ANÓNIMA S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expediente 22686/2017) se dispuso proceder con el régimen de "supuestos especiales" previsto por el art. 48 de la ley de concursos y quiebras 24.522, por lo que se hace saber la apertura de un registro por el término de cinco días a fin de que los acreedores y terceros interesados en la adquisición de las acciones representativas del capital social de Narima Sociedad Anónima se inscriban a efectos de formular propuesta de acuerdo preventivo. Los interesados en participar deberán cumplir con las exigencias que se plasman en la resolución del Tribunal de fecha 8 de marzo de 2021, la que puede consultarse a través de la página del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar).

Buenos Aires, 17 de marzo de 2021. FERNANDO D'ALESSANDRO Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 26/04/2021 N° 16392/21 v. 27/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico Güerri, Secretaría 34, a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en calle M.T.de Alvear 1840, 3er Piso, Capital Federal, hace saber el inicio de la Acción Colectiva "ASOCIACION DE DEFENSA DE DERECHOS DE USUARIOS Y CONSUMIDORES C/ MONI ONLINE S.,A. S/ORDINARIO" - Expte. 19808/18, iniciado con fecha 24/08/2018, a todas las Personas Humanas mayores de 18 años, Clientes o ex clientes de MONI ONLINE S.A., a quienes se les haya cobrado, como producto de la celebración de un contrato de préstamo de consumo \$ 150 aproximadamente (IVA incluido) por cuota atrasada y que se disfraza como incremento de una comisión por servicio de uso de plataforma, y que al día de la fecha no se les hubiera restituido dicho cargo, extendiéndose el reclamo hasta la fecha de Sentencia. En la Acción se requiere la nulidad de las cláusulas que habilitan al cobro de dicha comisión, y aquellas similares con posterioridad a Agosto de 2018, ordenándose el cese de cobro, y la restitución con más intereses. Se hace saber que se garantiza por el plazo de 30 días contados desde la última publicación, a todas aquellas personas que pudieran tener un interés legítimo en el resultado de éste pleito la facultad de poder presentarse, de manera de asegurarles, tanto la alternativa de optar por quedar fuera del litigio, como también la de comparecer y, como parte o contraparte (Art. 54 LDC). Se deja constancia que los Usuarios quedarán habilitados a presentarse en el presente expediente mediante Carta Simple dirigida al Tribunal, y que en la misma deberá expresarse inequívocamente su voluntad de abstenerse a la cosa juzgada que resulte de la sentencia a dictarse en este expediente. La presente acción se inicia por Asociación de Defensa de Derechos de Usuarios y Consumidores (A.D.D.U.C.), Domicilio 29 de septiembre 1960, 1° Piso Oficina 46 – Lanús – Tel. 4241-2949, adduc3@gmail.com contra MONI ONLINE S.A., domicilio Paraguay 1132, Piso 4, CABA. Interviene la Fiscalía Nacional en lo Civil y Comercial Nro. 1, a cargo de la Dra. Susana Mauri. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial sin previo pago.

Buenos Aires, 23 de Abril de 2021.

FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 26/04/2021 N° 26464/21 v. 27/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria Nro. 35 a cargo del Dr Santiago Blas Doynel, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ro. CABA, comunica por 5 días en autos "TRANSPRUSIA SA S/ QUIEBRA", Expte. Nro. 32.282/2018, que con fecha 5 de abril de 2021 se ha resuelto decretar la quiebra. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 7 de junio de 2021 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Cr. Joaquin Raul Menini, DNI 14.855.351, CUIT 20-14855351-4 (Tel 4814-2325), con domicilio en la Av. Corrientes 2621 piso 9 Of.

98, CABA. Se hace saber que para verificación en forma no presencial (VNP), se deberá acceder al sitio <https://sites.google.com/d/lcXUVf9WJnzbx-2TQ8kXfYhvGwg0R4JPC/p/IAPGQ7JD4MR-eRPY8eXsaG3hD2DEAfGbs/edit> y para verificación presencial (residual), se requiere turno previo, debiéndose comunicar a tales fines al mail: sindicaturamenini@gmail.com, según protocolo de la resolución emitida en este expediente el 3/3/21 "verificación sistema mixto (presencial y no presencial). En ambos casos, el arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta del síndico existente en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal 052, Caja de ahorro en Pesos 000000380203032600, CBU 0290038410000030326007 Se fijaron las siguiente fechas para los informes arts 35 y 39 de la LCQ, el día 3/08/21 y el día 16/09/2021, respectivamente.

VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 22/04/2021 N° 25499/21 v. 28/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 12.04.2021 se decretó la quiebra de WHITE SHARK S.A., CUIT 30-71231474-1, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo N° 4048, L° 58, T° - de Sociedad por Acciones, el 14 de marzo de 2012, con domicilio legal en la calle Av. Ernesto Tornquist 6385, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires., en los autos caratulados "WHITE SHARK S.A. s/ QUIEBRA" (Expte. COM 24517/2019), la cual continuará con la intervención del síndico contador Rubén Joaquín Toytoyndjian, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 1219 7mo piso, oficina 708, CABA, tel. 4381-2030, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07 de junio de 2021. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 04 de agosto de 2021 y 16 de septiembre de 2021, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Edgardo Ariel Maiques. secretario. Buenos Aires, 20 de abril de 2021.

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 22/04/2021 N° 25516/21 v. 28/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N°49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 4° piso de esta Capital Federal, hace saber en los autos "RED LOGISTICA S.A. s/QUIEBRA" (Expte n° 32288/2018) que con fecha 26 de marzo de 2.021 se ha decretado la quiebra de RED LOGISTICA S.A., con CUIT N° 30-71419360-7; los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico, Ctdor. CARLOS ANASTASIO OCHOA con domicilio en la calle Reconquista 715 piso 4 E, Capital Federal (TEL: 4315-1158), hasta el día 09 de junio de 2.021, el informe del art. 35 se presentará el día 06 de agosto de 2.021, el art. 39 el día 20 de septiembre de 2.021, la audiencia informativa se llevará a cabo el día 10 de Septiembre de 2.021 a las 9.30hs. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerla por notificada en los términos de los arts. 41 y 133 del cpr.. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA SANTISO SECRETARIA

e. 22/04/2021 N° 25790/21 v. 28/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51 a mi cargo sito en Av. Callao 635 Piso 1°, CABA, comunica por el término de 5 días que en los autos "TENFE S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" EXPTE. N° 1019/2021 se dispuso la apertura del concurso preventivo de TENFE S.A. (CUIT N° 30-71600253-1), inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 7246 del Libro n° 89 de

Sociedades por Acciones, con domicilio legal en Burela 2167 Piso 6° Dpto. "E", CABA. Los acreedores podrán solicitar la verificación de créditos hasta el 21/05/21 ante la Síndico Alejandra Fabiana Cignoni (Cel. 1565461439) en la calle Dr. Belástegui N° 2755, Piso 5°, Dto. "C", Torre 9, CABA y al mail sindicaturaconcurasal21@gmail.com. El informe individual deberá ser presentado el 7/7/21, el Informe General el 2/9/21, la resolución verificatoria se dictará el 5/8/21 y la Audiencia Informativa se realizará el 18/03/22 a las 10:30hs. CABA, 19 de abril de 2021.

MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 22/04/2021 N° 25050/21 v. 28/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Av. Callao 635. 1° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por 5 DIAS que en autos "ROPHE S.A. s/QUIEBRA" (9049/2016) con fecha 7.04.2021 se decretó la quiebra de ROPHE S.A, CUIT: 33707640729 con domicilio en Arcos 2009 Piso 4°, CABA, debiendo los acreedores remitir en formato digital a la sindicatura D'ATRI, PETRUZZELLO Y ASOCIADOS los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 21.6.21. Se informa que el correo electrónico del funcionario concursal resulta ser quiebrarophesa@gmail.com. Asimismo, se les hace saber que deberán entregarle, por el medio que estimen pertinente, su insinuación en soporte papel, en su domicilio de la calle Lavalle 1290 piso 1° Depto. 109. La sindicatura deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 18.8.21 y el estatuido por el art. 39 el día 29.9.21; y que el plazo para dictar la resolución establecida en el art. 36 de la ley citada vence el día 1.9.21. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 20 de abril de 2021. MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 22/04/2021 N° 25503/21 v. 28/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 37 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 37 a cargo del Dr. SANTIAGO STRASSERA, Secretaria única a cargo de la Dra. MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO, sito en Uruguay 714, 2° piso de CABA, en autos caratulados "MORENO ARIEL JORGE C/ASOCIACION CIGARRERIAS LIBRERIAS BAZARES Y JUGUETERIA s/ Prescripción adquisitiva", cita y emplaza a todas las personas físicas que se consideren con derechos respecto del inmueble situado en esta jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con frente a la calle México 965, inscripto bajo la matrícula 13-3288, nomenclatura catastral: Circunscripción13, sección 12, manzana 72, parcela 20, para que dentro del perentorio plazo de quince (15) días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en este juicio. SANTIAGO STRASSERA Juez - MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO SECRETARIA

e. 26/04/2021 N° 15753/21 v. 27/04/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 48 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de primera instancia en lo Civil N° 48, Secretaría única, sito en Uruguay 714, 3° Piso, a cargo del Dr. Speroni, Julio Carlos y secretaria a cargo de la Dra. Benzecry, Paula, en los autos caratulados "HOLEÑA, IVAN CARLOS Y OTROS c/ PINNEL, PATRICIO ALEJANDRO s/ NULIDAD DE ACTO JURIDICO", expte. N° 66433/2018, que tramita ante este juzgado, mediante el presente edicto publicado por dos días emplaza a los herederos de DARDO ANGEL CELILLO, -DNI 5.279.530- para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. A publicarse en el Boletín Oficial de la República Argentina. Ciudad de Buenos Aires 29 de Marzo de 2021.- Fdo: Paula Benzecry JULIO CARLOS SPERONI Juez - PAULA BENZECRY SECRETARIA

e. 26/04/2021 N° 25233/21 v. 27/04/2021

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 2 - ENTRE RÍOS

S.S. el señor Juez Federal PABLO ANDRÉS SERÓ, a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, en causa FPA N°13754/2019, caratulada: "ROMAGNINO, SERGIO ALBERTO S/ USO D DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO", en trámite ante la Secretaría Penal N° 2, cita, llama y emplaza al imputado SERGIO ALBERTO ROMAGNINO, D.N.I. N°30.483.022, para que en el plazo improrrogable de TRES (3) DÍAS a contar de la publicación, comparezca ante este Juzgado, Secretaría Penal N° 2 a fin de prestar Declaración

Indagatoria Judicial en los autos de referencia, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía y ordenar su captura nacional e internacional.

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 19 de abril de 2.021. PABLO ANDRES SERÓ Juez - PABLO ANDRÉS SERÓ JUEZ FEDERAL

e. 22/04/2021 N° 25634/21 v. 28/04/2021

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|-------|-------|------------------------|--------------|--------------------------|----------|
| 91 | UNICA | ANDREA DI SILVESTRE | 22/04/2021 | MARÍA DEL CARMEN DEGANGE | 25955/21 |
| 96 | UNICA | MARIA CONSTANZA CAEIRO | 03/06/2014 | BARREIRO NORMA | 38424/14 |

e. 23/04/2021 N° 5056 v. 27/04/2021



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

☎ 0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO ALTERNATIVA REPUBLICANA FEDERAL

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla -Juez Federal -, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO ALTERNATIVA REPUBLICANA FEDERAL ", se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 09 de febrero de 2020, iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico política como partido de distrito, en los términos del artículo 7 de la ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 28 de agosto de 2020. (Expte. N° CNE 3618/2020). En la ciudad de La Plata, a los 22 días del mes de abril de 2021.-

Dra. María Florencia Vergara Cruz, Prosecretaria Electoral Nacional
MARIA FLORENCIA VERGARA CRUZ PROSECRETARIA ELECTORAL

e. 23/04/2021 N° 25996/21 v. 27/04/2021

PARTIDO NOS

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla -Juez Federal -, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO NOS", se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 19 de diciembre de 2019, iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico política como partido de distrito, en los términos del artículo 7 de la ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 14 de diciembre de 2019. (Expte. N° CNE 10209/2019).

En la ciudad de La Plata, a los 22 días del mes de abril de 2021.-

Dra. María Florencia Vergara Cruz, Prosecretaria Electoral Nacional
MARIA FLORENCIA VERGARA CRUZ PROSECRETARIA ELECTORAL

e. 23/04/2021 N° 25954/21 v. 27/04/2021

PARTIDO POLITICA OBRERA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla -Juez Federal -, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO POLITICA OBRERA", se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 17 de septiembre de 2020, iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico política como partido de distrito, en los términos del artículo 7 de la ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 10 de agosto de 2020. (Expte. N° CNE 3623/2020).

En la ciudad de La Plata, a los 22 días del mes de abril de 2021.-

Dra. María Florencia Vergara Cruz, Prosecretaria Electoral Nacional
MARIA FLORENCIA VERGARA CRUZ PROSECRETARIA ELECTORAL

e. 23/04/2021 N° 25972/21 v. 27/04/2021

PARTIDO UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla -Juez Federal -, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD", se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 17 de febrero de 2020, iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico política como partido de distrito, en los términos del artículo 7 de la ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 23 de diciembre de 2019. (Expte. N° CNE 920/2020). En la ciudad de La Plata, a los 22 días del mes de abril de 2021.-

Dra. María Florencia Vergara Cruz, Prosecretaria Electoral Nacional
MARIA FLORENCIA VERGARA CRUZ PROSECRETARIA ELECTORAL

e. 23/04/2021 N° 25982/21 v. 27/04/2021

**nuevo
coronavirus**
COVID-19

**quedate
en casa**



Argentina
Presidencia

Ministerio
de Salud

Argentina unida